



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Cuarto Trimestre 2015





Índice

Síntesis		3
1. Análisis de los ingresos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires		6
2. Análisis de los gastos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires		.10
- GASTOS POR SU NATURALEZA ECONÓMICA - GASTOS POR SU FINALIDAD - GASTOS POR SU CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR JURISDICCIÓN - MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	13 16	
3. Análisis de los resultados del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. - SITUACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO		.19
Apéndice		.24
- EJECUCIÓN FINANCIERA DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS RELEVANTES		
Anexo metodológico		.35
Anexo estadístico		.37





Síntesis

A pesar de una fuerte reducción de gastos efectivizada en la segunda parte del año, el Gobierno de la Ciudad finalizó el ejercicio con un déficit financiero de \$3.615,2 millones. Asimismo, si se proyecta la ejecución de las jurisdicciones que no están integradas al SIGAF e informan su ejecución con posterioridad, el resultado previsto se amplía a \$4.569,2 millones. Considerando que por Intereses de la Deuda Pública se devengaron \$1.883,3 millones, el Resultado Primario fue negativo en \$1.731,9 millones, con una proyección de -\$2.685,9 millones.

De esta manera, se confirma la tendencia expresada en los últimos años, ya que de 2006 en adelante el único año en que el resultado fiscal fue superavitario fue 2010.

En el **gráfico 1** se aprecia la dinámica de ingresos y gastos de los últimos años, con un marcado deterioro del resultado fiscal.

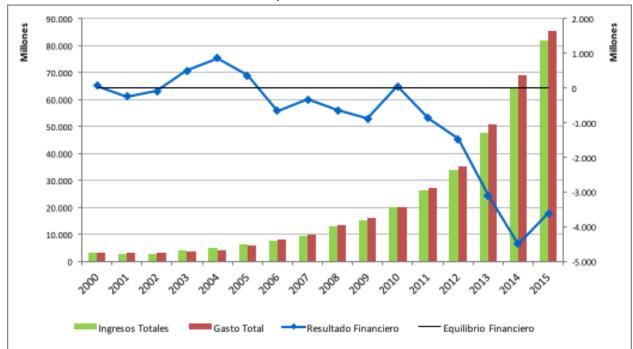


Gráfico 1. INGRESOS TOTALES, GASTO TOTAL Y RESULTADO FINANCIERO

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

La **recaudación** total percibida durante el ejercicio fue de \$81.678,2 millones, lo que representa un incremento del 26,9% con respecto a 2014. De esta manera se confirma la aceleración en el ritmo de expansión de los recursos que se había insinuado en los últimos meses, luego de una prolongada caída en la tasa de crecimiento, que en el primer trimestre había llegado a su mínimo en dos años y medio. En ese sentido, considerando





únicamente el último trimestre del año, el crecimiento fue del 30,4%, por encima del 28,9% registrado entre julio y septiembre.

La variación total de un año a otro fue de \$17.317,1 millones. El 60,4% de ese monto lo aportó el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos. En segundo lugar se ubicó la Coparticipación Federal de Impuestos, con el 12,0%, seguida del Impuesto Inmobiliario, con el 8,5%, el Impuesto a los Sellos (7,9%) y el Impuesto Automotor, comúnmente llamado Patentes, con el 6,8%. Todos los demás recursos combinados aportaron apenas el 4,4% del incremento.

Los Recursos Corrientes crecieron un 27,0%, marcando el ritmo de la recaudación, y totalizaron \$80.920,6 millones. El Impuesto Sobre los Ingreso Brutos, históricamente la principal fuente de recursos de la administración porteña, aumentó un 25,7%, hasta llegar a \$51.187,6 millones. Si bien este porcentaje de incremento está por debajo del índice de inflación de la ciudad para el año 2015 -que se ubicó en el 26,9%-, representa una recuperación con respecto a los valores registrados durante los primeros meses del año, en los que crecía por debajo del 20% interanual (ia). Dado que el ISIB está directamente relacionado con la actividad económica, este comportamiento marca un freno a la caída registrada en 2014 y los primeros meses del año pasado, aunque no está clara la evolución que pueda tener a futuro.

En lo que hace a la relación entre lo presupuestado y lo efectivamente percibido, se aprecia que la recaudación real fue del 92,0% del cálculo vigente, lo que implica que no se llegaron a percibir \$7.061,2 millones, situación que ya había sido advertida en informes anteriores y que explica en parte el freno al gasto apreciado en los últimos meses. La mayor parte de los principales tributos de la Ciudad rondaron el 92% de lo presupuestado, con un 92,8% en Ingresos Brutos, 91,9% en Patentes, 92,1% en Sellos y un 93,3% en Coparticipación Federal de Impuestos. La excepción fue el Impuesto Inmobiliario, que recaudó un 5,2% más de lo previsto, lo que marca que se había subestimado el efecto de las modificaciones aprobadas durante 2014.

La ejecución final del año muestra un **gasto** devengado de \$85.293,4 millones, lo que equivale a un 23,8% de crecimiento en 2014, con una notable desaceleración en el último trimestre, dado que hasta ese momento el ritmo de expansión rondaba el 35% ia. y se ubicaba casi diez puntos por encima del de los ingresos.

Dentro de los Gastos Corrientes, que crecieron un 34,1%, las remuneraciones totalizaron \$41.040,5 millones, con un incremento del 33,3% con respecto a lo ejecutado en 2014. Los Gastos de Consumo crecieron un 33,6% ia. y llegaron a \$20.019,2 millones. Los Bienes





de Consumo alcanzaron los \$.1957,6 millones, encabezados por los medicamentos del sistema de salud de la Ciudad, la principal partida de este inciso, que devengaron \$877,5 millones, un 44,8% del total. Los Servicios No Personales tuvieron un mayor crecimiento y totalizaron \$17.887,7 millones. Como es habitual, se destacó el contrato de recolección de residuos, el más importante de la Ciudad, al que se destinaron \$5.793,0 millones, un 18,1% más que lo previsto en el presupuesto de sanción y un 51,7% más que en 2014. También sobresalieron, por el nivel de gastos alcanzado, los contratos con personas físicas (\$1.972,4 millones) y jurídicas (\$2.833,3 millones, los servicios de asistencia alimentaria del Ministerio de Educación (\$1.046,5 millones) y los gastos en Publicidad y Propaganda (\$1.201,6 millones, con un 93,7% de incremento con respecto a los \$620,5 millones ejecutados en el ejercicio anterior). Las Transferencias Corrientes, que totalizaron \$11.026,8 millones, tuvieron un crecimiento del 35,6% ia. De ese total, \$3.305,3 millones, el 30,0%, correspondieron a los subsidios otorgados a los colegios privados de la Ciudad, que tuvieron una suba del 37,4%.

Los Gastos de Capital cayeron nominalmente un 17,3%, luego de haber aumentado un 31,0% en el primer semestre del año. Se devengaron \$11.323,5 millones, el 79,3% del crédito vigente. Los principales proyectos de inversión ejecutados durante el año fueron las Transferencias que se efectúan a SBASE para que invierta en la expansión de la red, con \$1.011,1 millones, las Obras de Infraestructura Urbana en Red de Subterráneos, que alcanzaron los \$858,6 millones, el proyecto de Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular, con \$679,4 millones, el Mantenimiento de la Vía Pública, con \$363,4 millones, y el de la Red Pluvial, que llegó a \$499,4 millones, las obras de Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes, con \$445,8 millones, y las correspondientes al Metrobus, que totalizaron \$242,1 millones.

La ejecución por finalidad mostró niveles adecuados de ejecución para los Servicios Sociales (95,6%) y los Servicios de Seguridad (95,0%). Más rezagados quedaron los Servicios Económicos (91,1%) y la Deuda Pública (85,8%). La Administración Gubernamental presenta una ejecución del 83,4%, aunque ello es en parte consecuencia de que las jurisdicciones extra Poder Ejecutivo no están integradas al Sistema de Gestión y Administración Financiera (SIGAF) e informan su ejecución con posterioridad¹.

En cuanto a la situación de la deuda pública, el monto total del nuevo endeudamiento autorizado al Gobierno de la Ciudad para el año 2015 ascendió a \$7.903,3 millones. A su vez, el stock de deuda informado al 31 de diciembre fue de \$31.432,3 millones, un 71,7%

_

¹ Las jurisdicciones que se encuentran en esta situación son la Legislatura de la Ciudad, la Defensoría del Pueblo, la Auditoría de la Ciudad, el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público y el Tribunal Superior de Justicia, aunque algunas de ellas han llegado a cargar, aunque sea parcialmente, su ejecución.





más que los \$18.301,5 millones registrados un año atrás. En dólares, al tipo de cambio vigente al cierre de cada período, el stock era de U\$S2.363,3 millones, un 10,5% más que los U\$S2.138,0 millones que conformaban el stock al 31/12/2014. Vale la pena aclarar que en el primer trimestre de 2008 el stock era de \$1.698,7 millones, equivalentes a menos del 15% de los recursos anuales, mientras que en la actualidad esa proporción es del 38,5%. La deuda flotante alcanzó los \$8.114,8 millones, mientras que se devengaron \$4.829,8 millones en concepto de amortizaciones de capital.

Finalmente, en este informe se incorpora, como novedad, un resumen de la ejecución física de los principales programas del presupuesto local. Se trata de un nuevo aporte de ASAP para mostrar las diferentes dimensiones del presupuesto de la Ciudad, en el convencimiento de que la integración físico-financiera es un factor clave para tener un real estado de situación de la gestión gubernamental.

1. Análisis de los ingresos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

La recaudación total percibida por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires durante el ejercicio 2015 fue de \$81.678,2 millones, lo que representa un incremento del 26,9% con respecto a 2014. De esta manera se confirma la aceleración en el ritmo de expansión de los recursos que se había insinuado en los últimos meses, luego de una prolongada caída en la tasa de crecimiento, que en el primer trimestre había llegado a su mínimo en dos años y medio. En ese sentido, considerando únicamente el último trimestre del año, el crecimiento fue del 30,4%, por encima del 28,9% registrado entre julio y septiembre.

En el **Cuadro 1** se presentan los principales recursos de la Ciudad y las tasas de variación interanual correspondientes al primer trimestre y al acumulado de los últimos doce meses. Una versión más completa del mismo cuadro se incluye en el **Anexo Estadístico**.²

² Cabe aclarar que existe una pequeña diferencia en lo que hace a los recursos percibidos durante 2016 entre nuestro informe y la ejecución enviada a la Legislatura por el Ministerio de Hacienda. Dicha diferencia no es significativa, y corresponde a un error de cálculo en las planillas presentadas por el GCBA.





CUADRO 1 EVOLUCIÓN PRINCIPALES RECURSOS POR RUBROS - BASE REALIZADO (en millones de pesos)

	RE.	LIZADO- VARIA	CIONES Y NIVE	LES	
	3 m	eses	12 meses		
CONCEPTO	IV Trim. 2014	IV Trim. 2015		Diciembre 2015	
Inmuebles	145	,4%	25,	6%	
Initiaepies	777,6	1.908,2	5.725,1	7.192,3	
Patentes	33,	6%	36,3%		
Patentes	907,4	1.212,0	3.262,0	4.444,6	
Sellos	26,	7%	32,0%		
Sellos	1.268,5	1.607,7	4.262,4	5.628,1	
Impuesto sobre los Ingresos	29,	7%	25,7%		
Brutos	10.978,6	14.239,2	40.721,2	51.187,6	
Coparticipación Federal de	39,	7%	36,	1%	
Impuestos	1.600,5	2.235,9	5.757,9	7.833,8	
Resto de los recursos	29,0%		16,	4%	
Resto de los recursos	1.554,9	2.006,3	4.632,5	5.391,8	
Totales	30,	4%	26,9%		
Totales	17.804,3	23.209,2	64.361,1	81.678,2	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

La variación total de un año a otro fue de \$17.317,1 millones. El 60,4% de ese monto lo aportó el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos. En segundo lugar se ubicó la Coparticipación Federal de Impuestos, con el 12,0%, seguida del Impuesto Inmobiliario, con el 8,5%, el Impuesto a los Sellos (7,9%) y el Impuesto Automotor, comúnmente llamado Patentes, con el 6,8%. Todos los demás recursos combinados aportaron apenas el 4,4% del incremento.

Los Recursos Corrientes crecieron un 27,0%, marcando el ritmo de la recaudación, y totalizaron \$80.920,6 millones. El Impuesto Sobre los Ingreso Brutos, históricamente la principal fuente de recursos de la administración porteña, aumentó un 25,7%, hasta llegar a \$51.187,6 millones. Si bien este porcentaje de incremento está por debajo del índice de inflación de la ciudad para el año 2015 -que se ubicó en el 26,9%-, representa una recuperación con respecto a los valores registrados durante los primeros meses del año, en los que crecía por debajo del 20% interanual (ia). Dado que el ISIB está directamente relacionado con la actividad económica, este comportamiento marca un freno a la caída





registrada en 2014 y los primeros meses del año pasado, aunque no está clara la evolución que pueda tener a futuro.

El Impuesto Inmobiliario tuvo un comportamiento muy similar, con una suba del 25,6% ia. que lo llevó a recaudar \$7.192,3 millones, con una suba del 27,7% en el último trimestre, aunque la comparación se hace contra un ejercicio con tasas de crecimiento que llegaron al 37,0% ia.. El Impuesto Automotor mostró una mejor performance y aportó \$4.444,6 millones, con un incremento del 36,3% ia. Aquí, la suba en el precio de los vehículos superó a la caída en la venta de las unidades 0 km. En conjunto, los Impuestos Sobre el Patrimonio mostraron una evolución del 29,5% con respecto a 2014.

El Impuesto a los Sellos, que había subido por encima del 40% en los meses previos, tuvo una importante desaceleración en el último trimestre, aunque de todas maneras cerró el ejercicio con un aumento del 32,0%, por encima del promedio general.

La Coparticipación Federal de Impuestos, por su parte, creció un 36,1% y se afianzó en el segundo lugar entre las principales fuentes de ingresos del GCBA, por encima del Impuesto Inmobiliario y solo por detrás del ISIB. De todas maneras, la Ciudad de Buenos Aires se mantiene como la jurisdicción subnacional con menor dependencia de los ingresos nacionales, con más de un 90% de su recaudación correspondiente a ingresos propios.

Los Ingresos No Tributarios aumentaron un14,9 % y totalizaron \$2.558,7 millones. En el cuarto trimestre, el crecimiento fue de solo un 5,8%, debido a las caídas en términos nominales que se registraron en las Tasas (-17,9% ia.) y los Derechos (-3,2% ia.).

La Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública creció un 32,7% ia. y llegó a los \$526,7 millones. De ese total, \$206,6 millones correspondieron a los espectáculos teatrales, que aumentaron un \$32,5% su recaudación.

Las Rentas de la Propiedad bajaron un 61,3%, de \$300,5 millones a \$116,2 millones, por una caída aún mayor (-66,6% ia.) en los Intereses por Depósitos Internos, mostrando que la situación financiera de la Ciudad fue más ajustada que en otros ejercicios, sobre todo en los primeros meses del año.

Por Transferencias Corrientes se recibieron \$700,8 millones, equivalentes a un aumento del 18,9%. El 95,6% de ese monto correspondió a las transferencias del gobierno nacional, que se incrementaron un 26,3%, principalmente a través del Fondo de Incentivo Docente y de los Fondos FONAVI.





Por último, los Recursos de Capital tuvieron un crecimiento del 17,0% y alcanzaron los \$757,6 millones. Influyó en ese comportamiento la caída de las transferencias de capital enviadas por el gobierno nacional (-1,2% ia. en el año y -32,9 ia. en el trimestre), más que compensada por la Recuperación de Préstamos de Largo Plazo (+77,4% ia.), principalmente en el Instituto de la Vivienda.

En lo que hace a la relación entre lo presupuestado y lo efectivamente percibido, se aprecia que la recaudación real fue del 92,0% del cálculo vigente, lo que implica que no se llegaron a percibir \$7.061,2 millones, situación que ya había sido advertida en informes anteriores y que explica en parte el freno al gasto apreciado en los últimos meses. La mayor parte de los principales tributos de la Ciudad rondaron el 92% de lo presupuestado, con un 92,8% en Ingresos Brutos, 91,9% en Patentes, 92,1% en Sellos y un 93,3% en Coparticipación Federal de Impuestos. La excepción fue el Impuesto Inmobiliario, que recaudó un 5,2% más de lo previsto, lo que marca que se había subestimado el efecto de las modificaciones aprobadas durante 2014.

En cuanto a la composición de la recaudación tributaria (ver **Cuadro 2**), las diferentes tasas de crecimiento de los tributos han generado modificaciones en varios porcentajes de participación, en comparación con el mismo trimestre del año anterior. El Impuesto Sobre los Ingresos Brutos pierde 0,6 puntos porcentuales (p.p.), aunque en los últimos meses desaceleró su caída relativa. También se registra una muy leve caída del Impuesto Inmobiliario (-0,1 p.p.). Las demás fuentes de ingresos tuvieron diferentes aumentos de participación que se ubicaron entre los 0,3 p.p. (Impuesto Automotor y Sellos), y los 0,7 p.p. de la Coparticipación Nacional de Impuestos. El resto de los recursos perdió 0,6 p.p. de participación.





CUADRO 2 INGRESOS-PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS TOTALES (en millones de pesos)

CONCEPTO	201	L 4	2015		
CONCLETO	\$	%	\$	%	
Inmuebles	5.725,1	8,9%	7.192,3	8,8%	
Vehículos	3.262,0	5,1%	4.444,6	5,4%	
Sellos	4.262,4	6,6%	5.628,1	6,9%	
Ingresos Brutos	40.721,2	63,3%	51.187,6	62,7%	
Coparticipación	5.757,9	8,9%	7.833,8	9,6%	
Otros	4.632,5	7,2%	5.391,8	6,6%	
Totales	64.361,1	100,0%	81.678,2	100,0%	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

2. Análisis de los gastos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

En este punto se describe el comportamiento de la ejecución de gastos desde los siguientes enfoques: a) por su naturaleza económica; b) por finalidad y función, y c) por institución.

Para mayor ilustración, en el **Apéndice** al presente Informe se expone un detalle de la ejecución de una serie de Programas Presupuestarios Relevantes.

- Gastos por su naturaleza económica

Dado que las Cuentas de Inversión, en las que se registra la ejecución definitiva de cada ejercicio presupuestario, no contienen un análisis detallado del gasto según la clasificación económica, para este apartado se utilizan mayormente los datos de la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento y, cuando no están disponibles, los provisorios del cierre del IV trimestre de 2014. Por esa razón, pueden existir diferencias en los porcentajes de variación entre un año y otro para determinadas partidas.

La ejecución final del año muestra un gasto devengado de \$85.293,4 millones, lo que equivale a un 23,8% de crecimiento en 2014, con una notable desaceleración en el último trimestre, dado que hasta ese momento el ritmo de expansión rondaba el 35% ia. y se ubicaba casi diez puntos por encima del de los ingresos.





Los Gastos Corrientes crecieron un 34,1%, mientras que los Gastos de Capital cayeron nominalmente un 17,3%, luego de haber aumentado un 31,0% en el primer semestre del año.

Cuadro 3
GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
Ejecución Cuarto Trimestre 2015. Comparativo 2015-2014.

	2014		2015		2015-20	014
Descripción	Ejecución	%	Ejecución	%	Diferencia	Dif. %
Gastos Corrientes	55.179,2	80,1%	73.969,9	86,7%	18.790,7	34,1%
Remuneraciones al						
personal	30.778,4	44,7%	41.040,5	48,1%	10.262,1	33,3%
Gastos de consumo	14.987,6	21,8%	20.019,2	23,5%	5.031,6	33,6%
Rentas de la propiedad	1.282,1	1,9%	1.883,3	2,2%	601,2	46,9%
Impuestos directos	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	12,3%
Transferencias corrientes	8.131,0	11,8%	11.026,8	12,9%	2.895,8	35,6%
Gastos de Capital	13.690,0	19,9%	11.323,5	13,3%	-2.366,4	-17,3%
Inversión real directa por terceros	7.365,1	10,7%	7.225,3	8,5%	-139,9	-1,9%
Inversión real directa por producción propia	4.727,3	6,9%	3.825,2	4,5%	-902,1	-19,1%
Transferencias de capital	143,9	0,2%	123,8	0,1%	-20,2	-14,0%
Inversión financiera	1.453,6	2,1%	149,3	0,2%	-1.304,3	-89,7%
Totales	68.869,2	100,0%	85.293,4	100,0%	16.424,3	23,8%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA. Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

El gasto salarial totalizó \$41.040,5 millones, con un incremento del 33,3% con respecto a lo ejecutado en 2014. La planta permanente se llevó el 80,1% de ese monto (\$32.875,8 mill), con un nivel de crecimiento levemente por encima del general, con un 36,7% ia. El personal temporario mostró una fuerte suba, que alcanzó el 50,4%, principalmente en Salud y Educación, y llegó a \$6.270,4 millones. Muy por debajo de estas cifras, mostraron importantes niveles de aumento las horas extras, con un 57,6%, y el monto asignado a las plantas de gabinete de los funcionarios, con un 126,1%.

Los Gastos de Consumo crecieron un 33,6% ia. y llegaron a \$20.019,2 millones. Los Bienes de Consumo alcanzaron los \$.1957,6 millones, un 22,1% más que en el anterior ejercicio. Los medicamentos del sistema de salud de la Ciudad, la principal partida de este inciso, devengaron \$877,5 millones, un 44,8% del total. Los Servicios No Personales tuvieron un mayor crecimiento, del 44,2%, y totalizaron \$17.887,7 millones. Como es habitual, se





destacó el contrato de recolección de residuos, el más importante de la Ciudad, al que se destinaron \$5.793,0 millones, un 18,1% más que lo previsto en el presupuesto de sanción y un 51,7% más que en 2014. Cabe destacar que en ese año también el ritmo de crecimiento de este contrato había sido superior al del resto de los gastos, alcanzando un 45,6% de crecimiento. También sobresalieron, por el nivel de gastos alcanzado, los contratos con personas físicas (\$1.972,4 millones) y jurídicas (\$2.833,3 millones, los servicios de asistencia alimentaria del Ministerio de Educación (\$1.046,5 millones) y los gastos en Publicidad y Propaganda (\$1.201,6 millones, con un 93,7% de incremento con respecto a los \$620,5 millones ejecutados en el ejercicio anterior).

Las Transferencias Corrientes, que totalizaron \$11.026,8 millones, tuvieron un crecimiento del 35,6% ia. De ese total, \$3.305,3 millones, el 30,0%, correspondieron a los subsidios otorgados a los colegios privados de la Ciudad, que tuvieron una suba del 37,4%. También fueron importantes las transferencias a a SBASE para financiar la tarifa del subte, que devengaron \$1.774,4 millones (+50,2% ia.), las enviadas al Hospital Garrahan, que aumentaron un 38,2% y totalizaron \$1.073,0 millones y los subsidios distribuidos por el Ministerio de Desarrollo Social, que ascendieron a \$2.378,3 millones (+29,1% ia.).

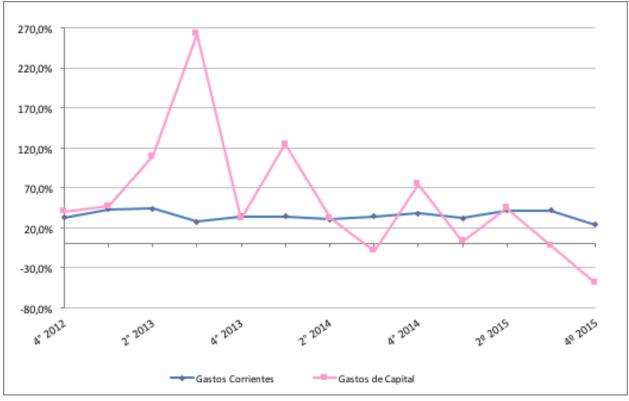
En lo que hace a los Gastos de Capital, se devengaron \$11.323,5 millones, el 79,3% del crédito vigente. Los principales proyectos de inversión ejecutados durante el año fueron las Transferencias que se efectúan a SBASE para que invierta en la expansión de la red, con \$1.011,1 millones, las Obras de Infraestructura Urbana en Red de Subterráneos, que alcanzaron los \$858,6 millones, el proyecto de Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular, con \$679,4 millones, el Mantenimiento de la Vía Pública, con \$363,4 millones, y el de la Red Pluvial, que llegó a \$499,4 millones, las obras de Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes, con \$445,8 millones, y las correspondientes al Metrobus, que totalizaron \$242,1 millones.

El **Gráfico 2** muestra las tasas de variación interanual del Gasto Corriente y de Capital de los últimos cuatro años. Allí se ve como el primero mantiene una línea de crecimiento moderado, con leves fluctuaciones, en tanto que el gasto de capital es la variable de ajuste ante las variaciones en la actividad económica y consecuentemente en la recaudación.





Gráfico 2. GASTOS DE CORRIENTES Y DE CAPITAL Tasa de variación interanual por trimestre 2012/2015



Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA

Así, luego de un sustancial crecimiento del Gasto de Capital en el segundo y tercer trimestre de 2013, con tasas de variación interanuales que prácticamente fueron diez veces mayores a las correspondientes al Gasto Corriente (aunque la comparación se hacía contra tasas muy bajas, como las que había a mediados de 2012); a partir de 2014 retornan las fluctuaciones, y en la segunda mitad de 2015 se aprecia una fuerte caída, la mayor de los últimos seis años.

- Gastos por su finalidad

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad y función es la más adecuada para observar el destino al que se asignan las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios finales. En el **Cuadro 4** se presentan los gastos de la Ciudad siguiendo esta clasificación.





Cuadro 4 GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN Ejecución Cuarto Trimestre 2015. Comparativo 2015-2014.

(en millones de pesos)

		2014			2015		2015-20)14
Descripción	Vigente	Ejecución	%	Vigente	Ejecución	%	Diferencia Ejecutado	%
Administración								
Gubernamental	9.744,7	9.398,2	96,4	14.385,7	11.995,3	83,4	2.597,1	27,6
Legislativa	1.363,9	1.318,6	96,7	1.755,0	1.347,5	76,8	28,9	2,2
Judicial	3.172,8	3.100,8	97,7	5.246,2	4.200,3	80,1	1.099,5	35,5
Dirección ejecutiva	2.882,9	2.769,0	96,1	3.930,1	3.696,4	94,1	927,4	33,5
Relaciones Interiores	28,1	27,7	98,5	36,5	33,2	91,1	5,6	20,1
Administración fiscal	1.434,4	1.337,2	93,2	2.085,8	1.891,4	90,7	554,2	41,4
Control de la gestión	862,8	844,9	97,9	1.332,1	826,5	62,0	-18,5	-2,2
Servicios de Seguridad	2.919,0	2.774,7	95,1	4.200,5	3.991,1	95,0	1.216,3	43,8
Seguridad interior	2.919,0	2.774,7	95,1	4.200,5	3.991,1	95,0	1.216,3	43,8
Servicios Sociales	41.549,6	40.341,2	97,1	53.721,1	51.356,4	95,6	11.015,2	27,3
Salud	13.651,4	13.560,7	99,3	18.192,4	17.759,9	97,6	4.199,2	31,0
Promoción y acción								
social	6.335,0	6.036,7	95,3	8.180,3	7.973,5	97,5	1.936,8	32,1
Educación	16.163,3	16.004,2	99,0	20.792,6	20.222,7	97,3	4.218,4	26,4
Cultura	2.475,8	2.213,8	89,4	2.937,7	2.693,0	91,7	479,2	21,6
Trabajo	737,3	709,1	96,2	800,9	723,7	90,4	14,6	2,1
Vivienda	1.537,1	1.177,8	76,6	2.090,8	1.357,4	64,9	179,6	15,2
Agua potable y								
alcantarillado	649,6	638,9	98,3	726,5	626,3	86,2	-12,6	-2,0
Servicios Económicos	15.725,6	15.033,6	95,6	17.443,9	15.893,5	91,1	859,9	5,7
Transporte	3.519,0	3.057,7	86,9	3.882,2	3.155,6	81,3	97,8	3,2
Ecología	1.736,9	1.652,3	95,1	2.101,9	1.803,4	85,8	151,1	9,1
Turismo	220,0	216,9	98,6	343,5	328,9	95,8	112,0	51,7
Industria y Comercio	270,3	264,9	98,0	342,3	320,3	93,6	55,5	20,9
Seguros y Finanzas	6,0	6,0	99,3	14,5	14,2	98,1	8,3	138,8
Servicios urbanos	9.973,5	9.835,8	98,6	10.759,6	10.271,0	95,5	435,2	4,4
Deuda pública –								
Intereses y gastos	1.434,7	1.321,5	92,1	2.396,4	2.057,2	85,8	735,7	55,7
Deuda pública –								
Intereses y gastos				2.396,4			735,7	55,7
Totales	71.373,7	68.869,2	96,5	92.147,6	85.293,4	92,6	16.424,3	23,8

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.





La ejecución por finalidad muestra niveles adecuados de ejecución para los Servicios Sociales (95,6%) y los Servicios de Seguridad (95,0%). Más rezagados quedaron los Servicios Económicos (91,1%) y la Deuda Pública (85,8%). La Administración Gubernamental presenta una ejecución del 83,4%, aunque ello es en parte consecuencia de que las jurisdicciones extra Poder Ejecutivo no están integradas al Sistema de Gestión y Administración Financiera (SIGAF) e informan su ejecución con posterioridad³.

Dentro de los Servicios Económicos se destacan los Servicios Urbanos, ya que aquí se imputa el contrato de recolección de residuos, que representa el 85,3% de la función, el 56,4% de toda la finalidad y el 6,8% de todo el gasto del gobierno. En Transporte fueron muy importantes las transferencias realizadas a SBASE para financiar parcialmente el costo del boleto y las obras de expansión de la red de subterráneos, que sumaron \$1.158,8 millones. El crecimiento de la función Turismo corresponde a un incremento en la partida de Publicidad y Propaganda, que ejecutó \$209,5 millones, cuando el crédito de sanción había sido de \$90,0 millones.

En los Servicios de Seguridad tiene un peso preponderante la Policía Metropolitana, que con \$2.864,9 millones representa el 71,8% del monto devengado por esta finalidad y el 3,4% del total del presupuesto de la Ciudad. El gasto salarial de la finalidad ascendió a \$3.085,5 millones, mientras que para equipamiento se destinaron \$139,1 millones, con un nivel de ejecución del 64,2% con respecto al presupuesto de sanción.

En los Servicios Sociales figuran las dos funciones más importantes del presupuesto por su monto, Educación y Salud. Entre las dos, destinan \$26.070,9 millones a salarios (\$14.716,5 millones para Educación, el 67,8% de la finalidad, y \$12.354,4 millones para Salud, un 69,6%). También son muy importantes las transferencias, particularmente, como ya se ha mencionado, las efectuadas a los colegios privados de la Ciudad y al Hospital Garrahan. Promoción y Acción Social moderó el ritmo de expansión que venía mostrando (+47,4% ia. entre enero y septiembre) y terminó el año con un crecimiento del 32,1%. Como suele ocurrir, Vivienda presenta el menor nivel de ejecución de la finalidad y uno de los más bajos de todo el gobierno, con un 64,9%. Ese porcentaje desciende al 47,6% si se consideran los \$370,8 millones ejecutados en construcciones, y al 53,9% si se toman los \$127,9 millones devengados en préstamos a largo plazo.

³ Las jurisdicciones que se encuentran en esta situación son la Legislatura de la Ciudad, la Defensoría del Pueblo, la Auditoría de la Ciudad, el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público y el Tribunal Superior de Justicia, aunque algunas de ellas han llegado a cargar, aunque sea parcialmente, su ejecución.





- Gastos por su clasificación institucional. Análisis de la ejecución por jurisdicción.

Para analizar la ejecución de las jurisdicciones se considera la totalidad de las mismas (ver **Cuadro 5**), es decir que se incluye a la administración central y a los organismos descentralizados. Debe destacarse aquí las jurisdicciones que no están integradas al SIGAF, y que presentan atrasos importantes en la registración de sus gastos, como la Defensoría del Pueblo, el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Superior de Justicia. Cabe aclarar que a partir de este año el porcentaje de ejecución se calcula sobre el presupuesto sancionado y no sobre el crédito vigente. De esa manera, es posible apreciar las diferencias entre lo previsto originalmente y lo efectivamente devengado.

CUADRO 5 GASTO POR CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL Ejecución Cuarto Trimestre 2015

(en millones de pesos)

Jur	Descripción	Sanción	Ejecución	%
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	1.510,5	1.347,5	89,2
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	315,6	377,8	119,7
3	Defensoría del Pueblo	536,4	177,1	33,0
5	Ministerio Público	1.593,9	1.620,2	101,7
6	Tribunal Superior de Justicia	256,3	182,0	71,0
7	Consejo de la Magistratura	2.150,7	1.240,7	57,7
8	Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	80,4	82,4	102,6
9	Procuración General de la Ciudad	398,2	500,3	125,7
20	Jefatura de Gobierno	1.631,3	1.875,6	115,0
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	4.880,6	4.871,0	99,8
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	4.782,9	5.080,8	106,2
28	Ministerio de Gobierno	327,9	327,5	99,9
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	2.093,7	1.929,1	92,1
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	11.251,1	12.142,6	107,9
40	Ministerio de Salud	15.535,5	17.579,7	113,2
45	Ministerio de Desarrollo Social	3.974,5	3.955,4	99,5
50	Ministerio de Cultura	2.302,6	2.563,6	111,3
55	Ministerio de Educación	17.577,1	19.786,0	112,6
60	Ministerio de Hacienda	1.861,0	2.109,9	113,4
65	Ministerio de Desarrollo Económico	2.792,6	2.721,9	97,5
68	Ministerio De Modernización	624,3	816,4	130,8
90	Secretaria De Gestión Comunal y Atención Ciudadana	1.221,4	1.674,7	137,1
98	Servicio de la Deuda Pública	2.794,2	2.057,2	73,6
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.188,1	274,0	5,3
	Totales	85.680,6	85.293,4	99,5

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.





En el análisis institucional, y excluyendo los organismos que están por fuera del SIGAF, aparecen diferencias en el nivel de ejecución que presentan los diferentes ministerios y organismos del Gobierno de la Ciudad.

Varias jurisdicciones ejecutaron más de lo que estaba previsto en el presupuesto de sanción. Entre ellas se destacan la Secretaría de Gestión Comunal, con un importante incremento en la partida de Mantenimiento, Reparación y Limpieza, el Ministerio de Modernización, con subas en Personal y en Mantenimiento, Reparación y Limpieza, la Procuración General, con una importante suba en salarios debido a los premios que recibe la planta de abogados de este organismo de acuerdo a los resultados de los juicios en los que la Ciudad es parte, la Auditoría General, también con incrementos salariales, y la Jefatura de Gobierno, con un fuerte aumento en los contratos con empresas.

Entre las reparticiones que presentaron un menor nivel de ejecución, siempre con respecto al crédito original de sanción, sobresale el Ministerio de Desarrollo Urbano, con un 92,1%, debido a que aquí se concentra la mayor parte de los proyectos de inversión del GCBA, que suelen tener un ritmo de ejecución menor al de otros gastos que no requieren de licitaciones, como los asociados a salarios. En ese sentido, es de destacar que en la partida de Construcciones la ejecución llegó al 89,9% de lo presupuestado, cinco puntos por encima del nivel de 2014. También estuvieron por debajo del presupuesto aprobado el Ministerio de Desarrollo Social, debido a que las transferencias al sector privado, donde se imputan los subsidios sociales, ejecutaron el 93,3% de su crédito original, y el Ministerio de Desarrollo Económico, por el 43,6% de ejecución en la partida de Construcciones del Instituto de la Vivienda.

- Modificaciones presupuestarias

La suma de las modificaciones presupuestarias realizadas a lo largo de todo el ejercicio ascienden a \$6.467,0 millones, equivalentes a un aumento del 7,5% sobre el presupuesto originalmente aprobado por la Legislatura de la Ciudad.

La mayor parte de las modificaciones se destinó a Obligaciones a Cargo del Tesoro, desde donde se reasignaron luego los fondos a las jurisdicciones correspondientes. Educación y Salud, con un fuerte componente de gasto salarial, fueron las jurisdicciones que más crédito recibieron. También fueron importantes las subas para obras en el Ministerio de Ambiente y Espacio Público, que desde el primer trimestre recibió auxilios financieros, y en el Ministerio de Desarrollo Económico, entre otros destinos para alquileres de la DG de Concesiones. Desde el punto de vista porcentual el mayor incremento correspondió a





la Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana, que vio incrementarse su presupuesto en más de un 50%.

CUADRO 6
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

(en millones de pesos)

Descripción	Sanción	Vigente 31/12/2015	Mod. Pres. acumuladas	% Mod.
Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	1.510,5	1.754,8	244,3	16,2
Auditoría General de la Ciudad de Buenos	·	•	,	
Aires	315,6	378,6	63,0	20,0
Defensoría del Pueblo	536,4	627,2	90,8	16,9
Ministerio Público	1.593,9	1.896,6	302,8	19,0
Tribunal Superior de Justicia	256,3	280,9	24,6	9,6
Consejo de la Magistratura	2.150,7	1.822,1	-328,5	-15,3
Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	80,4	88,4	8,0	10,0
Procuración General de la Ciudad	398,2	522,4	124,3	31,2
Jefatura de Gobierno	1.631,3	1.997,4	366,1	22,4
Jefatura de Gabinete de Ministros	4.880,6	5.654,7	774,1	15,9
Ministerio de Justicia y Seguridad	4.782,9	5.303,7	520,8	10,9
Ministerio de Gobierno	327,9	347,2	19,3	5,9
Ministerio de Desarrollo Urbano	2.093,7	2.138,0	44,3	2,1
Ministerio de Ambiente y Espacio Público	11.251,1	12.804,1	1.553,1	13,8
Ministerio de Salud	15.535,5	17.983,3	2.447,7	15,8
Ministerio de Desarrollo Social	3.974,5	4.059,1	84,6	2,1
Ministerio de Cultura	2.302,6	2.778,8	476,1	20,7
Ministerio de Educación	17.577,1	20.191,6	2.614,5	14,9
Ministerio de Hacienda	1.861,0	2.337,2	476,2	25,6
Ministerio de Desarrollo Económico	2.792,6	3.425,0	632,4	22,6
Ministerio de Modernización	624,3	850,4	226,2	36,2
Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana	1.221,4	1.876,0	654,6	53,6
Servicio de la Deuda Pública	2.794,2	2.396,4	-397,8	-14,2
Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.188,1	633,6		
Totales	85.680,6	92.147,6		7,5

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.





3. Análisis de los resultados del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

A pesar de la fuerte reducción de gastos operada en la segunda parte del año, el Gobierno de la Ciudad finalizó el ejercicio con un déficit financiero de \$3.615,2 millones. Asimismo, si se proyecta la ejecución de las jurisdicciones que no están integradas al SIGAF e informan su ejecución con posterioridad, el resultado previsto se amplía a -\$4.569,2 millones. Considerando que por Intereses de la Deuda Pública se devengaron \$1.883,3 millones, el Resultado Primario fue negativo en \$1.731,9 millones, con una proyección de -\$2.685,9 millones.

De esta manera, se confirma la tendencia expresada en los últimos años, ya que de 2006 en adelante el único año en que el resultado fiscal fue superavitario fue 2010.





Cuadro 7 CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO Cuarto Trimestre 2014. Comparativo 2015-2014.

(en millones de pesos)

	2	014	2	015	2015-20	014
CONCEPTO	Vigente	Realizado / Devengad o	Vigente	Realizado/ Devengad o	Diferencia Real./Dev.	Dif.%
I) Ingresos Corrientes	66.111,2	63.713,5	87.415,5	80.920,6	17.207,1	27,0%
Ingresos Tributarios	62.286,6	60.199,2	82.431,5	77.018,2	16.819,0	27,9%
Ingresos No Tributarios	2.426,3	2.227,4	3.195,8	2.558,7	331,3	14,9%
Ventas de Bienes y Servicios de	423,6	397,0	510,3	526,7	129,7	32,7%
la Adm. Pública			•	,	·	,
Rentas de la Propiedad	351,6	300,5	490,0	116,2	-184,2	-61,3%
Transferencias Corrientes	623,1	589,4	787,9	700,8	111,4	18,9%
II) Gastos Corrientes	55.099,9	53.897,1	75.830,3	72.086,6	18.189,5	33,7%
Remuneraciones al Personal	31.199,4	30.778,4	42.748,9	41.040,5	10.262,1	33,3%
Gastos de Consumo	15.423,5	14.987,6	21.867,4	20.019,2	5.031,6	33,6%
Transferencias Corrientes	8.477,0	8.131,0	11.214,0	11.026,8	2.895,8	35,6%
Otros Gastos Corrientes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,3%
III) Resultado Económico Primario (I-II)	11.011,3	9.816,4	11.585,2	8.834,0	-982,3	-10,0%
IV) Recursos de Capital	1.558,6	647,6	1.324,0	757,6	110,0	17,0%
Recursos Propios de Capital	762,0	95,8	502,5	99,5	3,6	3,8%
Transferencias de Capital	661,0	408,2	760,8	403,5	-4,7	-1,2%
Disminución de la Inversión Financiera	135,6	143,5	60,7	254,6	111,1	77,4%
V) Gastos de Capital	14.884,1	13.690,0	14.279,8	11.323,5	-2.366,4	-17,3%
Inversión Real Directa	13.241,4	12.092,4	13.845,1	11.050,5	-1.042,0	-8,6%
Transferencias de Capital	145,2	143,9	143,4	123,8	-20,2	-14,0%
Inversión Financiera	1.497,5	1.453,6	291,3	149,3	-1.304,3	-89,7%
VI) Recursos Totales (I+IV)	67.669,8	64.361,1	88.739,5	81.678,2	17.317,2	26,9%
VII) Gasto Primario (II+V)	69.984,0	67.587,0	90.110,1	83.410,1	15.823,1	23,4%
VIII) Resultado Primario (VI - VII)	-2.314,2	-3.226,0	-1.370,6	-1.731,9	1.494,1	
IX) Intereses de la Deuda Pública	1.389,7	1.282,1	2.037,4	1.883,3	601,2	46,9%
X) Gastos Totales (VII+IX)	71.373,7	68.869,2	92.147,5	85.293,4	16.424,2	23,8%
XI) Resultado Financiero (VI - X)	-3.703,9	-4.508,1	-3.408,1	-3.615,2	892,9	
Gasto Primario Proyectado	69.984,0	67.587,0	90.110,1	84.364,1	16.777,1	24,8%
Resultado Primario Proyectado	-2.314,2	-3.226,0	-1.370,6	-2.685,9	540,1	
Gastos Totales Proyectados	71.373,7	68.869,2	92.147,5	86.247,4	17.378,2	25,2%
Resultado Financiero Proyectado	-3.703,9	-4.508,1	-3.408,1	-4.569,2	-61,1	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.





En el **Gráfico 3** se exponen las tasas de variación interanual por trimestre de gastos e ingresos desde 2005 hasta 2015. Allí se observa cómo, más allá de las fluctuaciones que pueda haber de un trimestre a otro, desde mediados de 2012 hasta fines de 2013 se registra una tendencia a que los gastos crezcan por encima de los ingresos. Durante el año pasado, si bien las elecciones realizadas en la primera parte del año llevaron a una nueva aceleración del gasto, el fuerte freno producido en el segundo semestre permitió registrar una de las mayores sobretasas de ingresos de todo el ciclo.

1 asas de Variación Interanual 2010-2015

60,0%

40,0%

-20,0%

-20,0%

-40,0%

| a 1606 | 2a 1608 | 2a 16

Gráfico 3. INGRESOS TOTALES Y GASTOS TOTALES

Tasas de variación interanual 2010-2015

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Ministerio de Hacienda del GCBA

- Situación del endeudamiento

En cuanto a la situación de la deuda pública, el monto total del nuevo endeudamiento autorizado al Gobierno de la Ciudad para el año 2015 ascendió a \$7.903,3 millones. A su vez, el stock de deuda informado al 31 de diciembre fue de \$31.432,3 millones, un 71,7% más que los \$18.301,5 millones registrados un año atrás. En dólares, al tipo de cambio vigente al cierre de cada período, el stock era de U\$\$2.363,3 millones, un 10,5% más que los U\$\$2.138,0 millones que conformaban el stock al 31/12/2014. Vale la pena aclarar que en el primer trimestre de 2008 el stock era de \$1.698,7 millones, equivalentes a menos del 15% de los recursos anuales, mientras que en la actualidad esa proporción es del 38,5%. La deuda flotante alcanzó los \$8.114,8 millones, mientras que se devengaron \$4.829,8 millones en concepto de amortizaciones de capital.





En la Ley de Presupuesto 2015, tal como se viene haciendo desde el año 2009, se autorizó al Poder Ejecutivo a emitir Letras del Tesoro por \$ 1.100 millones por un plazo máximo de 365 días sin que el último vencimiento exceda el ejercicio. Esta herramienta no se había utilizado en los últimos años, pero luego de retomar la emisión en el último trimestre de 2014, se percibieron \$2.400 millones a lo largo del último ejercicio.

Por la Ley Nº 4.472, de Regulación y Reestructuración del Sistema de Transporte Ferroviario de Pasajeros de Superficie y Subterráneo en la Ciudad, sancionada en diciembre de 2012, se estableció el marco legal para la transferencia del Subte a la jurisdicción local. Allí se autorizó al Poder Ejecutivo a contraer un empréstito público representado por emisiones de títulos de deuda por un importe de hasta U\$S 300 millones o su equivalente en pesos u otras monedas con un tope anual por emisión de U\$S 100 millones. Para este año se han previsto por este concepto \$1.070,0 millones, en tanto que lo efectivamente percibido en el primer semestre ascendió a \$859,5 millones, que deberán destinarse al financiamiento de inversiones en infraestructura del sistema de subterráneos, de acuerdo a lo establecido en esa norma.

Cuadro 8 DETALLE DE ENDEUDAMIENTO, PRÉSTAMOS Y PASIVOS Cuarto Trimestre 2015.

(en millones de pesos)

Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
Endeudamiento Público	7.680,0	7.903,3
Letras del Tesoro (deuda interna)	1.100,0	2.400,0
Colocación de deuda interna a largo plazo	6.580,0	1.119,8
Bono Ley № 4472 - SBASE	1.070,0	<i>859,5</i>
Bono Ley № 4885 - Obras "Nodo Obelisco" y otras	0,0	260,3
Colocación de deuda interna a largo plazo	5.510,0	0,0
Colocación de deuda externa a largo plazo	0,0	4.383,5
Obtención de Préstamos	1.516,4	288,4
Del sector externo a largo plazo	1.516,4	288,4
Export Import Bank of China - Ley N° 4709 – Subterráneos	1.121,3	288,4
BIRF 145686 - Obras Hidráulicas	395,1	0,0
Incremento de otros pasivos	50,0	0,0
Ley 2780-Equipamiento Hospitalario	50,0	0,0
TOTAL:	9.246,4	8.191,6

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.





Si bien la autorización legislativa se obtuvo luego de la aprobación del presupuesto, por lo que el monto no estaba previsto en el mismo, por la Ley N°4.885, el GCBA amplió el Programa de Financiamiento en el Mercado Local creado por la Ley N°4.315 en U\$S 140 millones, con el objetivo de destinar el producido de la emisión de los títulos a la realización de obras de Infraestructura global en el denominado "Nodo Obelisco" y/u otro proyecto de inversión inherente a la red de subterráneos de Buenos Aires. Por este concepto percibieron \$260,3 millones.

En el mes de febrero el Gobierno de la Ciudad colocó U\$S 500 millones, a 6 años de plazo y con una tasa del 8,95% anual, con el objetivo de cancelar el vencimiento de U\$S 475 millones correspondientes a una cuota del Bono Tango, que vencían a fines de marzo. A ese monto corresponden los \$4.385,3 millones registrados como Colocación de Deuda Externa a Largo Plazo, que tampoco estaban previstos en el Presupuesto 2015.

Por otra parte, se previeron \$5.510,0 millones para colocación de deuda interna a largo plazo, sin que se registrara ejecución en todo el año.

En lo que hace a los préstamos, se habían previsto \$1.121,3 millones para la compra de vagones de subte para la línea A de subterráneos, mediante un crédito del Bank Of China. De ese total se percibieron 288,4 millones como primer desembolso, que se incluyen en el análisis a pesar de que aún no están incorporados al sistema SIGAF. También estaban presupuestados \$395,1 millones correspondientes a las obras de prevención de inundaciones en el Arroyo Vega, por un préstamo del BIRF, de los cuales no se percibió importe alguno.

Asimismo, mediante la Ley N° 2.780, se aprobó el endeudamiento de \$150 millones para la adquisición de Equipamiento Hospitalario. Tal como viene ocurriendo en los últimos ejercicios, para el año pasado se contemplaron \$50 millones, que no fueron ejecutados.





APÉNDICE

- Ejecución financiera de programas presupuestarios relevantes

A partir de las principales funciones que realiza el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de las políticas propuestas como ejes de acción de gobierno, de los contratos más importantes en términos de gastos, de las necesidades de los ciudadanos y los temas de actualidad, se presenta a continuación un análisis de una selección de programas que responden a las características recién mencionadas.

Los datos presentados (todos en millones de pesos) corresponden al presupuesto de sanción 2015, al gasto devengado al 31 de diciembre y al porcentaje que ese gasto representa en relación al crédito original. De esta manera, se puede apreciar la relación entre lo presupuestado al inicio del ejercicio y lo efectivamente ejecutado, sin las distorsiones que se generan muchas veces como consecuencia de ajustes que modifican sustancialmente el crédito vigente. Por esa misma razón, puede haber porcentajes de ejecución que superen el 100%, en el caso de programas que hayan recibido un refuerzo presupuestario durante el año. El gasto se muestra por inciso, como un elemento más de análisis.

En este listado de programas, que incluye la suma de los quince programas de gestión de las Comunas, de los diez programas de educación de gestión estatal, y de los gastos de los hospitales e institutos del Ministerio de Salud, se describe el 54,6% del presupuesto total de sanción y el 58,8% de la ejecución acumulada al cierre del ejercicio. Se explica así un significativo porcentaje de las principales acciones gubernamentales y de los gastos realizados para llevarlas adelante.

En primer lugar, se presenta el estado de ejecución del Ministerio de Seguridad. Aquí se destacan los programas presupuestarios correspondientes a la Policía Metropolitana, que incluyen el funcionamiento de la misma y el Instituto Superior de Seguridad Pública, que se ocupa de la formación de los agentes. También se incluyen en esta jurisdicción el programa de Administración de Infracciones, que contiene los créditos correspondientes al contrato por el cual se administra el software correspondiente, y el programa de Gestión Electoral, donde figuran los gastos correspondientes a las elecciones a Jefe de Gobierno realizadas el año pasado.





Programa	Inciso	Sanc.	Dev.	%
57. Acciones de Administración de la Policía				
Metropolitana		39,7	11,3	28,5%
	1. Personal	22,9	0,0	0,0%
	2. Bienes de consumo	2,2	0,3	13,5%
	3. Servicios no personales	14,2	10,7	75,2%
	4. Bienes de Uso	0,0	0,0	0,0%
	5. Transferencias	0,4	0,4	100,0%
58. Policía Metropolitana		2.667,6	2.864,9	107,4%
	1. Personal	2.150,4	2.420,4	112,6%
	2. Bienes de consumo	66,7	66,4	99,6%
	3. Servicios no personales	305,4	257,4	84,3%
	4. Bienes de uso	145,1	100,6	69,3%
	5. Transferencias	0,0	20,0	#¡DIV/0!
61. Actividades Centrales Instituto Superior de Seguridad Pública		41,2	68,2	165,5%
	1. Personal	16,8	46,0	274,2%
	2. Bienes de consumo	4,9	3,8	77,6%
	3. Servicios no personales	18,2	15,9	87,4%
	4. Bienes de uso	1,4	2,5	184,3%
62. Formación En Seguridad		23,2	0,5	2,0%
	1. Personal	21,4	0,4	1,7%
	2. Bienes de consumo	0,8	0,1	8,0%
	3. Servicios no personales	0,2	0,0	12,0%
	4. Bienes de uso	0,9	0,0	1,8%
22. Gestión Electoral		510,6	527,3	103,3%
	1. Personal	3,8	6,3	165,3%
	2. Bienes de consumo	0,2	0,1	58,0%
	3. Servicios no personales	292,8	362,6	123,9%
	4. Bienes de uso	0,8	3,3	420,8%
	5. Transferencias	213,0	154,9	72,7%
23. Administración De Infracciones En La Ciudad		333,2	414,2	124,3%
	1. Personal	201,4	275,5	136,8%
	2. Bienes de consumo	0,9	0,5	57,2%
	3. Servicios no personales	130,7	138,2	105,8%
	4. Bienes de uso	0,3	0,0	0,0%

De la recientemente creada Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana, se presentan los programas que agrupan las obras de mantenimiento menor a desarrollarse en las distintas comunas, así como la suma de los programas correspondientes a las 15 nuevas divisiones administrativas.





Programa	Inciso	Sanc.	Dev.	%
64. Intervenciones en el Espacio Público Comunal		68,5	118,9	173,5%
	1. Personal	2,1	3,2	152,0%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,1	76,6%
	3. Servicios no personales	0,1	0,0	34,0%
	4. Bienes de uso	52,0	105,0	201,8%
	6. Activos Financieros	14,1	10,5	74,3%
69. Obras de Infraestructura Comunal		7,8	147,1	1.880,9%
	3. Servicios no personales	2,0	137,7	6.882,8%
	4. Bienes de uso	5,6	7,9	141,5%
	6. Activos Financieros	0,3	1,6	588,7%
Total Gestión Comunas 1 a 15		561,5	733,2	130,6%
	1. Personal	173,4	196,8	113,5%
	2. Bienes de consumo	8,2	5,0	61,4%
	3. Servicios no personales	220,9	272,7	123,5%
	4. Bienes de uso	159,0	258,7	162,7%

Respecto de las acciones desarrolladas en la vía pública y tendientes a mejorar la infraestructura de la Ciudad, se exponen a continuación los programas más significativos del Ministerio de Desarrollo Urbano. Se aclara que en el Programa de Gestión de Riesgo Hídrico (cuyo presupuesto fue reducido considerablemente a lo largo del ejercicio) figuran los créditos correspondientes a las obras a realizarse en la cuenca del Arroyo Maldonado, mientras que el Programa de Ejecución y Rehabilitación de Obras Complementarias se ocupa de la ejecución de las obras de carácter arquitectónico y paisajístico.





Programa	Inciso	Sanc.	Dev.	%
14. Programa de Gestión de Riesgo Hídrico (P.G.R.H.)		446,1	16,8	3,8%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	19,0%
	3. Servicios no personales	5,7	1,4	25,0%
	4. Bienes de uso	345,7	15,3	4,4%
	6. Activos Financieros	94,6	0,0	0,0%
18. Obras de Infraestructura Urbana en Red de		_		
Subterráneos	4.5	721,1	859,5	119,2%
	1. Personal	0,0	0,9	-
	2. Bienes de consumo	0,0	0,0	18,0%
	3. Servicios no personales	1,0	1,8	176,3%
	4. Bienes de uso	720,1	856,9	119,0%
16. Nuevo Distrito Gubernamental		62,0	197,9	319,0%
	1. Personal	1,3	1,9	154,7%
	2. Bienes de consumo	0,1	1,7	1859,9%
	3. Servicios no personales	1,9	29,3	1513,9%
	4. Bienes de uso	58,7	152,2	259,1%
	6. Activos Financieros	0,0	12,7	-
25. Programa de Ejecución y Rehabilitación de Obras				
Complementarias		229,5	329,6	143,6%
	1. Personal	4,3	6,1	140,8%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	48,5%
	3. Servicios no personales	5,9	20,8	354,3%
	4. Bienes de uso	219,2	301,5	137,5%
	6. Activos Financieros	0,0	1,1	#¡DIV/0!
31. Desarrollo De La Infraestructura De La Red Pluvial		8,9	84,4	949,3%
	1. Personal	6,6	8,2	125,7%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	4,9%
	3. Servicios no personales	2,2	1,5	67,8%
	4. Bienes de uso	0,1	74,6	
57. Desarrollo Urbanístico De La Comuna 8		297,2	87,8	29,5%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	31,5%
	3. Servicios no personales	11,0	8,3	75,7%
	4. Bienes de uso	199,9	61,3	30,7%
	6. Activos Financieros	86,2	18,1	21,1%

Siguiendo con la temática del espacio público, en este caso en el ámbito del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, se muestran los programas relacionados con el mejoramiento de las vías de tránsito (aceras, calles, pasos a nivel, etc.) y aquellos vinculados a la recolección de residuos, tanto en lo que hace al contrato (el más importante que mantiene el GCBA con el sector privado) como a los servicios prestados por administración, a los gastos que conlleva el control de la calidad del servicio de higiene urbana y a las políticas de reciclado y tratamiento de los residuos.





Programa	Inciso	Sanc.	Dev.	%
11. Reciclado de Residuos Urbanos		651,6	599,6	92,0%
	1. Personal	8,6	12,0	139,7%
	2. Bienes de consumo	9,9	46,5	468,9%
	3. Servicios no personales	174,5	154,9	88,8%
	4. Bienes de uso	81,0	13,1	16,2%
	5. Transferencias	377,6	373,0	98,8%
34.Mantenimiento de la Vía Pública		314,9	379,1	120,4%
	1. Personal	44,2	15,1	34,2%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	0,0%
	3. Servicios no personales	0,6	0,7	114,1%
	4. Bienes de uso	270,0	363,4	134,6%
35.Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes		472,1	541,0	114,6%
	1. Personal	55,9	71,4	127,8%
	2. Bienes de consumo	2,9	0,5	17,0%
	3. Servicios no personales	378,0	464,3	122,8%
	4. Bienes de uso	35,4	4,8	13,5%
37. Mantenimiento Y Optimización Del Alumbrado Público		618,5	472,4	76,4%
	1. Personal	15,3	19,8	129,6%
	2. Bienes de consumo	1,0	96,6	10057,4%
	3. Servicios no personales	280,5	244,2	87,1%
	4. Bienes de uso	321,8	111,8	34,7%
79. Mantenimiento de la Red Pluvial		562,9	516,9	91,8%
	1. Personal	7,4	10,3	139,6%
	2. Bienes de consumo	0,6	0,3	50,4%
	3. Servicios no personales	103,6	48,1	46,5%
	4. Bienes de uso	451,4	458,1	101,5%
88. Mejoramiento De Las Vías De Tránsito Peatonal Y Vehicular		1.036,5	780,8	75,3%
	1. Personal	25,7	77,5	301,6%
	2. Bienes de consumo	44,7	6,6	14,9%
	3. Servicios no personales	84,5	21,9	26,0%
	4. Bienes de uso	881,6	674,7	76,5%
58. Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos		284,0	653,6	230,1%
	1. Personal	2,2	2,8	128,8%
	2. Bienes de consumo	0,4	0,0	0,0%
	3. Servicios no personales	231,5	146,4	63,3%
	4. Bienes de uso	50,0	483,7	967,4%
	6. Activos Financieros	0,0	20,7	#¡DIV/0!
85. Recolección, Barrido e Higiene de la CABA		258,0	264,3	102,5%
	1. Personal	122,8	149,3	121,6%
	2. Bienes de consumo	13,9	16,0	114,6%
	3. Servicios no personales	117,4	99,1	84,4%
	4. Bienes de uso	3,8	0,0	0,0%





52. Servicios de Higiene Urbana		5.728,4	6.610,4	115,4%
	1. Personal	25,2	49,0	194,8%
	2. Bienes de consumo	0,5	0,1	11,2%
	3. Servicios no personales	4.944,7	5.843,5	118,2%
	4. Bienes de uso	758,0	715,2	94,4%
	5. Transferencias	0,0	2,5	-
53. Control De Calidad Del Servicio De Higiene				
Urbana		199,8	169,0	84,6%
	1. Personal	10,8	0,0	0,0%
	3. Servicios no personales	189,0	169,0	89,4%

A los fines de analizar el gasto de los 33 hospitales e institutos dependientes del GCBA se optó por sumar los programas correspondientes a los mismos, ya que la división de sus gastos por inciso respeta la misma estructura, y de ese modo se tiene una visión más general. Cabe destacar que el gasto analizado representa el 84,5% de lo ejecutado por el Ministerio de Salud.

Programa	Inciso	Sanc.	Dev.	%
Suma de Programas de Hospitales e Institutos		13.041,7	14.849,4	113,9%
	1. Personal	10.027,6	11.604,2	115,7%
	2. Bienes de consumo	1.214,2	1.332,4	109,7%
	3. Servicios no personales	1.222,8	1.250,7	102,3%
	4. Bienes de uso	577,0	652,1	113,0%
	5. Transferencias	0,1	10,0	9.956,3%

El programa social conocido como Ciudadanía Porteña, lanzado en el año 2005, absorbe el 19,9% del presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social y es un eje fundamental para el sostenimiento de miles de habitantes de la Ciudad en condiciones de pobreza o indigencia, a pesar de que ha perdido participación en el total del gasto del Ministerio (0,7 p.p. menos que en 2014 y 3,7 p.p. menos que en 2013). Además, se destacan otros programas por su importancia en términos presupuestarios y de acción concreta frente a situaciones de vulnerabilidad social, como los de Fortalecimiento a Grupos Comunitarios, Asistencia Integral en Hogares de Residencia Permanente y Desarrollo Integral Infantil.





Programa	Inciso	Sanc.	Dev.	%
41. Con Todo Derecho Ciudadanía Porteña		1.005,1	786,4	78,2%
	1. Personal	18,0	29,3	162,5%
	2. Bienes de consumo	0,9	0,7	77,7%
	3. Servicios no personales		4,5	28,6%
	4. Bienes de uso	0,0	0,0	0,0%
	5. Transferencias	970,5	751,9	77,5%
64. Fortalecimiento a Grupos Comunitarios		694,7	681,0	98,0%
	1. Personal	24,9	0,0	0,0%
	2. Bienes de consumo	4,3	4,4	102,5%
	3. Servicios no personales	4,5	3,4	74,8%
	4. Bienes de uso	0,1	0,0	0,0%
	5. Transferencias	661,0	673,2	101,8%
21. Hogares de Residencia Permanente		385,8	198,8	51,5%
	1. Personal	170,6	28,6	16,8%
	2. Bienes de consumo	9,9	8,9	89,7%
	3. Servicios no personales	201,9	158,8	78,7%
	4. Bienes de uso	3,4	2,5	72,7%
67. Desarrollo Integral Infantil		432,4	155,1	35,9%
	1. Personal	104,8	0,6	0,6%
	2. Bienes de consumo	5,7	4,4	77,1%
	3. Servicios no personales	50,7	59,3	117,1%
	4. Bienes de uso	1,4	0,9	66,0%
	5. Transferencias	269,8	89,8	33,3%

Se presentan seguidamente los principales programas de la cartera educativa. Resaltan los gastos en salarios docentes, las transferencias que se realizan a los establecimientos privados para el sostenimiento de los salarios, los gastos relativos a la inversión en infraestructura, la distribución de netbooks a los alumnos de la Ciudad y las ayudas que se otorgan a las cooperadoras escolares y a los alumnos para que puedan mantenerse dentro del sistema educativo. En función de una exposición más global, se presenta el total del crédito para la unidad ejecutora Dirección General de Educación de Gestión Estatal, que contiene los programas: Educación de Gestión Estatal, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Media, Educación del Adulto y del Adolescente y Educación Técnica. Esta jurisdicción es la más importante en términos de crédito, lo que está directamente relacionado con el impacto que tienen las Remuneraciones al Personal.





Programa	Inciso	Sanc.	Dev.	%
12. Plan Integral de Educación Digital		589,6	560,4	95,0%
	1. Personal	27,7	110,1	397,6%
	2. Bienes de consumo	0,1	2,9	1943,0%
	3. Servicios no personales	561,7	440,0	78,3%
	4. Bienes de uso	0,1	2,9	4329,2%
	5. Transferencias	0,0	4,5	-
44. Becas Estudiantiles		323,2	331,7	102,6%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	0,0%
	5. Transferencias	323,1	331,7	102,7%
Suma de los Programas de Educación de Gestión Estatal		9.314,9	10.160,0	109,1%
	1. Personal	8.971,7	9.846,5	109,8%
	2. Bienes de consumo	9,0	4,5	50,0%
	3. Servicios no personales	328,3	307,8	93,8%
	4. Bienes de uso	4,8	0,0	0,1%
	5. Transferencias	1,1	1,2	105,7%
43. Educación de Gestión Privada		2.838,0	3.350,5	118,1%
	1. Personal	34,6	43,5	125,7%
	2. Bienes de consumo	0,2	0,4	182,8%
	3. Servicios no personales	3,6	1,3	36,7%
	4. Bienes de uso	0,2	0,0	0,0%
	5. Transferencias	2.799,4	3.305,3	118,1%
51. Asistencia Alimentaria y Acción Comunitaria		1.239,7	1.112,0	89,7%
	1. Personal	12,3	6,5	52,7%
	2. Bienes de consumo	61,0	58,1	95,2%
	3. Servicios no personales	1.166,4	1.047,4	89,8%
52.Subsidio a Cooperadoras Escolares		64,4	53,8	83,5%
	3. Servicios no personales	0,8	0,0	0,0%
	5. Transferencias	63,6	53,8	84,6%
53. Infraestructura Escolar		297,5	208,4	70,1%
	1. Personal	20,3	14,5	71,4%
	2. Bienes de consumo	0,9	0,4	47,3%
	3. Servicios no personales	10,9	10,8	99,0%
	4. Bienes de uso	265,3	182,7	68,9%
57. Administración de Mantenimiento		408,3	259,8	63,6%
	1. Personal	34,7	12,2	35,1%
	2. Bienes de consumo	4,1	5,7	137,5%
	3. Servicios no personales	12,5	76,6	614,1%
	4. Bienes de uso	331,0	139,6	42,2%
	5. Transferencias	26,0	20,9	80,2%
	6. Activos Financieros	0,0	4,8	-





El detalle de la ejecución de la totalidad de los programas se presenta en el **Anexo Estadístico**.

- Ejecución física de programas presupuestarios relevantes

Se presenta a continuación un resumen de la ejecución física de los principales programas presupuestarios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, detallando la jurisdicción a la que pertenecen, la unidad ejecutora a cargo, la denominación del programa, la meta definida, la unidad de medida, la programación y la ejecución física y el porcentaje de ejecución.

Este es un nuevo aporte de ASAP para mostrar las diferentes dimensiones del presupuesto de la Ciudad, en el convencimiento de que la integración físico-financiera es un factor clave para tener un real estado de situación de la gestión gubernamental.

Se aclara que en los casos en que la ejecución es 0 (cero), no se está en condiciones de establecer si no ha habido ejecución alguna o si la misma no se ha registrado adecuadamente en el sistema.

Jurisdicció	Unidad Ejecutora	Programa	Meta	Unidad de Medida	Prog. Física	Ejec. Física	% Ejec.
IFFATURA	DE GABINETE DE			Miculau			
MINISTRO	_						
	ección General De	PROMOCIÓN Y DESARROLLO	440.33.2 UTILIZ.	909.0.70 VIAJE	612.000	135.323	22%
	ovilidad Saludable	DE LA MOVILIDAD	SISTEMA TRANSP. PCO.				
		SALUDABLE	EN BICICLETA				
Ent	te Regulador De Los	CONTROL TÉCNICO DE LOS	170.11.1 CONTROL	902.0.1	36.997	0	0%
	rvicios Públicos	SERVICIOS PÚBLICOS	TEC. SERV.PUBLICOS	CONTROL			
MINISTERI	IO DE JUSTICIA Y						
SEGURIDA	\D						
Dir	. Gral. de Pol. de	POLITICAS DE PREVENCION	220.5.1 ACCIONES	909.0.3	4.138	4.451	108%
Seg	guridad y Prevención	DEL DELITO	PREVENCION DELITO	ACCION			
del	Delito						
Dir	. Gral. Custodia y	COMPACTACION DE BIENES	220.25.1 VEHICULOS	909.0.32	1.200	109	9%
Seg	guridad De Bienes	MUEBLES EN CUSTODIA	COMPACTADOS	VEHICULO			
del	l G.C.B.A						
Dir	. Gral. Fiscalización	FISCALIZACION DE OBRAS E	220.11.9	902.0.2	10.820	0	0%
De	Obras Y Catastro	INSTALACIONES	INSPECCIONES	FISCALIZACIÓN			
		COMPLEMENTARIAS	REALIZADAS				
MINISTERI	IO DE DESARROLLO						
URBANO Y	Y TRANSPORTE						
Un	idad De Proyecto	PROGRAMA DE GESTION DE	380.9.1 CONSTR.	907.0.10	3.023	100	3%
Esp	oecial-Arroyo	RIESGO HIDRICO (P.G.R.H.)	DUCTOS ARROYO	METRO LINEAL			
Ma	aldonado		MALDONADO				
		EJECUCION Y	490.9.2 REHAB.ÁREAS	907.0.5	36.233	2.380	7%
Dir	. Gral. Obras De	REHABILITACION DE OBRAS	COMPL.	METRO			
Arc	quitectura	COMPLEMENTARIAS		CUADRADO			
		DESARROLLO DE LA	490.8.9	907.0.10	1.154	0	0%
	. Gral. Obras De	INFRAESTRUCTURA DE LA	MEJORAMIENTO DE LA	METRO LINEAL			
Ing	geniería	RED PLUVIAL	RED LUVIAL				





	Dir.Gral. Interpretación	OBRAS INFRAESTRUCTURA URBANA EN RED DE	430.33.7 OBRAS INFRAESTR. SUBTES	909.0.68 % DE AVANCE	3	3	100%
MINIS	Urbanística TERIO DE AMBIENTE Y	SUBTERRANEOS					
	IO PUBLICO						
23. 40	10 1 002100	MANTENIMIENTO DE LA RED	380.8.3	907.0.10	449.900	537.345	119%
	Dir. Gral. Sistema	PLUVIAL	MEJORAMIENTO DE LA	METRO LINEAL			
	Pluvial		RED PLUVIAL				
		SERVICIOS DE HIGIENE	490.6.1 RECOLECCION	907.0.1	19.660	22.489	114%
	Dir. Gral. De Limpieza	URBANA	DE RESIDUOS	CUADRA			
		CONTROL DE PLAGAS	440.11.2 FUMIGACIÓN	909.0.12	5.000	1.391	28%
	Dir. Gral. De Limpieza		DE PLAGAS	FUMIGACIÓN			
		CONTROL DE HIGIENE EN	440.11.4 OPERATIVOS	909.0.4	8.000	0	0%
	Dir. Gral. De Limpieza	VIA PUBLICA E INMUEBLES	DE HIGIENIZACION	OPERATIVO			
	Dir. Gral. De Espacios	CUIDADO Y PUESTA EN	440.26.1 MANT.	907.0.8	943	888	94%
	Verdes Dir. Gral. De	VALOR DE ESPACIOS VERDES ORDENAMIENTO DEL	ESPACIOS VERDES 490.25.1	HECTAREA 909.0.4	878	878	100%
	Ordenamiento Del	ESPACIO PUBLICO	RECUPERACION	OPERATIVO	8/8	8/8	100%
	Espacio Público	LSFACIO FOBLICO	ESPACIO PUBLICO	OFERATIVO			
	Lapacio i dalleo	RECICLADO DE RESIDUOS	360.6.1 RECICLADO	907.0.7	22.000	11.712	53%
	Dir. Gral. De Reciclado	URBANOS	RESIDUOS URBANOS	TONELADA			
MINIS	TERIO DE SALUD						
ĺ	Subsecretaría De	ATENCIÓN MÉDICA REGIÓN	310.2.14	901.0.7	127.413.989	14.675.628	12%
	Atención Integrada De	SANITARIA I	PAC.ATEND.EN	PACIENTE	127.415.969	14.075.026	12%
	Salud	SANTANAT	REG.SANIT.I	PACILIVIE			
	Subsecretaría De	ATENCIÓN MÉDICA REGIÓN	310.2.14	901.0.7	1.414.695	246.058	17%
	Atención Integrada De	SANITARIA II	PAC.ATEND.EN	PACIENTE		1 .0.000	2775
	Salud		REG.SANIT.I				
	Subsecretaría De	ATENCIÓN MÉDICA REGIÓN	310.2.14	901.0.7	2.384.573	2.117.202	89%
	Atención Integrada De	SANITARIA III	PAC.ATEND.EN	PACIENTE			
	Salud		REG.SANIT.I				
	Subsecretaría De	ATENCIÓN MÉDICA REGIÓN	310.2.14	901.0.7	2.539.460	2.994.304	118%
	Atención Integrada De	SANITARIA IV	PAC.ATEND.EN	PACIENTE			
	Salud	ATENICIÓN DE CALLID	REG.SANIT.I	004.0.7	222 222	240.054	070/
	Subsecretaría De	ATENCIÓN DE SALUD	310.2.14 PAC.ATEND.EN	901.0.7	330.203	319.051	97%
	Atención Integrada De Salud	MENTAL	REG.SANIT.I	PACIENTE			
MINIS	TERIO DE DESARROLLO		REG.SAINIT.I				
SOCIA							
		CON TODO DERECHO	320.1.5 FLIAS	901.0.6	106	59	55%
	Dir. Gral. De	CIUDADANIA PORTEÑA	SIT.POBR.Y	FAMILIA			
	Ciudadanía Porteña		VULN.ATEND.				
	Dir. Gral.	FORTALECIMIENTO A	320.1.10	901.0.9	52	49	94%
	Fortalecimiento De La	GRUPOS COMUNITARIOS	PERS.ALIMENTADAS	PERSONA			
	Sociedad Civil		POR DÍA				
	Dir. Gral. Sistema De	ASISTENCIA SOCIO	320.1.4 FLIAS DÉFICIT	901.0.6	4.252	799	19%
	Atención Inmediata	HABITACIONAL	HABIT. ASISTIDO	FAMILIA	10.000		00/
	Dir. Gral. Sistema De	ASISTENCIA FAMILIAS ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL	320.17.10 FLIAS.ALTA VUL.SOC.ASIST.C/SUBS	901.0.6 FAMILIA	19.600	0	0%
	Atención Inmediata	VOLINERABILIDAD SOCIAL	VUL.30C.A3I31.C/30B3	FAIVIILIA			
	Attricion ininculata	ASISTENCIA INTEGRAL A LOS	320.1.12	901.0.9	2.270	0	0%
	Dir. Gral. Sistema De	SIN TECHO	PERS.SIT.CALLE	PERSONA	2.270		070
	Atención Inmediata		ASIST/ALOJ				
MINIS	TERIO DE CULTURA						
		PROGRAMA CULTURAL EN	350.21.1 ASIST.	901.0.2	84.530	265.994	315%
	Dir. Gral. De Promoción	BARRIOS	ACT.PROG.CULTURAL	ASISTENTE	54.550	203.334	313/0
	Cultural		EN BARRIOS				
		PROMOCION DE	350.10.12 ASIST.	901.0.2	248.391	680.502	274%
	Dir. Gral. De Promoción	ACTIVIDADES CULTURALES	ACTIV. PROMOCION	ASISTENTE			
	Cultural		CULTURAL				





	Dir. Gral. Centro Cultural General San Martín	USINA DEL ARTE	350.10.19 ASIST.ACT.CULT.USINA DE LAS ARTES	901.0.2 ASISTENTE	12.000	103.250	860%
	Dir. Gral. De Museos	COMUNICACION DE LA CULTURA EN MUSEOS	350.10.8 ASIST. COMUNICACIÓN CULTURA MUSEOS	901.0.2 ASISTENTE	99.130	467.259	471%
	Ente Autárquico Teatro Colón	DIVULGACION DE LAS EXPRESIONES ARTISTICAS	350.10.20 ASIST.ESPECT.CULT.TE ATRO COLON	901.0.2 ASISTENTE	113.111	104.474	92%
MINIS	TERIO DE EDUCACION						
	Dir. Gral. De Educación De Gestión Estatal	EDUCACION INICIAL	340.3.5 ALUMNOS MATRIC.EDUC.INICIAL	901.0.1 ALUMNO	52.191	51.502	99%
	Dir. Gral. De Educación De Gestión Estatal	EDUCACION PRIMARIA	340.3.6 ALUMNOS MATRIC.EDUC. PRIMARIA	901.0.1 ALUMNO	199.211	174.885	88%
	Dir. Gral. De Educación	EDUCACION ESPECIAL	340.3.7 ALUMNOS MATRIC.EDUC.ESPECIA	901.0.1 ALUMNO	20.200	22.344	111%
	De Gestión Estatal Dir. Gral. De Educación De Gestión Estatal	EDUCACION MEDIA	L 340.3.8 ALUMNOS MATRIC. EDUC. MEDIA	901.0.1 ALUMNO	52.134	49.784	95%
	Dir. Gral. De Educación	EDUCACION DEL ADULTO Y DEL ADOLESCENTE	340.3.10 ALUM.MATRIC.EDUC.A	901.0.1 ALUMNO	49.009	74.729	152%
	De Gestión Estatal Dir. Gral. De Educación	EDUCACION TECNICA	DUL.Y ADOL. 340.3.13 ALUMNOS MATRIC.EDUC.TECNIC	901.0.1 ALUMNO	31.904	31.016	97%
	De Gestión Estatal	EDUCACION DE GESTION	A 340.3.15 ALUMNOS	901.0.1	267.236	267.958	100%
	Dir. Gral. Educación De Gestión Privada	PRIVADA	MATRIC.EN GESTION PRIVADA SUBS	ALUMNO	207.230	207.938	100%
	Dir. Gral. Servicios A Las Escuelas	ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ACCION COMUNITARIA	340.1.1 RACIONES ALIMENTARIAS	909.0.17 RACION	132.342.058	21.541.672	16%
	TERIO DE DESARROLLO ÓMICO						
LCOIN	Dir. Gral. De Actividades Científicas Y Tecnológicas	TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AL SECTOR PRODUCTIVO	460.32.1 EMPRESAS ASISTIDAS	906.0.5 EMPRESA	25	17	68%
	Dir. Gral. de Protección Del Trabajo	PROTECCIÓN DE TRABAJO	360.11.2 INSPECCIONES DEL TRABAJO	902.0.3 INSPECCIÓN	11.925	10.666	89%
	рег ггарајо	REINTEGRACIÓN, INTEGRACIÓN Y	370.1.14 RESOL. PROBL.	907.0.5 METRO	1.894	0	0%
	Instituto De La Vivienda Ley 1251	TRANSFORMACIÓN DE VILLAS	HABITACIONALES EN VILLAS	CUADRADO	26 212	21 660	120%
	Unidad De Gestión Intervención Social	INTERVENCION SOCIAL EN VILLAS DE EMERGENCIA Y N.H.T	370.7.2 SERV. PREST.VILLAS Y NHT	907.0.3 HORA	26.313	31.660	120%
	Jackikoska Da La Minday I	REHABILITACIÓN CONJUNTOS URBANOS	370.1.12 RESOL.PROBL.HABITAC	907.0.5 METRO	1.050.183	3	0%
	Instituto De La Vivienda Ley 1251		. CONJUNTOS URBANOS	CUADRADO			





ANEXO METODOLÓGICO

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información correspondiente a las Cuentas de Inversión de la Ciudad de Buenos Aires y a la **Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos** que el Poder Ejecutivo de la Ciudad envía a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cumplimiento del Art. 67 de la Ley N° 70 que establece que: "el Poder Ejecutivo informará a la Legislatura en forma trimestral y homogénea, dentro de los treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de finalización del trimestre, respecto de la ejecución presupuestaria, con el mayor nivel de desagregación que incluya la ejecución financiera por programa compatible con la presentación del proyecto de presupuesto".

Durante 2009 fue sancionada la Ley N° 3.297, que como tema primordial deroga la Ley N° 1.726 de adhesión de la Ciudad de Buenos Aires al Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal. Como artículo segundo de la mencionada norma, se estipula que el Poder Ejecutivo debe enviar a la Legislatura, juntamente con el informe trimestral a que hace referencia el párrafo anterior, información sobre el stock de la deuda pública, incluida la deuda flotante, como así también los programas bilaterales de financiamiento y los pagos de servicios por amortizaciones e intereses, detallando en todos los casos el tipo de acreedores.

La información es producida por la Dirección General de Contaduría (y otras demás áreas competentes) dependiente del Ministerio de Hacienda. Las cifras son provisorias y se publican con posterioridad en la página Web del GCBA.

- El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre el llamado Consolidado General, que incluye a:

1) la **Administración Central**, compuesta a su vez por la Legislatura de la Ciudad, el Ministerio Público, el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Magistratura, la Procuración General y las distintas jurisdicciones del Poder Ejecutivo; y





2) **los Organismos Descentralizados, Autárquicos y Entes de Control**. Aquí se incluye a la Auditoría General de la Ciudad, a la Defensoría del Pueblo y a la Sindicatura General, además de distintos organismos descentralizados dependientes del Poder Ejecutivo.

- La caja, el devengado y el compromiso definitivo

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

Toda la información utilizada en este informe corresponde a la ejecución en base devengado, ya que no se cuenta con información pública de ejecución en base caja. Ocasionalmente se puede recurrir también a información de la ejecución en la etapa del compromiso definitivo. La utilización de esta etapa del gasto obedece a que la misma da origen a una relación jurídica con terceros, que originará, en el futuro, una eventual salida de fondos, por lo que representa una buena tendencia del gasto futuro.

Vale aclarar que existen algunas diferencias en la forma de registrar los gastos en el GCBA con relación a lo que se hace en la Administración Pública Nacional. Como muestra, se puede mencionar que en la Ciudad los gastos correspondientes al inciso de Personal se afectan mes a mes, tanto en el compromiso preventivo como en el definitivo y el devengado, a diferencia de lo que ocurre en Nación, donde al comienzo del ejercicio se afecta en compromiso el total anual.





ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO I PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES EVOLUCIÓN DE RECURSOS POR RUBROS - BASE REALIZADO * (en millones de pesos)

	RI	EALIZADO- VAR	IACIONES Y N	IIVELES
CONCEPTO	3 n	neses	12	2 meses
CONCEPTO	IV Trim. 2014	IV Trim. 2015	Dic.14	Dic.15
URSOS CORRIENTES	29),9%		27,0%
	17.635,3	22.902,9	63.713,5	80.920,6
gresos Tributarios	31	.,3%	:	27,9%
	16.364,9	21.483,6	60.199,2	77.018,
Sobre el Patrimonio	29),9%	;	29,5%
	2.401,9	3.120,1	8.987,0	11.636,
Inmuebles	27	7,7%		25,6%
	1.494,4	1.908,2	5.725,1	7.192,
Vehiculos		3,6%		36,3%
	907,4	1.212,0	3.262,0	4.444,
Sobre la produccion, el consumo y las transacciones),6%		26,6%
	12.291,5	16.053,7	45.256,7	57.302,
Consumo de Energía Eléctrica		5,5%		93,7%
C. II	44,4	206,8	176,4	341,
Sellos	1.268,5	5,7% 1.607,7	4.262,4	32,0% 5.628,
Contribuciones especiales		2,6%	 '	<u> </u>
contribuciones especiales	27,2	38,8	96,7	-5,670 144,
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	,),7%	 '	25,7%
,	10.978,6	14.239,2	40.721,2	51.187,
Otros Tributos Locales	4,	,1%		24,1%
	71,0	73,9	197,5	245,
Otros Impuestos Locales	4,	,1%		24,1%
	71,0	73,9	197,5	245,
Tributos de Jurisdiccion Nacional	39),7%		36,1%
	1.600,5	2.235,9	5.757,9	7.833,
Coparticipacion Federal de Impuestos	39),7%		36,1%
	1.600,5	2.235,9	5.757,9	7.833,
gresos no Tributarios		,8%		14,9%
	967,9	1.023,6	2.227,5	2.558,
Tasas	-17	7,9%		7,8%
	217,9	179,0	479,1	516,
Servicios de fiscalizacion, habilitacion o certificacion	-17	7,9%		7,8%
	217,9	179,0	479,1	516,





CUADRO I (continuaci		REALIZA	DO- VAR	IACIONES	Y NIVELES	
CONCERTO		3 meses			12 meses	
CONCEPTO	IV Trim.	IV	Trim.	Dic.14		Dic.15
	2014		2015	DIC.14		,10.13
Derechos		-3,2%			21,2%	
	185,4		179,5	374,4		453,9
Derechos de Timbre		45,7%			34,1%	
	68,8		100,2	180,2		241,6
Derechos de cementerio		81,3%			37,0%	
	20,5		37,1	41,8		57,
Derechos de Abasto		-59,7%			-23,1%	
	0,1		0,0	0,1		0,
Servicios Especiales		94,0%			64,9%	
	0,9		1,7	6,0		9,
Concesiones		88,8%			100,2%	
	21,4		40,4	72,3		144,
Otros Derechos		-99,9%			-99,5%	
	73,8		0,1	74,0		0,
Alquileres		78,9%			93,5%	
	1,0		1,8	2,5		4,
Alquileres de inmuebles		78,9%			93,5%	
	1,0		1,8	2,5		4,
Multas		12,5%			14,2%	
	279,5		314,3	611,7		698,
Multas del Tesoro		13,0%			13,6%	
	270,1		305,2	581,0		660,
Multas afectadas		-2,7%			25,7%	,
	9,4	, .	9,1	30,7	-, -	38,
Otros ingresos no tributarios	T '	22,8%	· · · ·		16,4%	,
ŭ	284,1	•	349,0	759,7	,	884,
Especificados	<u> </u>	18,0%			15,1%	
•	254,5	-,	300,3	713,4	-,	821,
No especificados		64,7%	,-		37,4%	,
,	29,6	- /	48,7	46,3	- /	63,
nta de Bienes y Servicios de la Administracion Publica	-5,0	11,9%	,.	, -	32,7%	
	95,2	,_,	106,5	397.0	,	526 ,
Venta de servicios		11,9%		221,4	32,7%	
Tonia de servicio	95,2	11,5/6	106,5	397,0	J2,770	526 ,
Espectaculos en sala de teatro	33,2	-0,3%	100,3	357,0	32,5%	320,
Especiaculos eli sala de teatro	24.0	-0,5%	24.0	155.0	32,3%	200
Funciones teaturiles on moutisini	34,9		34,8	155,9		206,
Funciones teatrales en participacion con artistas y/o sus empres			0.2	0.0		_
Vonto do atros somilais	0,0	10.00/	0,2	0,0	22 50/	0,
Venta de otros servicios	50.0	18,6%	74.5	244.6	32,5%	246
	60,3		71,5	241,0		319,





CUADRO I (continua		REALIZA	DO- VAR	IACIONES	Y NIVELES	
CONCEPTO		3 meses			12 meses	
CONCEPTO	IV Trim.	IV	Trim.	Dic.14		Dic.15
	2014		015	DIC.14		710.13
Rentas de la Propiedad		114,2%			-61,3%	
	32,7		70,0	300,5		116,2
Intereses por depósitos		-100,0%			-66,6%	
	-23,4		0,0	138,5		46,2
Intereses por depósitos internos		-100,0%			-66,6%	
	-23,4		0,0	138,5		46,2
Intereses por títulos y valores		24,8%			-56,8%	
	56,1		70,0	161,9		70,0
Intereses por títulos y valores internos		24,8%			-56,8%	
	56,1		70,0	161,9		70,0
Transferencias Corrientes		25,5%			18,9%	
	174,7		219,2	589,4		700,8
Del sector privado		-83,5%			- 67,2 %	
	38,0		6,3	47,2		15,5
De unidades familiares		47,1%			55,5%	
	3,3		4,9	7,4		11,5
De instituciones privadas sin fines de lucro		32,2%			23,2%	
	0,9		1,2	3,1		3,9
De empresas privadas		-99,6%			-99,7%	
	33,7		0,1	36,6		0,1
Del gobierno e instituciones nacionales		55,9%			26,3%	
	136,6		212,9	541,6		684,1
De la administracion nacional		54,9%			25,4%	
	133,5		206,7	534,3		669,8
De instituciones públicas no financieras nacionales		99,5%			93,9%	
	3,1		6,2	7,4		14,3
Del Sector Externo		-100,0%			105,0%	
	0,1		0,0	0,6		1,2
De Gobiernos Extranjeros		-79,1%			0,0%	
	0,0		0,0	0,3		0,1
De Organismos Internacionales		-100,0%			226,6%	
	0,1		0,0	0,3		1,1
RECURSOS DE CAPITAL		81,3%			17,0%	
	169,0		306,3	647,6		757,6





CUADRO I (c	ontinuación)				
		REALIZADO- VAR	IACIONES '	Y NIVELES	
CONCEPTO		3 meses		12 meses	;
	IV Trim		Dic.14	1	Dic.15
	2014	2015			
Recursos Propios de Capital	24.4	42,2%	05.0	3,8%	00.5
Venta de activos	34,1	48,5	95,8	2 99/	99,5
venta de activos	24.1	42,2%	05.0	3,8%	00.5
Venta de tierras y terrenos	34,1	48,5 053541992,3%	95,8	15,1%	99,5
venta de tierras y terrenos	0,0		39,3	13,170	45,3
Venta de edificios e instalaciones	0,0	-12,0%	33,3	-4,1%	73,3
	34,1	30,0	56,5	.,	54,2
Transferencias de Capital		-32,9%		-1,2%	•
	89,6	60,1	408,2		403,5
Del gobierno e instituciones nacionales		-32,9%		-1,3%	
	89,6	60,1	408,2		402,7
De la administración nacional		-32,9%		-1,3%	
	89,6	60,1	408,2		402,7
Del sector externo		1,4%		1,4%	
-	0,0	0,0	0,0		0,8
De organismos internacionales		0,0%			
	0,0		0,0		0,8
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo		13,6%	0.0	78,4%	0.4
	0,1	0,1	0,2	70.40/	0,4
Del sector privado		13,6%		78,4%	
	0,1	0,1	0,2	70.40/	0,4
Del sector privado		13,6%		78,4%	
Desumentación de Duástemese de Leure Diese	0,1	0,1	0,2	77.40/	0,4
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	45,2	337,1% 197,5	1/12 2	77,4%	254,2
Del sector privado	73,2	38,0%	143,3	77,4%	234,2
Del sector privado	143,1	197,5	143 3	77,470	254,2
	1-13,1	38,0%	143,3	77,4%	
Del Sector privado	143,1	197,5	143 3	,,,,,,,,	254,2
De empresas públicas no financieras	143,1	-100,0%	143,3	0,0%	254,2
r	-97,9		0,0	-,	0,0
De empresas públicas no financieras		-100,0%		0,0%	
	-97,9	0,0	0,0		0,0
Totales		30,4%		26,9%	
Totales	17.804	,3 23.209,2	64.361,1	L 8	1.678,2

^{*} Cifras provisorias





CUADRO II PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES INGRESOS-PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS TOTALES *

CONCEPTO	2014-1er T	rimestre	2015-1er Trimestre		
CONCEPTO	\$	%	\$	%	
Inmuebles	1.739,3	11,4%	2.182,0	11,8%	
Vehículos	870,6	5,7%	1.174,2	6,3%	
Sellos	986,0	6,4%	1.280,4	6,9%	
Ingresos Brutos	9.608,9	62,7%	11.381,9	61,3%	
Coparticipación	1.254,0	8,2%	1.593,0	8,6%	
Otros	862,1	5,6%	957,0	5,2%	
Total Recursos	15.321,0	100,0%	18.568,4	100,0%	

CONCEPTO	2014-2do T	rimestre	2015-2do	Trimestre
CONCEPTO	\$	\$ %		%
Inmuebles	1.224,0	8,0%	1.526,8	7,9%
Vehículos	812,8	5,3%	1.141,5	5,9%
Sellos	935,4	6,2%	1.228,2	6,4%
Ingresos Brutos	9.797,0	64,4%	12.097,7	62,9%
Coparticipación	1.373,6	9,0%	1.940,4	10,1%
Otros	1.066,5	7,0%	1.294,7	6,7%
Total Recursos	15.209,3	100,0%	19.229,3	100,0%

CONCEPTO	2014-3er T	rimestre	2015-3er T	Trimestre	
	\$	%	\$	%	
Inmuebles	1.267,4	7,9%	1.575,4	7,7%	
Vehículos	671,2	4,2%	917,0	4,5%	
Sellos	1.072,5	6,7%	1.511,8	7,3%	
Ingresos Brutos	10.336,7	64,7%	13.468,9	65,4%	
Coparticipación	1.529,8	9,6%	2.064,5	10,0%	
Otros	1.098,8	6,9%	1.052,9	5,1%	
Total Recursos	15.976,4	100,0%	20.590,4	100,0%	

CONCEPTO	2014-4to Tr	imestre	2015-4to Trimestre		
CONCEPTO	\$	\$ %		%	
Inmuebles	1.494,4	8,4%	1.908,2	8,2%	
Vehículos	907,4	5,1%	1.212,0	5,2%	
Sellos	1.268,5	7,1%	1.607,7	6,9%	
Ingresos Brutos	10.978,6	61,7%	14.239,2	61,4%	
Coparticipación	1.600,5	9,0%	2.235,9	9,6%	
Otros	1.554,9	8,7%	2.006,3	8,6%	
Total Recursos	17.804,3	100,0%	23.209,2	100,0%	





CUADRO III

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y OBJETO DEL GASTO - BASE DEVENGADO * COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE 2015-2014.

	4º 1	rimestre 20)14	4º -	Trimestre 2	2015	2015	-2014
Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
GASTOS CORRIENTES	56.518,6	53.052,8	93,9	77.867,8	73.969,9	95,0	20.917,1	39,4
Remuneraciones al personal	31.136,5	29.645,9	95,2	42.748,9	41.040,5	96,0	11.394,6	38,4
Gastos en personal	31.136,5	29.645,9	95,2	42.748,9	41.040,5	96,0	11.394,6	38,4
Personal permanente	25.231,5	24.055,9	95,3	34.350,1	32.875,8	95,7	8.819,8	36,7
Personal temporario	4.352,7	4.168,0	95,8	6.457,7	6.270,4	97,1	2.102,4	50,4
Servicios extraordinarios	52,7	35,2	66,7	63,9	55,4	86,8	20,3	57,6
Asignaciones familiares	413,6	380,1	91,9	422,8	396,8	93,8	16,6	4,4
Asistencia social al personal	451,0	393,8	87,3	572,0	560,7	98,0	166,8	42,4
Beneficios y compensaciones	283,6	273,4	96,4	389,6	389,1	99,9	115,7	42,3
Gabinete de autoridades superiores	320,2	314,8	98,3	448,9	436,6	97,3	121,9	38,7
Contratos por Tiempo Determinado	31,1	24,7	79,2	43,9	55,8	126,9	31,1	126,1
Personal sin Discriminar							0,0	
Gastos de consumo	15.422,7	14.044,0	91,1	21.867,4	20.019,2	91,5	5.975,2	42,5
Bienes de consumo	1.741,1	1.603,1	92,1	2.165,5	1.957,6	90,4	354,5	22,1
Productos alimenticios, agropecuarios y	130,6	110,2	84,4	145,2	130,3	89,8	20,1	18,2
forestales	130,0	110,2	04,4	143,2	130,3	05,0	20,1	10,2
Textiles y vestuario	118,3	112,2	94,8	207,2	180,7	87,2	68,5	61,1
Pulpa, Papel, Cartón Y Sus Productos	57,2	46,0	80,4	79,0	57,7	73,0	11,6	25,3
Productos de cuero y caucho	4,0	2,7	66,7	13,9	13,1	94,7	10,5	389,2
Productos químicos, combustibles y	846,1	807,3	95,4	1.064,3	986,2	92,7	178,9	22,2
lubricantes	040,1	807,3	33,4	1.004,3	300,2	32,7	170,5	22,2
Productos de minerales no metálicos	14,2	10,4	73,2	16,9	12,0	71,2	1,6	15,6
Productos metálicos	18,6	15,7	84,6	15,8	11,3	71,6	-4,4	-27,9
Minerales	7,5	5,6	74,5	10,4	8,7	83,4	3,1	55,2
Otros bienes de consumo	544,5	492,9	90,5	612,7		91,0	64,6	13,1
Servicios no personales	13.586,6	12.401,6	91,3	19.342,9	17.887,7	92,5	5.486,1	44,2
Servicios básicos	581,9	514,5	88,4	773,8	571,0	73,8	56,5	11,0
Alquileres y derechos	627,2	565,2	90,1	822,6	706,9	85,9	141,8	25,1
Mantenimiento, reparación y limpieza	5.636,2	5.312,5	94,3	8.142,8	7.845,2	96,3	2.532,6	47,7
Servicios Profesionales, Técnicos Y Operativos	1.642,4	1.459,5	88,9	2.233,4	1.972,4	88,3	512,8	35,1
Servicios Especializados, Comerciales Y Financieros	2.052,5	1.846,7	90,0	3.070,2	2.833,3	92,3	986,6	53,4
Publicidad y propaganda	668,3	620,5	92,8	1.236,8	1.201,6	97,2	581,2	93,7
	100,9	·	92,8 70,3		· .	62,9		-
Pasajes, viáticos y movilidad	· ·	71,0 15.2	-	· ·	1 ' 1	-	-	3,1
Impuestos, derechos, tasas y juicios Otros servicios	22,1 2.255,0	15,2 1.996,6	69,0 88,5			62,4 91,4	-	28,6 33,5
Servicio de la deuda y disminución de otros	2.255,0	1.330,0	00,3	2.313,7	2.004,0	51,4	008,1	33,3
pasivos	95,0	39,3	41,4	358,9	173,9	48,4	134,5	342,1
Servicio de la deuda externa	95,0	39,3	41,4	358,9	173,9	48,4	134,5	342,1





CUADRO III (continuación)

CUADRO III (continuación)									
	4º 1	rimestre 20)14	4º -	Trimestre 2	015		-2014	
Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%	
Rentas de la propiedad	1.472,8	1.282,1	87,1	2.037,5	1.883,3	92,4	601,2	46,9	
Servicios no personales	0,0	0,0	5,8	0,0	0,0	86,0	0,0	2.982,1	
Alquileres y derechos	0,0	0,0	5,8	0,0	0,0	86,0	0,0	2.982,1	
Servicio de la deuda y disminución de otros	1.472,8	1.282,1	87,1	2.037,4	1.883,3	92,4	601,2	46,9	
pasivos	1.472,0	1.202,1	07,1	2.037,4	1.005,5	32,4	001,2	70,3	
Servicios de la Deuda Interna	394,3	295,2	74,9	981,9	889,0	90,5	0,0	0,0	
Servicios de la Deuda Externa	939,7	861,2	91,6	918,6	859,4	93,6	-1,8	-0,2	
Intereses por préstamos recibidos	138,8	125,7	90,6	136,9	135,0	98,6	9,3	7,4	
Impuestos directos	0,0	0,0	56,2	0,0	0,0	96,5	0,0	12,3	
Servicios no personales	0,0	0,0	56,2	0,0	0,0	96,5	0,0	12,3	
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0,0	0,0	56,2	0,0		96,5	0,0	12,3	
Transferencias corrientes	8.486,6	8.080,7	95,2	11.214,0	11.026,8	98,3	2.946,1	36,5	
Transferencias	8.486,6	8.080,7	95,2	11.214,0	11.026,8	98,3	2.946,1	36,5	
Transferencias al sector privado para financiar	6.816,8	6.481,1	95,1	8.778,5	8.617,4	98,2	2.136,3	33,0	
gastos corrientes	0.010,0	0.401,1	33,1	0.770,3	0.017,4	30,2	2.130,3	33,0	
Transferencias al Sector Público Nacional para	0,7	0,6	86,9	144,7	143,9	99,5	143,3	23.002,3	
financiar gastos corrientes	0,7	0,0	00,5	1-1-1,7	1-3,3	33,3	143,3	23.002,3	
Transferencias al Sector Público empresarial	1.392,8	1.346,2	96,7	2.005,7	2.005,6	100,0	659,5	49,0	
Transferencias a universidades nacionales	186,5	171,1	91,8	189,5	164,3	86,7	-6,8	-4,0	
Transferencias a instituciones provinciales y	69,3	62,5	90,2	80,7	80,7	100,0	18,2	29,2	
municipales para financiar gastos corrientes	03,3	02,3	30,2	30,7	30,7	100,0	10,2	23,2	
Transferencias al exterior	20,4	19,2	94,0	14,8	14,8	99,9	-4,4	-22,9	
GASTOS DE CAPITAL	14.892,6	12.690,4	85,2			79,3	-	-10,8	
Inversión real directa por terceros	8.280,1	6.747,4	81,5		-	82,3		7,1	
Bienes de uso	8.280,1	6.747,4	81,5	8.781,1	7.225,3	82,3		7,1	
Bienes preexistentes	38,1	31,8	83,3	186,7		26,8		57,7	
Construcciones	7.520,6		83,9	· ·		89,1	500,5	7,9	
Maquinaria y equipo	499,7	335,6	67,2	578,7	265,4	45,9	-70,2	-20,9	
Equipo de seguridad	2,0	1,2	57,4	7,0	3,5	49,3	2,3	194,7	
Obras de Arte, Libros y elementos	13,4	8,9	66,7	21,8	11,2	51,3	2,3	25,3	
coleccionables	13,4	0,9	00,7	21,0	11,2	31,3	2,3	د,دے	
Activos intangibles	91,0	56,9	62,5		,	62,8	-	41,4	
Otros bienes de uso	115,2	0,0	0,0	211,5	1,2	0,6	1,2	4.050,2	





CUADRO III (continuación)

CUADRO III (continuación)								
	4º 1	rimestre 20	014	4º -	Trimestre 2	015		-2014
Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Inversión real directa por producción propia	4.971,3	4.345,5	87,4	5.064,0	3.825,2	75,5	-520,3	-12,0
Gastos en personal	0,0	0,0		0,0	0,0		0,0	
Personal permanente							0,0	
Asignaciones familiares							0,0	
Bienes de consumo	140,5	11,3	8,0	115,9	112,2	96,7	100,9	896,7
Productos alimenticios, agropecuarios y			#¡DIV/0!	0,1	0,1	_	0,1	#¡DIV/0!
forestales			# DIV/0:	0,1	0,1		0,1	# DIV/0:
Textiles y vestuario	8,4		40,6			65,2		
Pulpa, Papel, Cartón Y Sus Productos	0,0	0,0		0,2	· ·	64,3		829,3
Productos de cuero y caucho	0,4	0,4	98,3	0,6	0,6	99,5	0,2	44,8
Productos químicos, combustibles y	1,0	0,9	87,8	3,8	2,9	76,8	2,0	227,5
lubricantes	_		0.,0	5,5		, 0,0		
Productos de minerales no metálicos	0,1		100,0			81,7		
Productos metálicos	0,9	0,1	14,6	0,2		99,5		
Minerales	1595			0,2	· ·	100,0		-
Otros bienes de consumo	129,7	6,3	4,9		105,0	98,8	98,7	1.561,9
Servicios no personales	2.334,4	2.125,6	91,1		2.031,1	81,7		-4,4
Servicios Básicos				4,4	· ·	3,9	0,2	
Alquileres y derechos	72,9	58,0	79,6	40,8	27,9	68,5	-30,1	-51,8
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.452,6	1.298,1	89,4	1.609,2	1.283,4	79,8	-14,7	-1,1
Servicios profesionales, técnicos y operativos	92,8	89,0	95,9	71,2	65,2	91,6	-23,9	-26,8
Servicios empresariales comerciales y					0			
financieros	647,3	626,3	96,8	655,7	577,3	88,0	-49,0	-7,8
Publicidad y Propaganda	3,0	2,3	77,3	1,8	1,3	71,7	-1,0	-43,5
Pasajes, viáticos y movilidad			-			-	0,0	
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0,1	0,1	97,8	0,1	0,0	41,6	-0,1	-57,3
Otros servicios	65,7	51,7	78,7	102,1	75,8	74,2	24,1	46,6
Bienes de uso	639,9	612,8	95,8	652,6	526,2	80,6	-86,5	-14,1
Bienes preexistentes			-			-		-
Construcciones	8,8	6,2	70,8	10,0	7,9	79,9	1,7	27,9
Maquinaria y equipo	451,1	434,9	96,4	460,2	367,9	79,9	-67,0	-15,4
Equipo de seguridad	23,1	21,9	94,9	31,4	13,6	43,3	-8,3	-38,0
Obras de Arte, Libros y elementos	24.2	10.0	04.0	10.0	17.0	02.7	0.2	1.0
coleccionables	21,2	18,0	84,9	19,0	17,6	92,7	-0,3	-1,9
Ampliaciones y Mejoras de Equipos y								
Construcciones			-					-
Activos intangibles	135,8	131,8	97,1	132,0	119,2	90,3	-12,6	-9,6
Transferencias	1.460,5	1.244,0	85,2	1.617,8	1.017,2	62,9	-226,9	-18,2
Transferencias al sector privado para financiar	4 7	4.7	100.0	2.4	2.0	04.3	1.0	20.0
gastos corrientes	4,7	4,7	100,0	3,4	2,8	84,3	-1,8	-39,0
Transferencias Al Sector Privado Para Financiar						100.0		
Gastos De Capital			-	0,7	0,7	100,0	0,7	_
Transferencias al Sector Público empresarial	1.446,7	1.230,3	85,0	1.610,9	1.011,1	62,8	-219,3	-17,8
Transferencias a universidades nacionales	5,2	5,2	99,0	0,3	0,0	0,0	-5,2	-100,0
Transferencias al exterior	4,0	3,8	96,8	2,6	2,6	100,0	-1,3	-33,7





CUADRO III (continuación)

		rimestre 20		40 -	Trimestre 2	2015-2014		
Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Activos Financieros	395,9	351,8	88,9	192,3	138,5	72,0	-213,3	-60,6
Préstamos a largo plazo								
Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a	205.0	251.0	00.0	102.2	120 5	72.0	212.2	CO C
Proveedores y Contratistas	395,9	351,8	88,9	192,3	138,5	72,0	-213,3	-60,6
Transferencias de capital	145,2	143,9	99,2	143,4	123,8	86,3	-20,2	-14,0
Transferencias	145,2	143,9	99,2	143,4	123,8	86,3	-20,2	-14,0
Transferencias al sector privado para financiar	2.0	2.7	60.0	5,3	4.0	75.7	1.2	48,4
gastos de capital	3,9	2,7	69,0	5,5	4,0	75,7	1,3	40,4
Transferencias al Sector Público empresarial	124,1	124,1	100,0	115,3	97,0	84,2	-27,1	-21,8
Transferencias a instituciones provinciales y	47.4	47.4	100.0	22.7	22.7	100.0	F.C	22.0
municipales para financiar gastos de capital	17,1	17,1	100,0	22,7	22,7	100,0	5,6	32,8
Transferencias al Exterior	0,1	0,0	72,3	0,1	0,1	43,0	0,0	10,9
Inversión financiera	1.496,1	1.453,6	97,2	291,3	149,3	51,3	-1.304,3	-89,7
Activos financieros	1.496,1	1.453,6	97,2	291,3	149,3	51,3	-1.304,3	-89,7
Aportes de capital				49,7	20,0		20,0	-
Préstamos a corto plazo	0,5	0,0	0,0	0,5	0,1	15,1	0,1	-
Préstamos a largo plazo	151,9	109,9	72,3	238,6	129,2	54,2	19,3	17,6
Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a	4 242 7	4 242 7	100.0	2.6	0.0	0.0	4 242 7	100.0
Proveedores y Contratistas	1.343,7	1.343,7	100,0	2,6	0,0	0,0	-1.343,7	-100,0
Totales	71.411,2	65.743,2	92,1	92.147,6	85.293,4	92,6	19.550,2	29,7

^{*} Cifras provisorias -Los datos de 2014 sugen del Informe de Ejecución Trimestral de Contaduría- La Cuenta de Inversión no posee tal nivel de desagregación.





CUADRO IV

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES GASTOS POR FINALIDAD Y FUNCIÓN - BASE DEVENGADO * COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE 2015-2014

	4º Tr	imestre 20	14	4º Tri	mestre 201	.5	2015-20)14
Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	Dif. %
Administración Gubernamental	9.744,7	9.398,2	96,4	14.385,7	13.627,6	94,7	4.229,4	45,0
Legislativa (**)	1.363,9	1.318,6	96,7	1.755,0	1.684,8	96,0	366,2	27,8
Judicial (**)	3.172,8	3.100,8	97,7	5.246,2	5.036,4	96,0	1.935,6	62,4
Dirección ejecutiva	2.882,9	2.769,0	96,1	3.930,1	3.696,4	94,1	927,4	33,5
Relaciones Interiores	28,1	27,7		36,5	33,2			
Administración fiscal	1.434,4	1.337,2	93,2	2.085,8	1.891,4	90,7	554,2	41,4
Control de la gestión	862,8	844,9	97,9	1.332,1	1.285,5	96,5	440,5	52,1
Servicios de Seguridad	2.919,0	2.774,7	95,1	4.200,5	3.991,1	95,0	1.216,3	43,8
Seguridad interior	2.919,0	2.774,7	95,1	4.200,5	3.991,1	95,0	1.216,3	43,8
Servicios Sociales	41.549,6	40.341,2	97,1	53.721,1	51.356,4	95,6	11.015,2	27,3
Salud	13.651,4	13.560,7	99,3	18.192,4	17.759,9	97,6	4.199,2	31,0
Promoción y acción social	6.335,0	6.036,7	95,3	8.180,3	7.973,5	97,5	1.936,8	32,1
Educación	16.163,3	16.004,2	99,0	20.792,6	20.222,7	97,3	4.218,4	26,4
Cultura	2.475,8	2.213,8	89,4	2.937,7	2.693,0	91,7	479,2	21,6
Trabajo	737,3	709,1	96,2	800,9	723,7	90,4	14,6	2,1
Vivienda	1.537,1	1.177,8	76,6	2.090,8	1.357,4	64,9	179,6	15,2
Agua potable y alcantarillado	649,6	638,9	98,3	726,5	626,3	86,2	-12,6	-2,0
Servicios Económicos	15.725,6	15.033,6	95,6	17.443,9	15.893,5	91,1	859,9	5,7
Transporte	3.519,0	3.057,7	86,9	3.882,2	3.155,6	81,3	97,8	3,2
Ecología	1.736,9	1.652,3	95,1	2.101,9	1.803,4	85,8	151,1	9,1
Turismo	220,0	216,9	98,6	343,5	328,9	95,8	112,0	51,7
Industria y Comercio	270,3	264,9	98,0	342,3	320,3	93,6	55,5	20,9
Seguros y Finanzas	6,0	6,0	99,3	14,5	14,2	98,1	8,3	138,8
Servicios urbanos	9.973,5	9.835,8	98,6	10.759,6	10.271,0	95,5	435,2	4,4
Deuda pública – Intereses y gastos	1.434,7	1.321,5	92,1	2.396,4	2.057,2	85,8	735,7	55,7
Deuda pública – Intereses y gastos	1.434,7	1.321,5	92,1	2.396,4	2.057,2	85,8	735,7	55,7
Totales	71.373,7	68.869,2	96,5	92.147,6	86.925,7	94,3	18.056,6	26,2

^{*} Cifras provisorias.

^{**}Cifras proyectadas de acuerdo al promedio de ejecución histórica de las jurisdicciones involucradas





CUADRO V

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EJERCICIO 2015 - BASE DEVENGADO * GASTOS POR JURISDICCIÓN - PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

Jur	Descripción	Sanción	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	1.510,5	1.347,5	89,2
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	315,6	377,8	119,7
3	Defensoría del Pueblo	536,4	177,1	33,0
5	Ministerio Público	1.593,9	1.620,2	101,7
6	Tribunal Superior de Justicia	256,3	182,0	71,0
7	Consejo de la Magistratura	2.150,7	1.240,7	57,7
8	Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	80,4	82,4	102,6
9	Procuración General de la Ciudad	398,2	500,3	125,7
20	Jefatura de Gobierno	1.631,3	1.875,6	115,0
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	4.880,6	4.871,0	99,8
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	4.782,9	5.080,8	106,2
28	Ministerio de Gobierno	327,9	327,5	99,9
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	2.093,7	1.929,1	92,1
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	11.251,1	12.142,6	107,9
40	Ministerio de Salud	15.535,5	17.579,7	113,2
45	Ministerio de Desarrollo Social	3.974,5	3.955,4	99,5
50	Ministerio de Cultura	2.302,6	2.563,6	111,3
55	Ministerio de Educación	17.577,1	19.786,0	112,6
60	Ministerio de Hacienda	1.861,0	2.109,9	113,4
65	Ministerio de Desarrollo Económico	2.792,6	2.721,9	97,5
68	Ministerio De Modernización	624,3	816,4	130,8
90	Secretaria De Gestion Comunal Y Atenc. Ciudadana	1.221,4	1.674,7	137,1
98	Servicio de la Deuda Pública	2.794,2	2.057,2	73,6
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.188,1	274,0	5,3
Totales		85.680,6	85.293,4	99,5

^{*} Cifras provisorias





CUADRO VI PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES EJERCICIO 2015 - BASE DEVENGADO * GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES CON Y SIN INCISO 1.PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	1.754,8	1.347,5	76,8
1	Personal	1.199,2	923,6	77,0
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	555,6	423,9	76,3
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	378,6	377,8	99,8
2	Personal	326,2	325,9	99,9
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires S/Person	52,4	51,9	99,1
3	Defensoria del Pueblo	627,2	177,1	28,2
3	Personal	411,6	145,4	35,3
3	Defensoria del Pueblo S/Personal	215,6	31,6	14,7
5	Ministerio Publico	1.896,6	1.620,2	85,4
5	Personal	1.643,8	1.447,2	88,0
5	Ministerio Publico S/Personal	252,8	173,0	68,5
6	Tribunal Superior de Justicia	280,9	182,0	64,8
6	Personal	204,3	165,0	80,7
6	Tribunal Superior de Justicia S/Personal	76,6	17,1	22,3
7	Consejo de la Magistratura	1.822,1	1.240,7	68,1
7	Personal	1.465,8	1.015,6	69,3
7	Consejo de la Magistratura S/Personal	356,4	225,1	63,2
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	88,4	82,4	93,3
8	Personal	78,2	74,1	94,7
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires S/Perso	10,2	8,4	82,3
9	Procuracion General de la Ciudad	522,4	500,3	95,8
9	Personal	439,7	431,5	98,1
9	Procuracion General de la Ciudad S/Personal	82,7	68,8	83,1
20	Jefatura de Gobierno	1.997,4	1.875,6	93,9
20	Personal	602,9	560,7	93,0
20	Jefatura De Gobierno S/Personal	1.394,4	1.314,9	94,3
21	Jefatura de Gabinete De Ministros	5.654,7	4.871,0	86,1
21	Personal	395,5	388,3	98,2
21	Jefatura de Gabinete De Ministros S/Personal	5.259,1	4.482,7	85,2
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	5.303,7	5.080,8	95,8
26	Personal	3.512,2	3.437,0	97,9
26	Ministerio de Justicia Y Seguridad S/Personal	1.791,5	1.643,8	91,8
28	Ministerio de Gobierno	347,2	327,5	94,3
28	Personal	175,9	172,5	98,1
28	Ministerio de Gobierno S/Personal	171,3	155,0	90,5





Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	2.138,0	1.929,1	90,2
30	Personal	183,1	181,2	99,0
30	Ministerio de Desarrollo Urbano S/Personal	1.954,9	1.747,9	89,4
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Publico	12.804,1	12.142,6	94,8
35	Personal	818,4	798,2	97,5
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Publico S/Personal	11.985,7	11.344,5	94,6
40	Ministerio de Salud	17.983,3	17.579,7	97,8
40	Personal	12.489,4	12.350,1	98,9
40	Ministerio de Salud S/Personal	5.493,9	5.229,6	95,2
45	Ministerio de Desarrollo Social	4.059,1	3.955,4	97,4
45	Personal	877,4	870,0	99,2
45	Ministerio de Desarrollo Social S/Personal	3.181,7	3.085,4	97,0
50	Ministerio de Cultura	2.778,8	2.563,6	
50	Personal	1.434,7	1.392,3	
50	Ministerio de Cultura S/Personal	1.344,0	1.171,3	87,2
55	Ministerio de Educacion	20.191,6	19.786,0	98,0
55	Personal	13.526,0	13.487,0	99,7
55	Ministerio de Educacion S/Personal	6.665,6	6.298,9	94,5
60	Ministerio de Hacienda	2.337,2	2.109,9	90,3
60	Personal	1.298,2	1.258,3	96,9
60	Ministerio de Hacienda S/Personal	1.038,9	851,6	82,0
65	Ministerio de Desarrollo Economico	3.425,0	2.721,9	79,5
65	Personal	723,3	710,5	98,2
65	Ministerio de Desarrollo Economico S/Personal	2.701,7	2.011,4	74,5
68	Ministerio de Modernización	850,4	816,4	96,0
68	Personal	392,6	382,0	97,3
68	Ministerio de Modernización S/Personal	457,8	434,4	94,9
90	Secretaría de Gestión Comunal y Acción Ciudadana	1.876,0	1.674,7	89,3
90	Personal	534,4	515,2	96,4
90	Secretaría de Gestión Comunal y Acción C. S/Personal	1.341,6	1.159,5	86,4
98	Servicio de la Deuda Publica	2.794,2	2.057,2	73,6
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	633,6	274,0	43,2
99	Personal	16,0	9,0	56,2
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro S/Personal	617,7	265,0	42,9





PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EJERCICIO 2015 - BASE DEVENGADO * CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - SIN INCISO 1. PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	555,6	423,9	76,3
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	52,4	51,9	99,1
3	Defensoría del Pueblo	215,6	31,6	14,7
5	Ministerio Público	252,8	173,0	68,5
6	Tribunal Superior de Justicia	76,6	17,1	22,3
7	Consejo de la Magistratura	356,4	225,1	63,2
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	10,2	8,4	82,3
9	Procuración General de la Ciudad	82,7	68,8	83,1
20	Jefatura de Gobierno	1.394,4	1.314,9	94,3
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	5.259,1	4.482,7	85,2
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	1.791,5	1.643,8	91,8
28	Ministerio de Gobierno	171,3	155,0	90,5
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	1.954,9	1.747,9	89,4
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	11.985,7	11.344,5	94,6
40	Ministerio de Salud	5.493,9	5.229,6	95,2
45	Ministerio de Desarrollo Social	3.181,7	3.085,4	97,0
50	Ministerio de Cultura	1.344,0	1.171,3	87,2
55	Ministerio de Educación	6.665,6	6.298,9	94,5
60	Ministerio de Hacienda	1.038,9	851,6	82,0
65	Ministerio de Desarrollo Económico	2.701,7	2.011,4	74,5
68	Ministerio De Modernización	457,8	434,4	94,9
90	Secretaría de Gestion Comunal y Atención Ciudadana	1.341,6	1.159,5	86,4
98	Servicio de la Deuda Pública	2.396,4	2.057,2	85,8
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	617,7	265,0	42,9
Totales		49.398,7	44.252,9	89,6





PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EJERCICIO 2015 - BASE DEVENGADO * CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 1. PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	1.199,2	923,6	77,0
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	326,2	325,9	99,9
3	Defensoría del Pueblo	411,6	145,4	35,3
5	Ministerio Público	1.643,8	1.447,2	88,0
6	Tribunal Superior de Justicia	204,3	165,0	80,7
7	Consejo de la Magistratura	1.465,8	1.015,6	69,3
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	78,2	74,1	94,7
9	Procuración General de la Ciudad	439,7	431,5	98,1
20	Jefatura de Gobierno	602,9	560,7	93,0
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	395,5	388,3	98,2
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	3.512,2	3.437,0	97,9
28	Ministerio de Gobierno	175,9	172,5	98,1
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	183,1	181,2	99,0
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	818,4	798,2	97,5
40	Ministerio de Salud	12.489,4	12.350,1	98,9
45	Ministerio de Desarrollo Social	877,4	870,0	99,2
50	Ministerio de Cultura	1.434,7	1.392,3	97,0
55	Ministerio de Educación	13.526,0	13.487,0	99,7
60	Ministerio de Hacienda	1.298,2	1.258,3	96,9
65	Ministerio de Desarrollo Económico	723,3	710,5	98,2
68	Ministerio De Modernización	392,6	382,0	97,3
90	Secretaría de Gestion Comunal y Atención Ciudadana	534,4	515,2	96,4
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	16,0	9,0	56,2
Totales		42.748,9	41.040,5	96,0





PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EJERCICIO 2015 - BASE DEVENGADO * CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 2. BIENES DE CONSUMO

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	19,3	10,2	53,2
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	3,9	3,8	97,9
3	Defensoría del Pueblo	5,7	2,9	49,8
5	Ministerio Público	13,1	9,5	72,4
6	Tribunal Superior de Justicia	4,3	1,2	27,0
7	Consejo de la Magistratura	15,6	11,8	75,7
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	0,5	0,3	55,6
9	Procuración General de la Ciudad	2,3	2,1	91,6
20	Jefatura de Gobierno	20,0	11,8	59,1
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	20,5	13,4	65,3
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	99,9	90,1	90,1
28	Ministerio de Gobierno	3,7	3,2	85,4
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	6,6	3,3	50,4
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	214,4	190,3	88,8
40	Ministerio de Salud	1.493,9	1.404,1	94,0
45	Ministerio de Desarrollo Social	50,2	47,7	94,9
50	Ministerio de Cultura	51,2	35,6	69,5
55	Ministerio de Educación	121,7	113,2	93,1
60	Ministerio de Hacienda	68,2	62,8	92,0
65	Ministerio de Desarrollo Económico	42,0	32,8	78,0
68	Ministerio De Modernización	9,2	8,5	92,1
90	Secretaría de Gestion Comunal y Atención Ciudadana	15,1	11,3	75,0
Totales		2.281,5	2.069,8	90,7





PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EJERCICIO 2015 - BASE DEVENGADO * CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 3. SERVICIOS NO PERSONALES

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	480,2	389,7	81,2
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	39,8	39,6	99,3
3	Defensoría del Pueblo	59,2	26,7	45,0
5	Ministerio Público	164,3	123,6	75,2
6	Tribunal Superior de Justicia	30,4	13,6	44,7
7	Consejo de la Magistratura	209,8	133,8	63,8
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	8,8	8,0	90,8
9	Procuración General de la Ciudad	38,5	35,7	92,7
20	Jefatura de Gobierno	1.335,3	1.278,7	95,8
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	769,3	708,2	92,1
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	1.302,2	1.220,5	93,7
28	Ministerio de Gobierno	90,2	80,7	89,5
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	224,4	172,8	77,0
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	8.164,7	7.819,3	95,8
40	Ministerio de Salud	1.785,4	1.684,6	94,4
45	Ministerio de Desarrollo Social	635,7	589,3	92,7
50	Ministerio de Cultura	1.087,8	979,4	90,0
55	Ministerio de Educación	2.332,5	2.026,8	86,9
60	Ministerio de Hacienda	765,7	650,3	84,9
65	Ministerio de Desarrollo Económico	974,1	852,6	87,5
68	Ministerio De Modernización	351,6	331,9	94,4
90	Secretaría de Gestion Comunal Y Atención Ciudadana	746,8	636,0	85,2
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	231,6	117,3	50,6
Totales		21.828,3	19.918,9	91,3





INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/12/2015 PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EJERCICIO 2015 - BASE DEVENGADO *

CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 4. BIENES DE USO

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	53,2	23,9	45,0
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	8,4	8,3	99,1
3	Defensoría del Pueblo	136,1	2,0	1,5
5	Ministerio Público	55,3	22,2	40,2
6	Tribunal Superior de Justicia	38,6	2,2	5,7
7	Consejo de la Magistratura	117,4	77,3	65,8
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	0,9	0,1	9,7
9	Procuración General de la Ciudad	36,9	25,9	70,3
20	Jefatura de Gobierno	26,1	14,3	55,0
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	614,1	516,1	84,1
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	200,5	146,3	73,0
28	Ministerio de Gobierno	7,0	1,1	15,1
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	1.656,0	1.530,8	92,4
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	3.138,8	2.895,7	92,3
40	Ministerio de Salud	1.013,4	948,3	93,6
45	Ministerio de Desarrollo Social	59,0	44,0	74,6
50	Ministerio de Cultura	81,6	44,3	54,4
55	Ministerio de Educación	406,3	367,8	90,5
60	Ministerio de Hacienda	205,0	138,6	67,6
65	Ministerio de Desarrollo Económico	714,4	352,8	49,4
68	Ministerio De Modernización	97,0	94,1	97,0
90	Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana	559,4	495,4	88,5
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	208,6	0,0	0,0
Totales		9.433,7	7.751,5	82,2





PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EJERCICIO 2015 - BASE DEVENGADO * CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 5. TRANSFERENCIAS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	3,0	0,0	0,0
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	0,2	0,2	85,5
3	Defensoría del Pueblo	14,6	0,1	0,4
5	Ministerio Público	20,1	17,7	88,1
6	Tribunal Superior de Justicia	0,3	0,0	4,1
7	Consejo de la Magistratura	13,6	2,2	16,3
9	Procuración General de la Ciudad	0,1	0,0	76,9
20	Jefatura de Gobierno	13,0	10,0	77,0
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	3.830,5	3.224,8	84,2
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	188,9	186,9	98,9
28	Ministerio de Gobierno	70,4	70,1	99,5
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	11,7	8,1	68,9
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	427,6	418,5	97,9
40	Ministerio de Salud	1.201,2	1.192,6	99,3
45	Ministerio de Desarrollo Social	2.435,4	2.403,1	98,7
50	Ministerio de Cultura	122,3	112,1	91,6
55	Ministerio de Educación	3.798,2	3.786,3	99,7
65	Ministerio de Desarrollo Económico	644,7	585,7	90,8
90	Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana	1,9	1,8	93,7
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	177,4	147,7	83,3
Totales		12.975,3	12.167,7	93,8





PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EJERCICIO 2015 - BASE DEVENGADO * CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
6	Tribunal Superior de Justicia	3,1	0,1	2,5
9	Procuración General de la Ciudad	5,1	5,1	100,0
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	24,8	20,2	81,4
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	56,2	32,9	58,7
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	40,1	20,7	51,6
45	Ministerio de Desarrollo Social	1,4	1,3	95,7
50	Ministerio de Cultura	1,1	0,0	0,0
55	Ministerio de Educacion	6,9	4,8	69,5
65	Ministerio De Desarrollo Económico	326,6	187,6	57,5
90	Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana	18,4	15,0	81,6
Totales		483,6	287,8	59,5

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EJERCICIO 2015 - BASE DEVENGADO * CLASIF.DEL GASTO POR JUR. - INCISO 7. SERV. DE LA DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
98	Servicio de la Deuda Pública	2.396,4	2.057,2	85,8

Cifras provisorias.





CUADRO VII PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EJERCICIO 2015 - MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS * GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES

Descripción	Sanción	Vigente 31/12/2015	Mod. Pres. acumuladas	% Mod.
Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	1.510,5	1.754,8	244,3	16,2
Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	315,6	378,6	63,0	20,0
Defensoría del Pueblo	536,4	627,2	90,8	16,9
Ministerio Público	1.593,9	1.896,6	302,8	19,0
Tribunal Superior de Justicia	256,3	280,9	24,6	9,6
Consejo de la Magistratura	2.150,7	1.822,1	-328,5	-15,3
Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	80,4	88,4	8,0	10,0
Procuración General de la Ciudad	398,2	522,4	124,3	31,2
Jefatura de Gobierno	1.631,3	1.997,4	366,1	22,4
Jefatura de Gabinete de Ministros	4.880,6	5.654,7	774,1	15,9
Ministerio de Justicia y Seguridad	4.782,9	5.303,7	520,8	10,9
Ministerio de Gobierno	327,9	347,2	19,3	5,9
Ministerio de Desarrollo Urbano	2.093,7	2.138,0	44,3	2,1
Ministerio de Ambiente y Espacio Público	11.251,1	12.804,1	1.553,1	13,8
Ministerio de Salud	15.535,5	17.983,3	2.447,7	15,8
Ministerio de Desarrollo Social	3.974,5	4.059,1	84,6	2,1
Ministerio de Cultura	2.302,6	2.778,8	476,1	20,7
Ministerio de Educación	17.577,1	20.191,6	2.614,5	14,9
Ministerio de Hacienda	1.861,0	2.337,2	476,2	25,6
Ministerio de Desarrollo Económico	2.792,6	3.425,0	632,4	22,6
Ministerio de Modernización	624,3	850,4	226,2	36,2
Secretaría de Gestión Comunal y Atenc. Ciudadana	1.221,4	1.876,0	654,6	53,6
Servicio de la Deuda Pública	2.794,2	2.396,4	-397,8	-14,2
Obligaciones a Cargo del Tesoro	5.188,1	633,6	-4.554,4	-87,8
Totales	85.680,6	92.147,6	6.467,0	7,5





CUADRO VIII PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO EJECUCIÓN CUARTO TRIMESTRE * - COMPARATIVO 2015-2014

	20)14	20)15	2015-2	2014
CONCEPTO	Vigente	Realizado/ Devengado	Vigente	Realizado/ Devengado	Diferencia Real./Dev.	Dif.%
I) Ingresos Corrientes	66.111,2	63.713,5	86.256,1	80.920,6	17.207,1	27,0%
Ingresos Tributarios	62.286,6	60.199,2	82.431,5	77.018,2	16.819,0	27,9%
Ingresos No Tributarios	2.426,3	2.227,4	2.426,3	2.558,7	331,3	14,9%
Ventas de Bienes y Scios. de la Adm. Pública	423,6	397,0	423,6	526,7	129,7	32,7%
Rentas de la Propiedad	351,6	300,5	351,6	116,2	-184,2	-61,3%
Transferencias Corrientes	623,1	589,4	623,1	700,8	111,4	18,9%
II) Gastos Corrientes	55.099,9	53.897,1	75.830,3	72.086,6	18.189,5	33,7%
Remuneraciones al Personal	31.199,4	30.778,4	42.748,9	41.040,5	10.262,1	33,3%
Gastos de Consumo	15.423,5	14.987,6	21.867,4	20.019,2	5.031,6	33,6%
Transferencias Corrientes	8.477,0	8.131,0	11.214,0	11.026,8	2.895,8	35,6%
Otros Gastos Corrientes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,3%
III) Resultado Económico Primario (I-II)	11.011,3	9.816,4	10.425,8	8.834,0	-982,3	-10,0%
IV) Recursos de Capital	1.558,6	647,6	1.558,6	757,6	110,0	17,0%
Recursos Propios de Capital	762,0	95,8	762,0	99,5	3,6	3,8%
Transferencias de Capital	661,0	408,2	661,0	403,5	-4,7	-1,2%
Disminución de la Inversión Financiera	135,6	143,5	135,6	254,6	111,1	77,4%
V) Gastos de Capital	14.884,1	13.690,0	14.279,8	11.323,5	-2.366,4	-17,3%
Inversión Real Directa	13.241,4	12.092,4	13.845,1	11.050,5	-1.042,0	-8,6%
Transferencias de Capital	145,2	143,9	143,4	123,8	-20,2	-14,0%
Inversión Financiera	1.497,5	1.453,6	291,3	149,3	-1.304,3	-89,7%
VI) Recursos Totales (I+IV)	67.669,8	64.361,1	87.814,7	81.678,2	17.317,2	26,9%
VII) Gasto Primario (II+V)	69.984,0	67.587,0	90.110,1	83.410,1	15.823,1	23,4%
VIII) Resultado Primario (VI - VII)	-2.314,2	-3.226,0	-2.295,4	-1.731,9	1.494,1	
IX) Intereses de la Deuda Pública	1.389,7	1.282,1	2.037,4	1.883,3	601,2	46,9%
X) Gastos Totales (VII+IX)	71.373,7	68.869,2	92.147,5	85.293,4	16.424,2	23,8%
XI) Resultado Financiero (VI - X)	-3.703,9	-4.508,1	-4.332,9	-3.615,2	892,9	
Gasto Primario Proyectado	69.984,0	67.587,0	90.110,1	84.364,1	16.777,1	24,8%
Resultado Primario Proyectado	-2.314,2	-3.226,0	-2.295,4	-2.685,9	540,1	
Gastos Totales Proyectados	71.373,7	68.869,2	92.147,5	86.247,4	17.378,2	25,2%
Resultado Financiero Proyectado	-3.703,9	-4.508,1	-4.332,9	-4.569,2	-61,1	





CUADRO IX PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES EJERCICIO 2015 - BASE DEVENGADO * GASTOS POR JURISDICCIÓN - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.

lurisdicción Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
1 Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires		1.754,8	1.347,5	76
10 Secretaria Administrativa		1.754,8	1.347,5	76
	16 Formacion Y Sancion De Leyes	1.754,8	1.347,5	76
2 Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires		378,6	377,8	99
20 Auditoria Ciudad De Buenos Aires		378,6	377,8	
	16 Control Externo	378,6	377,8	
2 Defensoria Del Bueblo	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	627,2	177,1	28
		627,2	177,1	28
30 Detensiona Del Lacisto	16 Defensa De Los Derechos	· ·	168,5	
		603,2		
	17 Regis.Publ.De Bases De Datos Pers.Ley 1845	24,0	8,6	
		1.896,6	1.620,2	85
Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires 10 Secretaria Administrativa Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires 20 Auditoria Ciudad De Buenos Aires Defensoria Del Pueblo 30 Defensoria Del Pueblo 70 Ministerio Publico 70 Ministerio Publico Tribunal Superior De Justicia 50 Tribunal Superior Consejo De La Magistratura 51 Consejo De La Magistratura 51 Consejo De La Magistratura Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires		1.896,6	1.620,2	85
	10 Asesoria General Tutelar	204,5	192,2	94
	20 Ministerio Publico De La Defensa	689,1	623,7	90
	30 Ministerio Publico Fiscal	892,2	718,0	80
	40 Comision Conjunta De Administracion Ministerio Publico	110,8	86,3	7
6 Tribunal Superior De Justicia		280,9	182,0	64
50 Tribunal Superior		280,9	182,0	64
	1 Actividades Centrales	109,2	60,3	55
	2 Tutela Judicial	134,4	89,2	66
	3 Proceso Electoral 2015	37,4	32,5	
Z Compain Da La Manishushusa	3 Troceso Electoral 2013	1.822,1	1.240,7	6
			-	
51 Consejo de La Magistratura		1.822,1	1.240,7	6
	16 Actividades Especificas Del Consejo De La Magistratura	493,9	315,6	
	17 Justicia Contenciosa, Administrativa Y Tributaria	506,1	349,7	6
	18 Justicia Penal, Contravencional Y De Faltas	369,2	257,1	6
	Metodos Alternativos De Resolucion De Conflictos Y Justicia			_
	19 Vecinal	33,0	19,5	59
	20 Actividades Operativas Y Comunes Del Poder Judicial	420,0	298,8	7:
B Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires		88,4	82,4	9
81 Aires		88,4	82,4	9:
	Control Interno Del Gobierno Central Y Organismos			
	16 Descentralizados	88,4	82,4	9:
9 Procuracion General De La Ciudad		522,4	500,3	9:
730 Procuracion General De La Ciudad		522,4	500,3	9.
	1 Actividades Centrales Procuracion General	443,9	431,2	9
	11 Asuntos Patrimoniales Y Fiscales	68,0	61,7	90
	12 Asuntos Institucionales Y Empleo Publico	10,5	7,5	70
0 Jefatura De Gobierno		1.997,4	1.875,6	9:
100 Jefe De Gobierno		14,2	10,2	7:
	10 Conduccion Superior	14,2	10,2	7
101 Secretaria Legal V Tecnica	10 conduction superior	123,6	105,2	
101 Secretaria Legar Freemea	1 Actividados Contralos Logal V Tócnica	119,1		
Consejo De La Magistratura 51 Consejo De La Magistratura Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires Sindicatura General De La Ciudad De Buenos 81 Aires Procuracion General De La Ciudad 730 Procuracion General De La Ciudad Jefatura De Gobierno 100 Jefe De Gobierno 101 Secretaria Legal Y Tecnica	1 Actividades Centrales Legal Y Técnica	· · · · · ·	103,3	
	15 Mantenimiento Palacio De Gobierno	3,3	0,8	
	19 Programa De Formación De Futuros Funcionarios	1,2	1,1	9
102 Secretaria General		134,8	133,3	9
	2 Acciones De La Secretaria General	134,8	133,3	9
106 Secretaria De Comunicacion Social		828,8	814,4	9
	5 Desarrollo De Actividades Comunicacionales	828,8	814,4	9
110 Vice Jefe De Gobierno		23,5	22,1	9.
	4 Actividades Centrales Vicejefatura De Gobierno	23,5	22,1	9.
Consejo De Los Derechos De Las Niñas, Niños Y			′-]	1
		182,2	178,3	9
	7 Actividades Comunes A Los Programas 71,72, 73 Y 74	164,7	162,9	98
	71 Servicios De Emergencia Y Programas Transversales	8,2	6,6	
	72 Promocion Y Proteccion De Los Derechos De Niñas/Os	8,6	8,4	
	73 Registros	0,3	0,1	18
	Promocion Y Capacitacion En Derechos De Niñas, Niños Y	0,3	0,1	1
	74 Adolescentes	0,6	0,4	7
113 Ente Regulador De Los Servicios Publicos		228,1	181,7	7
113 Line neguration De Los Servicios Fublicos	1 Actividados Contralos	· ·		
	1 Actividades Centrales	133,6	100,2	75
	61 Vinculos Con Los Usuarios	17,5	15,4	
	62 Control Técnico De Los Servicios Públicos	60,4	52,1	86
		· ·		
	63 Actividades En Comunas	6,3	5,4	84





	CUADRO IX (Continuación)			
Jurisdicción Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
118 Direccion General De Escribania General		6,5	6,2	94,3%
	16 Titularidades De Dominio	6,5	6,2	94,3%
119 Direccion General De Contenidos		5,9	5,3	89,9%
	19 Contenidos	5,9	5,3	89,9%
121 Secretaria De Desarrollo Ciudadano		22,4	20,3	90,5%
121	6 Actividades Comunes A Los Programas 16 y 45	22,4	20,3	90,5%
4.45 Die Ceal Mass. De Entrades Calidas V Archive	6 Actividades Comunes A Los Programas 10 y 45			
146 Dir.Gral.Mesa De Entradas, Salidas Y Archivo	47 Costion Administrative De Evandientes V Archives	63,1	57,2	90,7%
	17 Gestion Administrativa De Expedientes Y Archivos	63,1	57,2	90,7%
168 Unidad De Coordinacion Del Plan Estrategico		12,4	9,8	78,9%
	11 Planes Estrategicos De La Ciudad De Buenos Aires	12,4	9,8	78,9%
214 Secretaria De Medios		20,9	16,8	80,6%
	3 Actividades Comunes A Los Programas 14,30,31,51 y 52	15,5	12,6	81,4%
	14 Upe Medios De Difusion	5,3	4,2	78,3%
215 Direccion General De Nuevos Medios		5,9	5,5	92,8%
	30 Coordinacion De Nuevos Medios	5,9	5,5	92,8%
216 Direccion General De Coordinacion De Prensa	50	17,7	17,1	96,3%
210 Direction General De Coordinacion De Frensa	31 Planificacion V Coordinacion Do Bronca			
Pin Coal De Cultur	31 Planificacion Y Coordinacion De Prensa	17,7	17,1	96,3%
936 Dir.Gral De Cultos		5,0	4,3	86,8%
	21 Relaciones Con Los Cultos	5,0	4,3	86,8%
2005 Direccion General Politicas De Juventud		40,7	38,3	94,0%
	45 Diseño, Coordinacion Y Monitoreo De Politicas De Juventud	40,7	38,3	94,0%
2006 Direccion De Desarrollo Saludable		67,5	64,7	95,9%
	16 Politicas De Desarrollo Saludable	67,5	64,7	95,9%
Subsecretaria De Relaciones Internacionales E				
2020 Institucionales		10,8	9,5	88,2%
	3 Actividades Comunes A Los Programas 21-27 Y 28	10,8	9,5	88,2%
2021 Direccion General Protocolo Y Ceremonial		32,5	31,5	96,9%
	27 Relaciones Protocolares	32,5	31,5	96,9%
Direccion General Relaciones Internacionales Y		5_,5	5.3,5	,
2022 Cooperacion		6,2	5,8	93,2%
	28 Internacionales Y Cooperacion	6,2	5,8	93,2%
2025 Subsecretaria De Contenidos	20	3,1	2,5	81,0%
2025 Subsecteuria De contenidos	6 Actividades Comunes A Los Programas 19,30 Y 31			
Direccion General De Planificacion	6 Actividades Confunes A Los Programas 19,50 1 51	3,1	2,5	81,0%
2026 Comunicacional		4,4	4,1	93,1%
2026 Comunicacional	Dissificación			
	30 Planificacion	4,4	4,1	93,1%
2027 U.P.E Opinion Publica Y Comunicacion Directa		3,1	2,6	83,3%
	31 Comunicacion Y Opinion Con El Vecino	3,1	2,6	83,3%
2500 Ls1 Radio De La Ciudad Y Fm 2x4		80,7	78,9	97,8%
	51 Señal Am Y Fm	80,7	78,9	97,8%
2501 Señal De Cable Ciudad Abierta		53,3	50,0	93,7%
	52 Cable De La Ciudad	53,3	50,0	93,7%
21 Jefatura De Gabinete De Ministros		5.654,7	4.871,0	86,1%
Cuerpo De Agentes De Control De Transito Y		5.55 .,,		00,270
276 Transporte		305,9	297,7	97,3%
270	31 Ordenamiento Y Control De Tránsito Y Transporte	305,9	297,7	97,3%
277 Dir Gral De Soguridad Vial	51 1. senamento i coma oi se mansito i mansporte	-		
277 Dir.Gral.De Seguridad Vial	22 Seguridad Vial	18,2	15,5	85,0%
Direction Co	33 Seguridad Vial	18,2	15,5	85,0%
318 Direccion General De Movilidad Saludable		75,1	66,3	88,3%
	35 Promoción Y Desarrollo De La Movilidad Saludable	75,1	66,3	88,3%
320 Subsecretaria De Transporte		432,0	380,2	88,0%
	Actividades Comunes A Los Programas 31,33,35,36,68,70 Y			
	8 74	153,9	137,4	89,3%
	68 Verificación Técnica Vehicular	0,7	0,6	89,7%
	70 Transporte Masivo De Buses Rápidos	277,3	242,1	87,3%
323 Dir.Gral. Planificacion De La Movilidad		49,9	45,7	91,5%
	Planeamiento Del Transit. Y Transporte Público Y Privado De	, ,	<i></i>	•
	74 Pasajeros Y Cargas	49,9	45,7	91,5%
324 Dir.Gral. Transito Y Transporte		367,0	317,2	86,4%
·	7 Actividades Comunes A Los Programas 72, 73, 75 Y 76	49,9	49,3	98,8%
	72 Señalización Luminosa	237,5	200,2	84,3%
	73 Señalamiento Vial	12,7	12,1	95,6%
		-		
	75 Demarcación Horizontal	19,6	16,4	83,4%
	76 Ordenamiento Del Espacio Vial	47,3	39,3	83,0%
325 Upe Juegos Olimpicos De La Juventud Bs As 2018		36,7	29,1	79,3%
				_
	13 Organización Juegos Olímpicos De La Juventud Bs. As. 2018	36,7	29,1	79,3%
331 Subterraneos De Buenos Aires		3.642,4	3.042,4	83,5%
	12 Subterráneos De Buenos Aires	3.642,4	3.042,4	83,5%
721 D.Gral De Licencias		82,8	80,9	97,6%
	36 Emisión De Licencias	82,8	80,9	97,6%
		- 7-	/-	,





		CUADRO IX (Continuación)			
Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
	2010 Subs.Derechos Humanos Y Pluralismo Cultural		270,6	266,7	98,5%
		6 Actividades Comunes A Los Programas 26, 27, 28 Y 32	28,8	27,3	94,8%
		27 Promoción De La Diversidad E Igualdad Entre Personas	2,9	2,6	89,4%
		28 Atención Y Asistencia Al Damnificado	234,6	233,6	99,6%
		32 Fortalecimiento De La Diversidad Cultural	4,4	3,2	73,2%
	Unidad De Proyectos Especiales Construccion		,,,	-,-	,-,-
	2012 Ciudadana Cambio Cultural		64,0	56,2	87,7%
		37 Construcción Ciudadana Y Cambio Cultural	64,0	56,2	87,7%
	2013 Consejo De Gestion Del Parque De La Memoria		11,3	5,1	45,5%
	,	Gestión Del Parque De La Memoria Y Del Monumento A Las	,-	-,	-,
		26 Víctimas	11,3	5,1	45,5%
	2051 Jefatura De Gabinete De Ministros		213,3	188,9	88,6%
		Actividades Centrales De La Jefatura De Gabinete De			
		1 Ministros	168,9	150,7	89,2%
		10 Campañas Transversales De Gobierno	42,2	37,1	87,7%
		11 Relocalización Del Gobierno Ciudad De Bs As	2,1	1,1	52,1%
	2134 Subsecretaria De Asuntos Publicos		44,9	40,7	90,7%
		5 Actividades Comunes A Los Programas 39 Y 40	27,5	24,9	90,3%
		39 Enlace Con Organismos De Control	8,4	7,5	89,2%
		40 Coordinación Institucional De La Gestión Pública	9,0	8,4	
	Subsecretaria De Planeamiento Y Control De		9,0	0,4	93,3%
	2152 Gestion		40,5	38,4	94,8%
		15 Planeamiento Y Control De Gestión	40,5	38,4	94,8%
26 Ministoria F	De Justicia Y Seguridad	15 The state of Control of Section	5.303,7	5.080,8	95,8%
26 Ministerio L	Dir.Gral.Custodia Y Seguridad De Bienes Del		5.505,7	3.000,8	33,6%
	151 G.C.A.B.A		118,8	115,6	97,3%
	131	32 Custodia Y Seguridad De Edificios Publicos	118,7	115,6	97,3%
		33 Compactacion De Bienes Muebles En Custodia			
	450 Die Cool Coordie De Avuille V Frances	33 Compactación de Bienes Muebles En Custodía	0,0	0,0	68,8%
	152 Dir.Gral.Guardia De Auxilio Y Emergencias		68,7	64,4	93,9%
		52 Intervenciones En Emergencias En Via Publica	68,7	64,4	93,9%
	153 Dir.Gral.De Defensa Civil		61,7	60,0	97,2%
		53 Planificacion Y Control Defensa Civil	61,7	60,0	97,2%
	Dir.Gral.De Politicas De Seguridad Y Prevencion				
	278 Del Delito		40,5	39,2	96,9%
		35 Politicas De Prevencion Del Delito	40,5	39,2	96,9%
	282 Ministerio De Justicia Y Seguridad		203,7	191,5	94,0%
		1 Act Centrales Justicia Y Seguridad	155,6	146,2	94,0%
		7 Reg. Verificacion Autopartes	25,3	25,2	99,8%
		26 Estudios Y Tecnologias	16,2	13,4	82,8%
		27 Lineamientos Comunicacionales Del Mjys	6,6	6,6	99,1%
	677 Dirección General De Logística		31,2	29,9	95,9%
		54 Apoyo Logistico En Emergencias	31,2	29,9	95,9%
	678 Subsecretaria De Emergencias		52,9	49,5	93,5%
		4 Activ Comunes A Los Programas 52,53 Y 54	52,9	49,5	93,5%
	728 Dir.Gral Seguridad Privada	4 7 to a V comunes 7 to 3 1 to 8 to 11 a 5 2,5 3 1 3 1	13,9	12,9	92,6%
	728 Diff.Graf Seguridad Frivada	27 Control De Brestadores De Seguridad Brivada			
		37 Control De Prestadores De Seguridad Privada 38 Control Y Fiscalizacion	13,7	12,8	92,9%
	762 Subsequentaria De livelieie	56 COURTOL & ELSCALIZACION	0,2	0,2	77,2%
	763 Subsecretaria De Justicia		61,0	60,0	98,4%
		2 Act Comunes A Los Programas 21, 22 Y 23	47,1	46,6	98,8%
		25 Acciones De La Subsecretaria De Justicia	13,8	13,5	97,3%
	793 Dir.Gral Justicia, Registros Y Mediacion		14,5	14,0	96,8%
		21 Mediacion Vecinal	14,5	14,0	96,9%
		24 Registro De Notarios	0,0	0,0	23,6%
	799 Dir.Gral. Electoral		535,7	527,3	98,4%
		22 Gestion Electoral	535,7	527,3	98,4%
	866 Dir.Gral Administracion De Infracciones		415,0	414,2	99,8%
		23 Administracion De Infracciones En La Ciudad	415,0	414,2	99,8%
	Direccion General Administrativa Y Legal De La		,	,_	,
	868 Policia Metropolitana		16,8	13,8	82,2%
		57 Acciones De Administracion De La Policia Metropolitana	16,8	13,8	82,2%
	869 Instituto Superior De Seguridad Publica		71,4	68,7	96,2%
		61 Acciones Instituto Superior De Seguridad Pública	68,7	68,2	99,3%
		62 Formación En Seguridad	2,7	0,5	16,6%
	871 Policia Metropolitana	52 . 1			95,2%
	671 Torrera Michioportiana	ES Policia Metropolitana	3.008,4	2.864,9	
	24.02 Subcocrotaria Seguridad Ciudada -	58 Policia Metropolitana	3.008,4	2.864,9	95,2%
	2183 Subsecretaría Seguridad Ciudadana	O Academica Pour La Control La Co	69,4	68,5	98,6%
	Cultura and a Company of the Company	3 Acciones Para La Seguridad Ciudadana	69,4	68,5	98,6%
	Subsecretaría Prevención Del Delito Y Relacion		40.3	47.0	00.407
	2184 Con La Comunidad	Lineamientos Prevencian Del Delito V Palacian Con La	18,2	17,9	98,4%
		Lineamientos Prevencion Del Delito Y Relacion Con La 5 Comunidad	10.7	17,9	98,4%
		5 comunicad	18,2	17,9	JU,4/0





Jurisdicción Unidad Ejecutora	CUADRO IX (Continuación)	Vigento	Fiecución	0/_
Jurisdicción Unidad Ejecutora 8262 Agencia Gubernamental De Control	Programa	Vigente 225,0	Ejecución 203,2	90,3%
9202 Agencia Gubernamental De Control	8 Actividades Centrales	225,0	203,2	90,3%
COTO Habilita di cono V. Donnilo di	8 Actividades Centrales	-		
8270 Habilitaciones Y Permisos	Od Costion Do Habilitasiones V Darmis as	56,5	53,4	94,5%
Pin Coal Finantina in W Coatral	91 Gestion De Habilitaciones Y Permisos	56,5	53,4	94,5%
8341 Dir.Gral Fiscalizacion Y Control		110,9	109,0	98,3%
Direccion General Fiscalizacion De Obras Y	92 Fiscalizacion De Actividades Comerciales	110,9	109,0	98,3%
8370 Catastro		55,9	54,6	97,8%
8370 65.83.80	93 Fiscalizacion De Obras E Instalaciones Complementarias	55,9	54,6	97,8%
Direccion General Higiene Y Seguridad	53 Tiscanzacion de Obras E histaraciones comprehentarias	33,9	34,0	37,670
8652 Alimentaria		53,6	48,3	90,2%
	94 Fiscalizacion De Establecimientos Y Alimenticios	46,4	44,3	95,3%
	95 Analisis E Investigaciones	7,1	4,0	56,8%
28 Ministerio De Gobierno	•	347,2	327,5	94,3%
Direccion General De Asuntos Legislativos Y			,	, , , ,
167 Organismos De Control		6,3	5,9	92,9%
	42 Coordinación Institucional	6,3	5,9	92,9%
2155 Subsecretaria De Gobierno		14,4	12,4	85,9%
	9 Actividades Comunes A Los Prog 20 Y 42	14,4	12,4	85,9%
2180 Ministerio De Gobierno		45,6	42,8	93,9%
	1 Actividades Centrales Ministerio De Gobierno	45,6	42,8	93,9%
2181 Subsecretaría De Asuntos Políticos		19,1	15,5	81,1%
	18 Asuntos Politicos, Electorales E Interjurisdiccionales	19,1	15,5	81,1%
2182 Subsecretaría De Asuntos Federales	·	21,0	18,5	88,0%
	15 Actividades Comunes A Los Prog 75 Y 76	21,0	18,5	88,0%
2801 Upe - Area Metropolitana De Buenos Aires	Š	11,3	9,9	87,1%
	10 Area Metropolitana De Buenos Aires	11,3	9,9	87,1%
Dirección General Relaciones Con Las Provincias	•	,-	-,-	- , .
2803 Y Municipios		3,3	2,9	86,2%
	75 Cooperacion Con Provincias Y Municipios	3,3	2,9	86,2%
Direccion General Programas De Cooperacion				
2820 Interjurisdiccional		11,4	10,6	93,0%
	21 Ciudad Federal	11,4	10,6	93,0%
5000 Casas De La Ciudad De Buenos Aires		5,6	5,1	90,9%
	76 Casas De La Ciudad De Buenos Aires	5,6	5,1	90,9%
Unidad Proyectos Especiales Cuenca Matanza-				
5013 Riachuelo		62,9	62,3	99,0%
Die Cool Booleton Civil V Connecided De Lee	77 Unidad Proyectos Especiales Cuenca Matanza-Riachuelo	62,9	62,3	99,0%
Dir.Gral.Registro Civil Y Capacidad De Las 9935 Personas		146,2	141,7	96,9%
3332 Let 201192	20 Certificacion De La Identidad Y Capacidad De Las Personas	146,2	141,7	96,9%
30 Ministerio De Desarrollo Urbano	20 Certificación de la identidad i Capacidad de Las Fersonas	2.138,0	1.929,1	90,2%
300 Ministerio De Desarrollo Urbano		83,9	76,0	90,6%
500 Willisterio de desarrono orbano	1 Actividades Centrales Desarrollo Urbano	83,9	76,0 76,0	90,6%
303 Unidad De Proyecto Especial-Arroyo Maldonado	1 Actividades centrales Desarrono orbano	21,6	16,8	77,8%
303 Officad De Proyecto Especial-Arroyo Mardonado	14 Programa De Gestion De Riesgo Hidrico (P.G.R.H.)	21,6		
205 Subs De Coordinacion V Seguimiento De Costion	14 Programa de destion de Riesgo Hidrico (P.G.K.H.)		16,8	77,8%
305 Subs.De Coordinacion Y Seguimiento De Gestion	15 Modernizacion De La Gestion Publica	3,0	2,3	76,4%
Direccion General De Coordinacion Institucional	TO MIGRELLITACION DE LA GESTION LADINGS	3,0	2,3	76,4%
306 Y Comunitaria		12,1	10,6	87,5%
	17 Acciones De Enlace Para La Participación Comunitaria	12,1	10,6	87,5%
Direccion General Proyectos Urbanos Y	_,	12,1	10,0	57,570
307 Arquitectura		17,5	14,7	84,3%
	84 Proyectos De Arquitectura	17,5	14,7	84,3%
309 Subs.De Proyectos De Urb.Arquitect.E Infraest.		16,3	13,8	85,0%
	8 Actividades Comunes A Los Programas 24,25,31,84 Y 85	16,3	13,8	85,0%
312 Direccion General Obras De Arquitectura	5 / /	342,0	329,6	96,4%
	25 Ejecucion Y Rehabilitacion De Obras Complementarias	342,0	329,6	96,4%
Unidad De Proyectos Especiales Distrito],0	323,0	, ., 0
319 Gubernamental		229,8	197,9	86,1%
	16 Nuevo Distrito Gubernamental	229,8	197,9	86,1%
333 Consejo Del Plan Urbano Ambiental		19,0	17,7	93,3%
	69 Instrumentación Y Seguimiento Del Plan Urbano Ambiental	17,8	17,1	95,8%
	72 Buenos Aires Ciudad Amiga De Los/As Niños Y Niñas	1,2	0,7	55,7%
Unidad De Proyectos Especiales Obras Red De	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-,-	-,,	/ •
360 Subterraneos		867,1	859,5	99,1%
	18 Obras Infraestructura Urbana En Red De Subterraneos	867,1	859,5	99,1%
366 Dir.Gral Interpretacion Urbanistica		16,8	15,5	92,0%
	70 Aplicacion De Normas Referidas Al Planeamiento Urbano	16,8	15,5	92,0%
380 Upe - Obras En Villa Olimpica Y Sedes Deportivas		123,6	87,8	71,1%
	57 Desarrollo Urbanistico De La Comuna 8	123,6	87,8	71,1%





		CUADRO IX (Continuación)			
Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
	797 Unidad Ejecutora Exau3		163,1	79,7	48,9%
		68 Recuperacion De La Traza De La Ex-Au3	26,7	14,1	52,9%
		73 Recuperacion Barrio Parque Donado-Holmberg	136,4	65,5	48,1%
	807 Direccion General De Planeamiento		8,5	7,4	87,8%
		71 Planificacion Y Desarrollo Del Espacio Urbano	8,5	7,4	87,8%
	2301 Dirección General De Infraestructura		9,4	7,2	77,4%
		85 Proyectos De Ingenieria	9,4	7,2	77,4%
	2303 Direccion General Obras De Ingenieria		115,2	108,4	94,1%
		24 Obras De Infraestructura Urbana	25,7	24,0	93,2%
		31 Desarrollo De La Infraestructura De La Red Pluvial	89,5	84,4	94,3%
	2502 Secretaría De Planeamiento		21,5	18,2	84,4%
		7 Act.Comunes Prog.,64,65,66,67,68,69,70,71,72 Y 73	17,1	15,4	90,3%
		64 Promocion Urbana	1,7	0,9	51,1%
		65 Unidad De Sistemas De Inteligencia Territorial	2,7	1,9	68,0%
	8367 Direccion General De Registros		67,9	66,1	97,4%
		66 Catastro	61,1	60,2	98,5%
		67 Registro De Obras E Instalaciones	6,7	5,8	86,6%
35 Ministerio I	De Ambiente Y Espacio Publico		12.804,1	12.142,6	94,8%
33 111111316113	2351 Direccion General De Ferias Y Mercados		26,2	23,2	88,3%
	2551 Shreedich General Selvenas i meredaes	77 Ferias Y Mercados	26,2	23,2	88,3%
	2355 Dir. Gral. Regeneracion Urbana	,, . 2	91,8	79,0	86,1%
	2333 Dir. Graf. Regeneración Orbana	15 Paganaracian Urbana	-		
		15 Regeneracion Urbana	91,8	79,0	86,1%
	2356 Dir.Gral. Inspeccion Del Uso Del Espacio Publico		83,5	73,2	87,6%
	2550	76 Intervenciones De Recuperacion Del Espacio Publico	83,5	73,2	87,6%
	2504 Dir. Gral. Sistema Pluvial	70 mervenerones se necaperación ser espación asines	591,8	516,9	87,3%
	2304 Dir. Graf. Sistema Fluviai	79 Mantenimiento De La Red Pluvial	591,8	516,9	87,3%
	8503 Ministerio Ambiente Y Espacio Publico	75 Wantenmiento de La Neu Fruviai			
	8503 Millisterio Ambrente i Espacio Publico		327,1	304,7	93,1%
		1 Actividades Centrales Ambiente Y Espacio Público	312,4	293,2	93,9%
		13 Mantenimiento Zona Puerto Madero	14,7	11,5	77,8%
	8729 Dir. Gral. Comunicación		42,0	35,0	83,2%
		16 Gestion De Comunicación	42,0	35,0	83,2%
	8736 Ente De Higiene Urbana		292,0	264,3	90,5%
		Barahasian Bansida Filibiran Dala Cindad Ba Branca Ainea	202.0	254.2	00.50/
		85 Recoleccion, Barrido E Higiene De La Ciudad De Buenos Aires	292,0	264,3	90,5%
	8737 Direccion General De Limpieza		6.856,6	6.783,2	98,9%
		52 Servicios De Higiene Urbana	6.667,3	6.610,4	99,1%
		53 Control De Calidad Del Servicio De Higiene Urbana	176,9	169,0	95,5%
		57 Control De Plagas	12,4	3,8	31,0%
	8738 Direccion General De Espacios Verdes		599,1	541,0	90,3%
		35 Cuidado Y Puesta En Valor De Espacios Verdes	599,1	541,0	90,3%
	8740 Subsecretaria De Administracion		52,2	48,6	93,2%
		4 Actividades Comunes A Los Prog 21 Y 22	52,2	48,6	93,2%
	8741 Dir. Gral De Fiscalización En La Vía Pública		129,3	112,1	86,7%
		21 Intervenciones De Fiscalizacion En La Via Publica	129,3	112,1	86,7%
	8743 Dir. Gral Tratamiento Y Nuevas Tecnologías		796,0	654,2	82,2%
		58 Tratamiento De Residuos Solidos Urbanos	794,7	653,6	82,2%
		59 Desarrollo De Nuevas Tecnologias	1,3	0,6	44,4%
	8750 Dir.Gral. Control De Gestion	-	42,4	36,8	86,8%
		22 Control De Gestion Y Reclamos	42,4	36,8	86,8%
	Subsecretaria De Mantenimiento Del Espacio	**	, .	22,0	,-/0
	8771 Público		15,0	10,2	67,5%
		7 Actividades Comunes A Los Prog 34, 35, 37, 40, 79 Y 88	15,0	10,2	67,5%
	Direccion General De Ordenamiento Del Espacio	<u>-</u>	[´	•
	8779 Publico		26,5	25,4	95,5%
		75 Ordenamiento Del Espacio Publico	26,5	25,4	95,5%
	8804 Direccion General De Cementerios		116,8	102,1	87,4%
		40 Servicios Mortuorios	116,8	102,1	87,4%
	8807 Dirección General Alumbrado		518,2	472,4	91,2%
		37 Mantenimiento Y Optimizacion Del Alumbrado Publico	518,2	472,4	91,2%
	8811 Ente De Mantenimiento Urbano Integral		1.196,0	1.159,9	97,0%
		34 Mantenimiento De La Via Publica	383,6	379,1	98,9%
			303,0	3,3,1	33,370
		88 Mejoramiento De Las Vias De Transito Peatonal Y Vehicular	812,4	780,8	96,1%
				/ -	-,





		CUADRO IX (Continuación)			
Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
	8834 Direccion General De Reciclado		666,3	599,6	90,0%
		11 Reciclado De Residuos Urbanos	666,3	599,6	90,0%
	8837 Subsecretaria De Higiene Urbana		8,8	4,6	51,8%
		Actividades Comunes A Los Programas: 11-52-53-56-57-58-			
		6 59 Y 85	8,5	4,6	53,5%
		56 Control De Higiene En Via Publica E Inmuebles	0,3	0,0	0,0%
	8857 Dir. Gral. Mantenimiento Y Talleres		108,2	104,2	96,2%
		74 Mantenimiento Edilicio	108,2	104,2	96,2%
	8911 Subsecretaria De Uso Del Espacio Público		17,7	13,6	76,7%
		8 Actividades Comunes A Los Programas 15, 74, 75, 76 Y 77	17,7	13,6	76,7%
	8933 Agencia Ambiental		103,5	92,1	89,0%
		5 Actividades Comunes A Los Prog. 91,92,93, 94,95 Y 96	89,7	81,7	91,1%
		94 Compensacion Ambiental	8,9	5,9	66,0%
		98 Redes Ambientales	3,7	3,4	93,1%
		99 Gestion Ambiental	1		94,2%
	2004 Diseasing Council De Coutual	99 destroit Ambreitar	1,2	1,1	
	8934 Direccion General De Control		55,3	48,4	87,5%
		91 Control Ambiental	49,0	44,8	91,5%
		95 Laboratorio De Analisis Y Calidad Ambiental	6,4	3,6	57,1%
	8935 Direccion General De Evaluacion Tecnica		23,4	22,1	94,4%
		92 Evaluación Técnica	23,4	22,1	94,4%
	8939 Direccion General Estrategias Ambientales		18,1	15,9	88,0%
		93 Estrategias Ambientales	11,8	10,9	92,2%
		96 Buenos Aires Produce Mas Limpio (P+L)	0,4	0,2	54,5%
		97 Protección Y Sanidad Animal	5,9	4,8	81,8%
40 Ministerio I	De Salud		17.983,3	17.579,7	97,8%
	401 Ministerio De Salud		389,2	363,9	93,5%
		1 Actividades Centrales En Salud	383,6	359,4	93,7%
		63 Instituto Autárquico Del Transplante	5,6	4,5	79,9%
	404 Dir.Gral.De Recursos Fisicos En Salud		330,2	312,8	94,7%
	404 211.0141136 Nectur 303 1131663 211 34144	22 Infraestructura Y Equipamiento	330,2	312,8	94,7%
	410 Htal.Teodoro Alvarez	22 milacstractara i Equipamiento	-		
	410 Harrieddolo Alvarez	D2 Atomaión Módico Domión Comitorio II	608,1	591,6	97,3%
	444 Utol Toyouata Da Alugar	82 Atención Médica Región Sanitaria Ii	608,1	591,6	97,3%
	411 Htal. Torcuato De Alvear		162,9	159,6	98,0%
		85 Atención De Salud Mental	162,9	159,6	98,0%
	412 Htal. Cosme Argerich		1.037,0	1.023,9	98,7%
		81 Atención Médica Región Sanitaria I	1.037,0	1.023,9	98,7%
	413 Htal. Jose T. Borda		433,3	418,6	96,6%
		85 Atención De Salud Mental	433,3	418,6	96,6%
	414 Htal. Maria Curie		265,0	257,5	97,2%
		83 Atención Médica Región Sanitaria III	265,0	257,5	97,2%
	415 Htal. Odontologico Jose Dueñas		122,1	116,5	95,4%
		83 Atención Médica Región Sanitaria III	122,1	116,5	95,4%
	416 Htal. Carlos G. Durand		931,3	914,4	98,2%
		83 Atención Médica Región Sanitaria Iii	931,3	914,4	98,2%
	417 Htal. Pedro De Elizalde		707,8	699,6	98,8%
		81 Atención Médica Región Sanitaria I	707,8	699,6	98,8%
	418 Htal. Juan A. Fernandez	61 Action Medica negron Janitaria	928,3		98,9%
	410 Hall Juan A. Fernandez	84 Atonción Módica Bogión Camitaria III		918,3	
	440 Utol Maria Farrar	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	928,3	918,3	98,9%
	419 Htal. Maria Ferrer	N 1/ M/H - B 1/ B 1 1	151,4	148,3	98,0%
		81 Atención Médica Región Sanitaria I	151,4	148,3	98,0%
	420 Htal. Ricardo Gutierrez		984,6	951,0	96,6%
		84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	984,6	951,0	96,6%
	421 Htal. Pedro Lagleyze		118,8	118,1	99,4%
		83 Atención Médica Región Sanitaria III	118,8	118,1	99,4%
	422 Htal. Braulio Moyano		429,6	408,8	95,2%
		85 Atención De Salud Mental	429,6	408,8	95,2%
	423 Htal. Francisco J.Muñiz		554,3	550,1	99,2%
		81 Atención Médica Región Sanitaria I	554,3	550,1	99,2%
	424 Htal.De Odontologia	• • • • •	90,1	85,8	95,3%
	·=· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	90,1	85,8	95,3%
	425 Htal. Jose M. Penna	2	752,0	736,3	97,9%
	.25	81 Atención Médica Pegión Sanitaria I	1		
L		81 Atención Médica Región Sanitaria I	752,0	736,3	97,9%





		CUADRO IX (Continuación)			
Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
	426 Htal. Parmenio Piñero		885,0	873,1	98,7%
		82 Atención Médica Región Sanitaria Ii	885,0	873,1	98,7%
	427 Htal. Ignacio Pirovano		723,5	715,1	98,8%
		84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	723,5	715,1	98,8%
	428 Htal. De Quemados		216,0	209,3	96,9%
		83 Atención Médica Región Sanitaria III	216,0	209,3	96,9%
	429 Htal. Odontologico Quinquela Martin		46,7	46,3	99,1%
		81 Atención Médica Región Sanitaria I	46,7	46,3	99,1%
	430 Htal. Jose M.Ramos Mejia		915,0	900,4	98,4%
		81 Atención Médica Región Sanitaria I	915,0	900,4	98,4%
	431 Htal. Bernardino Rivadavia		657,3	647,5	98,5%
		84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	657,3	647,5	98,5%
	432 Htal. Manuel Rocca		162,8	160,9	98,8%
		83 Atención Médica Región Sanitaria III	162,8	160,9	98,8%
	433 Htal. Santa Lucia	•	171,2	165,5	96,7%
		81 Atención Médica Región Sanitaria I	171,2	165,5	96,7%
	434 Htal.Donacion Francisco Santojanni	01 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	933,7	922,9	98,8%
	434 ((a.1.56)(a.1.7)(a.1.6)(a.1.7)	82 Atención Médica Región Sanitaria Ii	933,7	922,9	98,8%
	435 Htal. Ramon Sarda	82 Aterición Medica Región Sanitaria II			97,4%
	433 Htal. Kallioli Salua	Od About for Mafelius Donifer Comitania I	347,2	338,3	
	40.5 Telleses Brokerides De Bohak Brigariak	81 Atención Médica Región Sanitaria I	347,2	338,3	97,4%
	436 Talleres Protegidos De Rehab.Psiquiat.		57,0	55,9	98,1%
		85 Atención De Salud Mental	57,0	55,9	98,1%
	437 Htal. Carolina Tobar Garcia		170,4	168,4	98,8%
		85 Atención De Salud Mental	170,4	168,4	98,8%
	438 Htal. Enrique Tornu		482,5	471,2	97,7%
		83 Atención Médica Región Sanitaria III	482,5	471,2	97,7%
	439 Htal. Bonorino Udaondo		265,1	258,7	97,6%
		81 Atención Médica Región Sanitaria I	265,1	258,7	97,6%
	440 Htal. Dalmacio Velez Sarsfield		371,7	364,1	98,0%
		83 Atención Médica Región Sanitaria III	371,7	364,1	98,0%
	441 Htal. Abel Zubizarreta		302,0	293,1	97,0%
		83 Atención Médica Región Sanitaria III	302,0	293,1	97,0%
	443 Centro De Salud Ameghino		68,6	67,1	97,9%
		85 Atención De Salud Mental	68,6	67,1	97,9%
	445 Instituto Pasteur	03 1.4-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11	71,3	70,4	98,7%
	445 mstrato i usteui	45 Instituto De Control De Zoonosis Luis Pasteur	71,3	70,4	98,7%
	446 Instituto De Rehabilitacion Psicofica	43 mstrato de control de 200nosis tais rasteur	147,9		98,6%
	446 mstrato de Renadintación Estedica	04 Atonción Módica Pogión Canitaria IV		145,9	
	440 Die Ceal Adiunta Como	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	147,9	145,9	98,6%
	449 Dir.Gral.Adjunta Same	40 Cistoria De Atanaian Médica De Françaia	257,9	255,9	99,2%
		49 Sistema De Atencion Médica De Emergencia	257,9	255,9	99,2%
	450 Ctro.De Salud № 1 Hugo Rosario		24,8	22,5	90,9%
		85 Atención De Salud Mental	24,8	22,5	90,9%
	455 Cai Cecilia Grierson		26,2	24,6	93,8%
		82 Atención Médica Región Sanitaria Ii	26,2	24,6	93,8%
	551 Subsecretaria De Atencion Integrada De Salud		1.392,8	1.370,1	98,4%
		Actividad De Atención Integrada De Salud Común A Los Prog.			ac
		7 45,49,61,62,64,81,82,83,84,85	55,7	44,8	80,5%
		61 Promoción Y Cuidado De La Salud Del Niño	29,0	28,6	98,5%
		62 Prevención Y Protección En Salud Sexual	36,4	34,8	95,6%
		64 Gestión De Redes Y Programas De Salud	72,0	64,5	89,6%
		81 Atención Médica Región Sanitaria I	3,2	3,1	96,3%
		82 Atención Médica Región Sanitaria Ii	0,2	0,1	75,2%
		83 Atención Médica Región Sanitaria III	0,2	0,1	69,0%
		84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	0,4	0,3	84,6%
		85 Atención De Salud Mental	122,8	120,7	98,3%
		86 Hospital De Pediatría Juan Pedro Garrahan	1.073,0	1.073,0	100,0%
	Subsecretaria De Administracion Del Sistema De	•			,
	552 Salud		132,3	122,5	92,6%
		Actividad De Administración Común A Los Programas		1	•
		5 45,49,61,62,63,64,81,82,83,84,85 Y 86	132,3	122,5	92,6%
	554 Subsecretaria De Planificacion Sanitaria		158,5	135,0	85,2%
		Actividad De Planificación Sanitaria Común A Los			
		6 Programas 45,49,61,62,64,81,82,83,84,85	158,5	135,0	85,2%





	CUADRO IX (Continuación)	1		
Jurisdicción Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
45 Ministerio De Desarrollo Social		4.059,1	3.955,4	97,4%
460 Ministerio De Desarrollo Social		112,8	101,5	90,0%
Subsecretaria De Fortalecim Familiar Y	1 Actividad Central Ministerio Desarrollo Social	112,8	101,5	90,0%
470 Comunitario		192,6	178,5	92,7%
•	2 Actividad Comun Programas 41,42,43,44,45,46 Y 47	192,6	178,5	92,7%
474 Subsecretaria De La Tercera Edad	-	579,6	563,9	97,3%
	4 Actividades Comunes A Los Programas 21,22,23 Y 24	266,1	264,8	99,5%
	21 Hogar De Residencia Permanente	206,1	198,8	96,5%
	22 Supervision Establecimientos Adultos Mayores	0,8	0,7	89,7%
	23 Integracion Social De Adultos Mayores	21,1	17,0	80,8%
	24 Sistemas Alternativos A La Institutcionalizacion	85,6	82,5	96,4%
476 Dir.Gral.Niñez Y Adolescencia		618,8	597,8	96,6%
	66 Atencion Niñez Y Adolescencia Vulnerables	365,1	358,5	98,2%
	67 Desarrollo Integral Infantil	166,5	155,1	93,2%
	68 Fortalecimiento De Vinculos	87,2	84,2	96,5%
477 Subsecretaria De Promocion Social		46,9	42,4	90,4%
	Actividad Comun A Los Programas	-,-	,	,
	3 61,62,63,64,65,66,67,68,69,70 Y 71	42,4	38,5	90,7%
	61 Externacion Asistida	4,6	4,0	87,2%
478 Dir.Gral.Sistema De Atención Inmediata		481,0	471,3	98,0%
	42 Asistencia Socio Habitacional	164,1	162,5	99,0%
	43 Asistencia Familias Alta Vulnerabilidad Social	170,6	170,5	100,0%
	44 Asistencia Integral A Los Sin Techo	108,2	104,0	96,1%
	45 Asistencia Inmediata Ante La Emergencia Social	38,1	34,4	90,1%
480 Dir.Gral.Mujer		82,4	75,8	92,0%
	69 Asistencia Victimas De La Violencia	73,5	71,8	97,7%
	70 Fortalecimiento Politicas Igualdad De Oportunidad	8,9	4,0	44,4%
481 Dir. Gral. De Ciudadania Porteña		788,1	786,4	99,8%
	41 Con Todo Derecho Ciudadania Porteña	788,1	786,4	99,8%
482 Dir. Gral. De Economia Social		91,4	90,5	99,1%
	46 Formacion E Inclusion Para El Trabajo	84,9	84,4	99,3%
	47 Programa Promudemi	6,4	6,2	96,4%
483 Dir. Gral. De Servicios Sociales Zonales		35,4	32,7	92,5%
	62 Asistencia Social Descentralizada	35,4	32,7	92,5%
484 Dir. Gral. Fortalecimiento De La Sociedad Civil		969,3	959,8	99,0%
	63 Fotalecimiento A Organizaciones De La Sociedad Civil	280,4	274,4	97,9%
	64 Fortalecimiento A Grupos Comunitarios	683,0	681,0	99,7%
	65 Articulacion Entre Sector Publico Privado Y Osc	5,9	4,4	74,7%
Unidad De Coordinacion De Politicas Sociales En				
485 Adicciones		60,8	54,7	90,0%
	71 Politicas Sociales En Adicciones	60,8	54,7	90,0%
50 Ministerio De Cultura		2.778,8	2.563,6	92,3%
500 Ministerio De Cultura		338,3	310,5	91,8%
	1 Actividades Centrales Cultura	231,7	218,7	94,4%
	10 Actividades Casa De La Cultura	1,4	1,3	93,2%
	11 Incentivo A La Produccion Cultural	36,3	32,6	89,9%
	12 Promocion Y Proteccion De Bares Notables	0,3	0,3	77,4%
	13 Comision Preservacion Del Patrimonio De La Ciudad	1,1	1,0	92,9%
FOR Dis Cool Dark 11 1 15 1 1 2 1 1	14 Actividad En Espacio Publico Y En El Extranjero	67,5	56,6	83,8%
507 Dir.Gral. De Festivales Y Eventos Centrales		66,1	62,5	94,6%
Esta Dia Caral Da D	52 Festivales De La Ciudad	66,1	62,5	94,6%
511 Dir. Gral De Promocion Cultural	DA Proposacion De Assistidado C. II	230,8	219,9	95,3%
	31 Promocion De Actividades Culturales	160,7	153,0	95,2%
	32 Programa Cultural En Barrios	2,1	1,8	84,7%
	33 Premios Y Subsidios	68,0	65,2	95,8%
512 Dir. Gral De Ensenanza Artistica		190,4	182,3	95,7%
	34 Enseñanza De Las Artes	183,4	176,8	96,4%
	35 Difusion De Las Artes	7,0	5,5	78,6%
513 Dir. Gral De Musica		91,5	84,8	92,7%
Discosion Discos	53 Promocion Y Divulgacion Musical	91,5	84,8	92,7%
Direccion Planetario De La Ciudad De Buenos		15 7	12.0	QO 10/
514 Aires	36 Cultura Ciantifica	15,7	13,9	88,1%
	36 Cultura Cientifica	15,7	13,9	88,1%





Jurisdicción	Unidad Ejecutora 520 Subsecretaria De Patrimonio Cultural	Programa	Vigente	Ejecución	%
	520 Subsecretaria De Patrimonio Cultural				_
			12,7	11,7	91,8%
		6 Actividades Comunes A Los Prog. 34,35,37,38,39,41,42,Y61	12,7	11,7	91,8%
	521 Dir. Gral De Patrimonio E Instituto Historico		28,7	28,1	97,9%
		37 Divulgacion Y Preservacion Del Patrimonio De La Ciudad	28,7	28,1	
	522 Dir. Gral De Museos		136,1	123,1	
	322	38 Comunicacion De La Cultura En Museos	136,1	123,1	90,5%
	F32 Dir Gral Del Libra V Bramacian De La Lectura	38 comunicación de la cartara En Mascos	-	-	
	523 Dir. Gral Del Libro Y Promocion De La Lectura		68,1	63,3	
	Die Cool De Information VAA-atominisets	39 Promocion De La Lectura	68,1	63,3	93,0%
	Dir. Gral De Infraestructura Y Mantenimiento 524 Edilicio		64.7	F0.0	90,8%
	324 Edificio	St. December V. Firenesian De Obere	64,7	58,8	
		61 Proyectos Y Ejecucion De Obras	64,7	58,8	
	528 Dir. Gral. Casco Historico		10,7	9,9	
		41 Puesta En Valor Del Casco Historico Y Su Entorno	10,0	9,3	92,6%
		42 Escuela Taller Del Casco Historico	0,7	0,7	93,0%
	535 Dir. Gral Centro Cultural Recoleta		50,5	46,4	92,0%
		54 Difusion De Las Artes En El Centro Cultural Recoleta	50,5	46,4	92,0%
	Direccion General Relaciones Institucionales Y			i	
	537 Con La Comunidad		10,0	9,7	97,4%
		29 Relaciones Institucionales Y Con La Comunidad	10,0	9,7	97,4%
	541 Ente Autarquico Teatro Colon		751,6	670,6	
	•	7 Actividades Comunes A Los Programas 58 - 59	351,4	313,1	
		58 For. Art. Instituto Superior De Arte		13,3	-
			13,4		
	D: 0 10 1: T 1 10: 1 10 0	59 Divulgacion De Las Expresiones Artisticas	386,8	344,1	89,0%
	Dir. Gral Complejo Teatral Ciudad De Buenos 542 Aires		222.1	225.1	00.00/
	34Z AITES	a Askiridadas Carrerras A Brassassas EE EC	233,1	225,1	
		8 Actividades Comunes A Programas 55-56	163,8	156,9	
		55 Expresiones Artisticas En El Complejo Teatral	68,0	66,8	
		56 Formacion Artistica En El Complejo Teatral	1,4	1,4	99,5%
	543 Dir. Gral Centro Cultural General San Martin		122,7	101,4	82,7%
		15 Usina Del Arte	13,4	11,2	83,3%
		57 Nuevas Tendencias En El Ccgsm	109,3	90,3	82,6%
	753 Subsecretaria De Gestion Cultural		11,1	10,6	95,2%
		4 Act.Com 29,31,32,33,53	11,1	10,6	
	759 Subsecretaria De Turismo		2,4	2,0	
	755 Subsect cuttu Be Tuttsillo	30 Asesoramiento Turistico	2,4	2,0	
,	03CE Agonaio Do Turiomo	30 Asesoramiento furistico			
١	9265 Agencia De Turismo		343,5	328,9	
		65 Turismo De La Ciudad	343,5	328,9	95,8%
55 Ministerio De	Educacion		20.191,6	19.786,0	98,0%
	550 Ministerio De Educacion		485,5	484,5	99,8%
		1 Actividades Centrales Educacion	478,9	478,2	99,9%
		10 Comunicacion Y Relaciones Institucionales	6,6	6,3	95,3%
	556 Planeamiento Educativo		272,0	265,0	97,4%
		13 Planeamiento Educativo	272,0	265,0	
	557 Evaluación De La Calidad Educativa		35,7	34,5	
	55, 1.1. dation be to consult touchire	46 Evaluacion Educativa, Investigacion Y Estadistica			
	EC1 Dir Gral Do Educacion De Costion Estatal	40 Evaluacion Luucanva, mvestigacion i Estauistica	35,7	34,5	
	561 Dir. Gral De Educacion De Gestion Estatal	an Educacion De Costion Estat-1	10.234,1	10.160,0	
		33 Educacion De Gestion Estatal	230,1	223,4	-
		34 Educacion Inicial	1.809,1	1.804,6	-
		35 Educacion Primaria	3.901,7	3.855,9	98,8%
		36 Educacion Especial	680,6	678,5	99,7%
		37 Educacion Media	1.887,1	1.884,6	99,9%
		39 Educacion Del Adulto Y Del Adolescente	324,7	315,5	
		42 Educacion Tecnica	1.400,7	1.397,6	-
	570 Dir. Gral Educacion De Gestion Privada		3.359,3	3.350,5	
	5,5 2 oral Education De desiron Fireda	43 Educacion De Gestion Privada	3.359,3	3.350,5	
	SER Dis Cool De Information 1 V.5	45 EUUCACION DE GESTION PRIVAUA	,		,
	573 Dir.Gral.De Infraestructura Y Equipamiento		229,5	208,4	
		53 Infraestructura Escolar	229,5	208,4	-
	578 Dir.Gral. Administracion De Mantenimiento		389,3	271,8	69,8%
		54 Mitigacion De Riesgos Y Ley De Escuelas Seguras	13,7	12,1	88,5%
		57 Administracion De Mantenimiento	375,7	259,8	69,1%
	580 Subs. Gestión Educativa Y Coord.Pedagógica		199,4	197,6	
1		Askini da das Carrerras Allas Brancasas	1	- ,-	,
		Actividades Comunes A Los Programas			
		2 30,31,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,45	116,6	116,0	99,4%





Jurisdicción Unidad Ejecutora	CUADRO IX (Continuación) Programa	Vigente	Ejecución	%
581 Dir.Gral.Tecnología Educativa	1.105141114	660,9	581,4	88,0%
301	12 Plan Integral De Educacion Digital	631,5	560,4	88,7%
	56 Sistemas Y Proyectos De Informatizacion	29,5	21,0	71,2%
582 Dir.Gral. Servicios A Las Escuelas	30 3333333 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	1.224,7	1.165,9	95,2%
	51 Asistencia Alimentaria Y Accion Comunitaria	1.169,9	1.112,0	95,1%
	52 Subsidio A Cooperadoras Escolares	54,8	53,8	98,2%
583 Dirección General De Educación Superior	52	1.374,8	1.359,4	98,9%
505	38 Educacion Artistica	404,4	398,9	98,6%
	40 Formacion Tecnico Superior	172,0	169,6	98,6%
	41 Formacion Docente	797,8	790,4	99,1%
	45 Educacion Superior De Gestion Estatal	0,6	0,4	72,6%
584 Subsecretaria De Equidad Educativa	45 Eddedolon Superior Se destron Estata.	777,3	769,6	99,0%
304 3433551 544114 35 2441144 244144	4 Actividades Comunes A Los Programas 21, 22 Y 44	85,1	80,9	95,1%
	21 Fortalecimiento De La Comunidad Educativa	100,9	100,0	99,1%
	22 Estrategias Para La Educabilidad	259,0	257,1	99,2%
	44 Becas Estudiantiles	332,3	331,7	99,8%
Subsecretaría De Políticas Educativas Y Carrera	44 beeds estadionares	332,3	331,7	33,070
585 Docente		93,0	89,5	96,3%
	5 Actividades Comunes Al Programa 70 Y 71	8,3	7,9	94,4%
	70 Administracion De Personal	45,8	43,6	95,2%
	71 Carrera Docente	38,9	38,0	97,8%
Subsecretaria De Gestion Economico Financiera Y			()	•
672 Administracion De Recursos		856,0	847,7	99,0%
	3 Actividades Comunes A Los Programas 51,52,53,54,55,57	477,4	469,6	98,4%
	31 Educacion Y Trabajo	371,0	370,6	99,9%
	55 Equipamiento Y Mobiliario	7,6	7,5	99,3%
60 Ministerio De Hacienda		2.337,2	2.109,9	90,3%
601 Ministerio Y Subsecretarias De Hacienda		153,4	135,1	88,1%
	1 Actividades Centrales Hacienda	153,4	135,1	88,1%
609 Direccion General De Seguros		14,5	14,2	98,1%
	21 Administracion De Los Seguros Del Gcba	14,5	14,2	98,1%
Direccion General Mantenimiento De La Flota				
610 Automotor		172,7	161,1	93,3%
	22 Flota Automotor Del Gobierno De La Ciudad De Buenos Aires	172,7	161 1	93,3%
Dir.Gral.Oficina De Gestion Publica Y	ZZ Trota Automotor Del Gobierno De la Ciduad De Buenos Aires	1/2,/	161,1	95,5%
611 Presupuesto		26,0	24,1	93,0%
	23 Gestion Presupuestaria	26,0	24,1	93,0%
613 Dir.Gral.De Contaduria		141,1	135,5	96,0%
	24 Sistema De Contabilidad Gubernamental	141,1	135,5	96,0%
614 Dir.Gral.De Tesoreria		97,7	87,0	89,1%
	25 Administracion De Los Fondos Del Gcba	97,7	87,0	89,1%
615 Dir.Gral.De Credito Publico		14,1	12,1	86,0%
020	26 Administracion De La Deuda	8,5	7,3	86,0%
	28 Proyectos Con Organismos Multilaterales De Credito	3,7	3,2	85,2%
	33 Evaluacion Financiera	1,8	1,6	87,3%
618 Dir.Gral. Procesos Administrativos		4,6	4,4	94,6%
010	58 Procesos Administrativos	4,6	4,4	94,6%
619 Dir.Gral. Redeterminación De Precios		8,1	7,6	94,0%
	12 Analisis De Redeterminaciones De Precios	8,1	7,6	94,0%
623 Dir.Gral.De Compras Y Contrataciones		78,3	66,2	84,6%
	11 Compra De Bienes Y Contratacion De Servicios	78,3	66,2	84,6%
Direccion General Unidad Informatica De		, 5,5	00,2	5 .,0/0
638 Administracion Financiera -Mh-		91,5	81,0	88,6%
	29 Desarrollo Funcional Del Sistema Sigaf	91,5	81,0	88,6%
817 Dir.Gral. Relaciones Fiscales		4,2	4,0	95,3%
	30 Relaciones Fiscales Con Los Gobiernos Nacional Y Prov.	4,2	4,0	95,3%
8612 Direccion General De Estadisticas Y Censos		165,2	141,2	85,5%
	89 Sistema Estadistico De La Ciudad	163,3	140,2	85,8%
	90 Plan Nacional De Estadistica	1,9	1,1	56,6%
8618 Administ.Gubernamental De Ingresos Publicos		1.299,7	1.193,0	91,8%
	3 Actividades Comunes A Los Programas 84, 85, 86, 87 Y 88	986,6	955,8	96,9%
	3 Actividades comunes A Los Frogramas 64, 65, 60, 67 1 66		-	56,3%
	84 Relaciones Con La Comunidad	10,2	5,7	30,370
		10,2 227,5	5,7 182,9	80,4%
	84 Relaciones Con La Comunidad			80,4%
	84 Relaciones Con La Comunidad 85 Desarrollo Tecnológico	227,5	182,9	80,4% 74,8%
	84 Relaciones Con La Comunidad 85 Desarrollo Tecnológico 86 Fiscalización	227,5 2,3	182,9 1,7	
8796 Instituto De Juegos De Apuesta	84 Relaciones Con La Comunidad 85 Desarrollo Tecnológico 86 Fiscalización 87 Recaudación Tributaria	227,5 2,3 69,5	182,9 1,7 46,6	80,4% 74,8% 67,0%





CUADRO IX (Continuación) Jurisdicción Unidad Ejecutora Programa Vigente Ejecución %						
65 Ministerio De Desarrollo Economico	. rograma	3.425,0	2.721,9	79,5		
108 Corporacion Del Sur S.E.		123,3	123,3	100,0		
TOR corporacion del sur s.c.	14 Corporacion Bs.As Sur S.E	123,3	123,3	100,0		
117 Secretaria De Habitat E Inclusion	14 60/00/00/00/00/00/00/00/00/00/00/00/00/0	266,5	247,8			
	6 Actividades Comunes A Los Programas 19, 20 Y 30	149,8	139,8			
	19 Habitat		-	93,3		
		43,2	39,3	90,9		
	20 Inclusion Social	22,9	21,5			
Contains Diseas Postisionales Elektronales	30 Mejoramiento De Villas	50,6	47,2	93,4		
Comision Plena Participacion E Integracion 171 Personas Con Necesidades Especiales		11,1	9,8	88,2		
171 Tersonas con necestadaes Especiales	51 Inclusión De Personas Con Discapacidad	11,1	9,8			
200 Institute De la Vivienda Ley 1251	31 Hiciasion Develsonas con Discapacidad		-			
290 Instituto De La Vivienda Ley 1251	0. Act Commisso Press 100 105 106 109 100 V110	1.322,1	770,4			
	9 Act.Comunes Prog. 100,105,106,108,109 Y 110	364,8	319,8			
	50 Hotelados	6,0	0,8			
	100 Créditos Ley 341/964	153,0	100,9			
	102 Colonia Sola	1,9	0,0	0,0		
	104 Reintegración, Integración Y Transformación De Villas	3,0	0,0	0,0		
	105 Rehabilitación La Boca	145,9	37,6	25,8		
	106 Rehabilitación Conjuntos Urbanos	253,7	148,2	58,4		
	108 Mejor Vivir	0,7	0,2	24,		
	109 Viviendas Con Ahorro Previo	321,0	140,4	43,		
	110 Creditos 1ra Vivienda	22,3	2,4	10,		
	111 Mi Casa Ba	49,7	20,0			
350 Parque De La Ciudad		40,7	39,9	98,		
330	15 Parque De La Ciudad	40,7	39,9			
616 Dir.Gral. Adminstracion De Bienes	13 Turque De La Grada	16,0	14,8			
010 Diff.Graft. Administration De bienes	42 Administración De Biones		-			
	13 Administración De Bienes	16,0	14,8			
650 Ministerio De Desarrollo Economico		343,2	328,8	95,		
	1 Actividades Centrales Desarrollo Economico	268,5	255,7	95,		
	18 Analisis De Politicas De Impacto Economico	34,7	33,4	96,		
	24 Prosur Habitat	40,0	39,7	99,		
Direccion General De Actividades Cientificas Y						
655 Tecnologicas		4,2	3,3	77,		
	31 Transferencia De Tecnología Al Sector Productivo	3,6	2,8	77,		
	32 Tecnología Y Sociedad	0,7	0,5	78,		
656 Dir. Gral De Empleo		37,9	35,8	94,		
	42 Conduccion Y Administracion Programas De Empleo	36,0	34,0	94,		
	43 Servicios De Rúbrica Y Registro	1,8	1,7	98,		
	49 Asistencia A Pymes	0,1	0,1	43,		
711 Subsecretaria De Trabajo	,	33,2	29,5	88,		
,	40 Gestión De Los Conflictos Colectivos	33,2	29,5	88,		
761 Direccion General Proteccion Del Trabajo	40 0034011 50 253 0011110103 001004103	50,4	47,4			
761 Direction delieral Protection Del Trabajo	44 Drotossión Do Trobaio		-			
	44 Protección De Trabajo	49,9	46,9	93,		
	45 Control Del Cumplimiento De La Normativa Laboral	0,5	0,5	96,		
	47 Cumplimiento De Convenio Srt	0,0	0,0	0,		
790 Subsecretaria De Economia Creativa		68,3	57,7	84,		
	2 Act. Común Prog. 10,17,27,34,31,32,64,66 Y 67	24,4	19,6	80,		
	27 Promoción A Emprendedores	37,0	34,9	94,		
	34 Promoción Y Difusión De La Economía Creativa	6,9	3,2	46,		
850 Sociedad Administradora Del Puerto		0,0		#¡DIV		
	1	0,0		#¡DIV		
	17 Sociedad Administradora Del Puerto			-		
851 Dir.Gral. De Relaciones Laborales	17 Sociedad Administradora Del Puerto		4.7	83.		
851 Dir.Gral. De Relaciones Laborales		5,6	4,7 4.7			
	17 Sociedad Administradora Del Puerto 48 Promoción De Las Relaciones Laborales	5,6 5,6	4,7	83,		
851 Dir.Gral. De Relaciones Laborales 2191 Consejo Economico Y Social De La Caba	48 Promoción De Las Relaciones Laborales	5,6 5,6 38,5	4,7 38,5	83, 100,		
2191 Consejo Economico Y Social De La Caba		5,6 5,6 38,5 38,5	4,7 38,5 38,5	83, 100, 100,		
	48 Promoción De Las Relaciones Laborales 35 Fomento Al Desarrollo Socio-Economico De La Comunidad	5,6 5,6 38,5 38,5 11,1	4,7 38,5 38,5 10,6	83, 100, 100, 95,		
2191 Consejo Economico Y Social De La Caba 2650 Dir. Gral. Comercio Exterior	48 Promoción De Las Relaciones Laborales	5,6 5,6 38,5 38,5 11,1 11,1	4,7 38,5 38,5 10,6 10,6	83, 100, 100, 95, 95,		
2191 Consejo Economico Y Social De La Caba	48 Promoción De Las Relaciones Laborales 35 Fomento Al Desarrollo Socio-Economico De La Comunidad	5,6 5,6 38,5 38,5 11,1	4,7 38,5 38,5 10,6	83, 100, 100, 95, 95,		
2191 Consejo Economico Y Social De La Caba 2650 Dir. Gral. Comercio Exterior	48 Promoción De Las Relaciones Laborales 35 Fomento Al Desarrollo Socio-Economico De La Comunidad	5,6 5,6 38,5 38,5 11,1 11,1	4,7 38,5 38,5 10,6 10,6	83, 100, 100, 95, 95, 91,		
2191 Consejo Economico Y Social De La Caba 2650 Dir. Gral. Comercio Exterior	48 Promoción De Las Relaciones Laborales 35 Fomento Al Desarrollo Socio-Economico De La Comunidad 10 Internacionalizacion	5,6 5,6 38,5 38,5 11,1 11,1 40,7	4,7 38,5 38,5 10,6 10,6 37,0	83, 100, 100, 95, 95, 91, 94,		
2191 Consejo Economico Y Social De La Caba 2650 Dir. Gral. Comercio Exterior	48 Promoción De Las Relaciones Laborales 35 Fomento Al Desarrollo Socio-Economico De La Comunidad 10 Internacionalizacion 64 Industrias Creativas	5,6 5,6 38,5 38,5 11,1 11,1 40,7 22,3	4,7 38,5 38,5 10,6 10,6 37,0 21,0	83, 100, 100, 95, 95, 91, 94, 81,		
2191 Consejo Economico Y Social De La Caba 2650 Dir. Gral. Comercio Exterior	48 Promoción De Las Relaciones Laborales 35 Fomento Al Desarrollo Socio-Economico De La Comunidad 10 Internacionalizacion 64 Industrias Creativas 66 Distrito De Diseño	5,6 5,6 38,5 38,5 11,1 11,1 40,7 22,3 12,2 6,3	4,7 38,5 38,5 10,6 10,6 37,0 21,0 9,9 6,1	95,! 91,0 94,3		
2191 Consejo Economico Y Social De La Caba 2650 Dir. Gral. Comercio Exterior 2656 Dir Gral. Industrias Creativas	48 Promoción De Las Relaciones Laborales 35 Fomento Al Desarrollo Socio-Economico De La Comunidad 10 Internacionalizacion 64 Industrias Creativas 66 Distrito De Diseño	5,6 5,6 38,5 38,5 11,1 11,1 40,7 22,3 12,2	4,7 38,5 38,5 10,6 10,6 37,0 21,0 9,9	83, 100, 100, 95, 95, 91, 94, 81, 97,		





tooledfeelder to the termination		CUADRO IX (Continuación)	\# ·	F!!/	0,
Jurisdicción Unidad Ejecutora		Programa	Vigente	Ejecución	%
8106 Subsecretaria De De	eportes		390,6	376,7	96,4%
		5 Actividades Comunes A Los Programas 81, 82, 83 Y 84	78,8	68,9	87,5%
		81 Colonias Deportivas Y Recreativas	126,5	125,7	99,4%
		82 Promocion Y Desarrollo Deportivo	24,6	24,2	98,3%
		83 Eventos Deportivos Y Recreativos	111,1	110,8	99,8%
		84 Plan Deportivo Recrativo	49,7	47,0	94,7%
8624 Dg. Concesiones		•	123,1	121,7	98,8%
0021		Concesiones Existentes Dentro Del Ámbito De La Ciudad		,	,
		11 Autónoma De Buenos Aires	120,4	119,0	98,9%
		Nuevas Concesiones En El Ámbito De La Ciudad Autónoma De	,		,
		12 Buenos Aires	2,8	2,6	94,3%
9470 Unidad De Gestion I	ntervencion Social		453,3	381,0	84,1%
3170 011122 20 00000		16 Intervencion Social En Villas De Emergencia Y N.H.T	453,3	381,0	84,1%
		10 mervenden social en vinas se emergenda i vinni	433,3	301,0	04,170
CO Adialatania Da Mandanniandan			950.4	916.4	00.00/
68 Ministerio De Modernizacion			850,4	816,4	96,0%
608 Instituto Superior D	e La Carrera Administrativa		30,4	23,0	75,5%
		10 Capacitacion Del Personal	30,4	23,0	75,5%
642 Subsecretaria De Ge	estión De Recursos Humanos		250,5	242,4	96,8%
		41 Administracion Del Personal	250,5	242,4	96,8%
681 Dir.Gral. De Gobier	no Electrónico	·-	24,2	23,9	98,9%
ggr smoran se desirer	no Erecu o meo	95 Plataforma Digital	24,2	23,9	98,9%
See Die Cool De Informati		95 Flatalollia Digital		-	
682 Dir.Gral. De Infraesi	tructura		195,2	188,4	96,5%
		96 Infraestructura Informatica	195,2	188,4	96,5%
683 Dir.Gral.De Integrac	ión De Sistemas		83,4	81,3	97,5%
		94 Desarrollo Y Calidad De Aplicaciones	83,4	81,3	97,5%
918 Ministerio De Mode	rnizacion	34 Desarrono i candad De Apricaciones		-	
918 Willisterio De Wiode	HIIIZACIOII		105,8	101,2	95,7%
Sub-control D. C.	ation De Branches De	1 Actividades Centrales Ministerio De Modernizacion	105,8	101,2	95,7%
919 Modernizacion	estion De Proyectos De		6E 0	64.7	00 10/
919 Widderiiizacidii		AA Fatantaria V Danamalla	65,9	64,7	98,1%
		44 Estrategia Y Desarrollo	65,9	64,7	98,1%
921 Subsecretaria De Ci	udad Inteligente		17,1	15,4	89,8%
		45 Ciudad Inteligente	17,1	15,4	89,8%
8056 Agencia Sistemas De	e Informacion		77,9	76,1	97,7%
		7 Actividades Comunes A Los Programas 94, 95 Y 96	77,9	76,1	97,7%
90 Secretaria De Gestion Comunal Y Atenc	.Ciudadana		1.876,0	1.674,7	89,3%
2200 Dir. Gral. Atención \	/ecinal		95,7	94,4	98,7%
		59 Mejora Continua De Atencion Al Ciudadano	95,7	94,4	98,7%
2202 Dir Gral Defensa V F	Protección Del Consumidor	55,	48,6	44,3	91,2%
2202 Bill.Graff.Befelisa 11	Total Der Consumator	C1 Defense V Brotossián Del Consumidor			
anna Die Cool De Boutiele	a al a a Clauda da sa	61 Defensa Y Protección Del Consumidor	48,6	44,3	91,2%
2203 Dir.Gral.De Particip	acion Ciudadana		8,5	6,5	76,1%
		56 Coordinación Participación Ciudadana	8,5	6,5	76,1%
2204 Sec. Gestión Comun	al Y Atención Ciudadana		438,4	425,9	97,2%
		1 Actividades Centrales Secgc Y Ac	267,1	262,1	98,1%
		55 Identidad Comunas	171,3	163,8	95,6%
2205 Dir.Gral.Coord.Man	t.Espacio Pco Comunal		6,5	6,4	97,6%
		62 Formación De Las Comunas	6,5	6,4	97,6%
2206 Dir.Gral.Obras Com	unales		132,3	118,9	89,8%
2200 5		64 Intervenciones En El Espacio Publico Comunal	132,3	118,9	89,8%
2207 Die Ceal December	izacion Comuna!	04 interventiones the Espacio Fublico Comunal			
2207 Dir.Gral. Descentral	12aC1011 COMUNAI	Descentralizacion V Distribusion De Competencia	0,3	0,3	76,0%
		Descentralizacion Y Distribucion De Competencias 74 Concurrentes	0.3	0.3	76 00/
Die Cool De Cool	c Docconcontrades "	74 Concurrentes	0,3	0,3	76,0%
	s Desconcentrados Y		1107	147 4	99,1%
2208 Mantenimiento Edil	icio	CO Obres De Infra setruetura Comment	148,7	147,4	
		69 Obras De Infraestructura Comunal	148,3	147,1	99,2%
		75 Coordinacion Servicios Desconcentrados	0,5	0,3	66,4%
8283 Subsecretaría De Ato	ención Ciudadana		12,8	12,7	99,3%
		6 Actividades Comunes Prog 59, 61 Y 68	12,8	12,7	99,3%
8284 Dir. Gral. Gestión D	e Calidad		2,9	2,6	88,9%
		68 Atención Ciudadana De Calidad	2,9	2,6	88,9%
Subsecretaría De De	scentralización,		_,,	_,0	,
8285 Desconcentracion Y			12,5	12,3	98,2%
		Actividades Comunes A Los Programas 56, 58, 69, 70, 73, 74	,5	,	,
		7 Y 75	12,1	11,9	98,4%
		73 Acc.Del Consejo De Coordinacion Intercomunal	0,4	0,4	91,9%
8286 Unidades De Atencio	ón Ciudadana		74,9	67,1	89,6%
6200 Officiales De Aterici	on oraduumu	70 Desconcentracion De Serv V Atons Al Ciudadano		-	
005-01	in Déblina Com	70 Desconcentracion De Serv.Y Atenc.Al Ciudadano	74,9	67,1	89,6%
8288 Subsecretaría Espac	io Publico Comunal		2,8	2,7	96,4%
		5 Actividades Comunes A Los Programas 62 Y 64	2,8	2,7	96,4%





Jurisdicción Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
9101 Comuna 1		48,3	41,1	85,2%
	1 Gestión De La Comuna 1	48,3	41,1	85,2%
9102 Comuna 2		47,8	42,7	89,5%
	2 Gestión De La Comuna 2	47,8	42,7	89,5%
9103 Comuna 3		34,4	32,7	95,3%
	3 Gestión De La Comuna 3	34,4	32,7	95,3%
9104 Comuna 4		81,1	69,2	85,3%
	4 Gestión De La Comuna 4	81,1	69,2	85,3%
9105 Comuna 5		35,9	33,7	93,8%
	5 Gestión De La Comuna 5	35,9	33,7	93,8%
9106 Comuna 6		42,9	39,7	92,5%
	6 Gestión De La Comuna 6	42,9	39,7	92,5%
9107 Comuna 7		70,1	69,0	98,4%
	7 Gestión De La Comuna 7	70,1	69,0	98,4%
9108 Comuna 8		119,4	65,7	55,0%
	8 Gestión De La Comuna 8	119,4	65,7	55,0%
9109 Comuna 9		64,9	55,1	85,0%
	9 Gestión De La Comuna 9	64,9	55,1	85,0%
9110 Comuna 10		57,6	45,2	78,4%
	10 Gestión De La Comuna 10	57,6	45,2	78,4%
9111 Comuna 11		58,3	52,1	89,4%
	11 Gestión De La Comuna 11	58,3	52,1	89,4%
9112 Comuna 12		70,0	57,1	81,6%
	12 Gestión De La Comuna 12	70,0	57,1	81,6%
9113 Comuna 13		60,6	55,0	90,8%
	13 Gestión De La Comuna 13	60,6	55,0	90,8%
9114 Comuna 14		63,1	47,7	75,6%
	14 Gestión De La Comuna 14	63,1	47,7	75,6%
9115 Comuna 15		36,6	27,1	74,1%
	15 Gestión De La Comuna 15	36,6	27,1	74,1%
98 Servicio De La Deuda Publica		2.396,4	2.057,2	85,8%
Ministerio De Hacienda - Servicio De La Deuda		2 200 4	2.057.2	05.00/
641 Publica	16 Intereses De La Deuda Publica	2.396,4 2.396,4	2.057,2	85,8% es ex
00 Obligaciones A Cargo Del Tecaro	10 intereses De la Deuda Publica	633,6	2.057,2 274,0	85,8% 43,2%
99 Obligaciones A Cargo Del Tesoro		033,6	2/4,0	43,2%
640 Ministerio De Hacienda - Obligaciones Del Tesoro		633,6	274,0	43,2%
_	16 Otras Erogaciones No Asignables A Programas	550,3	218,6	39,7%
	17 Aportes A Entes Publicos	9,3	8,8	95,1%
	18 Aportes Con Fines Sociales	58,1	37,6	64,7%
	19 R.A.D	12,2	9,0	73,5%
	23 Ley 471	3,8	0,0	0,0%
Total general		92.147,6	85.293,4	92,6%